

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE CREMA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO”

ALICIA AZUCENA PADILLA BARRERA

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO. POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE CREMA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN 12

2-72-20-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE CREMA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ALICIA AZUCENA PADILLA BARRERA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2013.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.57 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CREMA) Y PROYECTO: PRODUCCION DE PEPINO", municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó **ALICIA AZUCENA PADILLA BARRERA**

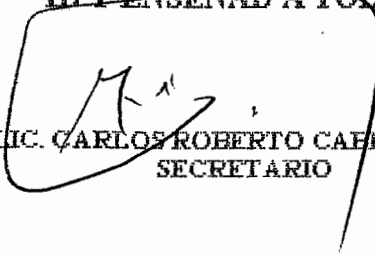
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


IIC. CARLOS ROBERTO CAHERRA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO A:

- MI AMADO DIOS** Por su infinito amor y sus nuevas misericordias cada día. Él es la fuente de la sabiduría y el conocimiento.
- A MIS PADRES** Augusto Padilla y Alicia Barrera, por ser ejemplo de perseverancia, honradez y trabajo. Por enseñarme a vivir con principios y valores.
- A MIS ABUELOS** Domingo y Julia Barrera por sus oraciones diarias.
- A MIS HERMANOS Y CUÑADOS** Tuto, Bonnie, Rony, Brenda, José, Carol, Julio David y Marielos, por su apoyo incondicional.
- A MI PROMETIDO** Gustavo Calderón, por inspirarme a ser mejor y amarme cada día.
- A MIS SOBRINOS** Javier, Pamela, Liza, Marcela, Santiago, Pauline y David, los animo a esforzarse por sus sueños.
- A MIS TÍOS Y PRIMOS** Por su cariño.
- A MIS AMIGOS Y AMIGAS** Por su amistad incondicional.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1.	MARCO GENERAL	1
1.1.1.	Antecedentes históricos	1
1.1.2.	Localización y extensión territorial	2
1.1.3.	Clima	3
1.1.4.	Orografía	5
1.1.5.	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2.	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	6
1.2.1.	División política	7
1.2.2.	División administrativa	9
1.3.	RECURSOS NATURALES	11
1.3.1.	Agua	11
1.3.2.	Bosques	13
1.3.3.	Suelos	15
1.3.3.1.	Tipos de suelo	15
1.4.	POBLACIÓN	17
1.4.1.	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	17
1.4.2.	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	19
1.4.3.	Densidad poblacional	20
1.4.4.	Vivienda	22
1.4.5.	Niveles de ingresos	24
1.4.6.	Pobreza	25
1.4.6.1.	Niveles de pobreza	25
1.5.	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	25
1.5.1.	Educación	25
1.5.2.	Salud	27
1.5.3.	Agua	28
1.5.4.	Energía eléctrica	29
1.5.5.	Drenajes	30
1.6.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.6.1.	Vías de acceso	31
1.6.2.	Puentes	32
1.6.3.	Energía eléctrica comercial e industrial	33
1.6.4.	Telecomunicaciones	33
1.6.5.	Transporte	33

1.7.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.7.1.	Organizaciones sociales	34
1.7.2.	Organizaciones productivas	35
1.8.	ENTIDADES DE APOYO	35
1.8.1.	Organizaciones gubernamentales	36
1.8.2.	Organizaciones no gubernamentales	36
1.8.3.	Entidades privadas	36
1.9.	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	37
1.9.1.	Flujo comercial	37
1.9.2.	Flujo financiero	37
1.10.	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	38

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

2.1.	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	40
2.1.1.	Volúmen y valor de la producción	41
2.2.	RESULTADOS FINANCIEROS	42
2.2.1.	Costo directo de la producción	42
2.2.2.	Estado de resultados	44
2.2.3.	Rentabilidad	45
2.2.4.	Financiamiento	45
2.3.	COMERCIALIZACIÓN	45
2.3.1.	Mezcla de la mercadotecnia	46
2.4.	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	49
2.4.1.	Estructura organizacional	50
2.4.2.	Diseño organizacional	51
2.4.3.	Sistema de organización	51
2.5.	GENERACIÓN DE EMPLEO	51
2.6.	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	52
2.6.1.	Propuesta de solución	53

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

3.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	56
3.2.	JUSTIFICACIÓN	57
3.3.	OBJETIVOS	57
3.3.1.	General	58
3.3.2.	Específicos	58
3.4.	ESTUDIO DE MERCADO	58
3.4.1.	Identificación del producto	59

3.4.2.	Oferta	61
3.4.2.1.	Oferta total histórica y proyectada	62
3.4.3.	Demanda	63
3.4.3.1.	Demanda potencial histórica y proyectada	63
3.4.4.	Consumo aparente	64
3.4.4.1	Consumo aparente histórico y proyectado	64
3.4.5.	Demanda insatisfecha	65
3.4.5.1.	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	66
3.4.6.	Precio	67
3.4.7.	Comercialización	67
3.5.	ESTUDIO TÉCNICO	67
3.5.1.	Localización	67
3.5.1.1.	Macro localización	67
3.5.1.2.	Micro localización	68
3.5.2.	Tamaño	68
3.5.3.	Volumen, valor y/o superficie de la producción	68
3.5.4.	Proceso productivo	69
3.5.5.	Requerimientos técnicos	71
3.6.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL	72
3.7.	ESTUDIO FINANCIERO	72
3.7.1.	Inversión fija	73
3.7.2.	Inversión en capital de trabajo	74
3.7.3.	Inversión total	76
3.7.4.	Financiamiento	77
3.7.4.1.	Fuentes internas	77
3.7.4.2.	Fuentes externas	77
3.7.5.	Estados financieros	79
3.7.5.1.	Costo de producción	79
3.7.5.2.	Estado de resultados	81
3.7.6.	Evaluación financiera	82
3.7.6.1.	Punto de equilibrio	82
3.7.6.2.	Flujo neto de fondos	85
3.7.6.3.	Valor actual neto	86
3.7.6.4.	Relación beneficio costo	86
3.7.6.5.	Tasa interna de retorno	87
3.7.6.6.	Período de recuperación de la inversión	89
3.8.	IMPACTO SOCIAL	90

**CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO**

4.1.	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	92
4.1.1.	Concentración	92
4.1.2.	Equilibrio	93
4.1.3.	Dispersión	93
4.2.	PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN	93
4.2.1.	Propuesta institucional	93
4.2.1.1.	Productor	93
4.2.1.2.	Mayorista	94
4.2.1.3.	Minorista	94
4.2.1.4.	Consumidor final	94
4.2.2.	Propuesta funcional	94
4.2.2.1.	Funciones físicas	95
4.2.2.2.	Funciones de intercambio	96
4.2.2.3.	Funciones auxiliares	96
4.2.3.	Propuesta estructural	97
4.2.3.1.	Conducta de mercado	97
4.2.3.2.	Estructura de mercado	98
4.2.3.3.	Eficiencia de mercado	98
4.3.	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	98
4.3.1.	Canales de comercialización	98
4.3.2.	Márgenes de comercialización	99

**CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO**

5.1.	JUSTIFICACIÓN	101
5.2.	OBJETIVOS	102
5.2.1.	General	102
5.2.2.	Específicos	102
5.3.	TIPO Y DENOMINACIÓN	102
5.4.	MARCO JURÍDICO	103
5.4.1.	Marco jurídico externo	103
5.4.2.	Marco jurídico interno	104
5.5.	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	104
5.5.1.	Diseño de la organización	105
5.5.2.	Sistema de organización	105
5.5.3.	Estructura organizacional	106

5.6.	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	111
5.6.1.	Planeación	111
5.6.1.1.	Misión	111
5.6.1.2.	Visión	111
5.6.2	Organización	112
5.6.3	Integración	112
5.6.4.	Dirección	112
5.6.5.	Control	113
	CONCLUSIONES	114
	RECOMENDACIONES	117
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Temperaturas. Año 2011.	4
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, División Política. Años 1994, 2002 y 2011.	7
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Análisis en la Población. Años 1994, 2002 y 2011.	18
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional. Años 1994, 2002 y 2011.	21
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Materiales de Construcción de las viviendas. Años 2002 y 2011.	23
6	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Tenencia de Vivienda. Años 2002 y 2011.	24
7	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Alumnos Inscritos por Nivel de Escolaridad y Sector. Años 2007 y 2011.	26
8	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Analfabetismo. Años 2009 y 2011.	27
9	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Agua. Años 2002 y 2011.	29
10	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Energía Eléctrica. Años 2002 y 2011.	30
11	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Porcentaje de Hogares Cubiertos con Sistema de Drenajes. Años 2002 y 2011.	31
12	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas. Año 2011.	38

13	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Producción de Crema, Estado de Costo Directo de Producción. Año 2011.	43
14	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Producción de Crema, Estado de Resultados. Año 2011.	44
15	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Producción de Crema, Márgenes de Comercialización. Año 2011.	49
16	República de Guatemala, Oferta Total Histórica y Proyectada de Pepino. Período 2006 -2015.	62
17	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pepino. Período 2006 - 2015.	63
18	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Pepino. Período 2006 - 2015.	65
19	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Pepino. Período 2006-2015.	66
20	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Superficie, Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada. Año 2011.	69
21	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Inversión Fija. Año 2011.	73
22	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Inversión en Capital . de Trabajo. Año 2011	74
23	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Inversión Total. Año 2011.	76
24	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Plan de Financiamiento. Año 2011.	78

25	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Plan de Amortización del Préstamo. Año 2011.	79
26	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Año 2011.	80
27	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Estado de Resultados Proyectado. Año 2011.	81
28	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Flujo Neto de Fondos. Año 2011.	85
29	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Valor Actual Neto. Año 2011.	86
30	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Relación Beneficio Costo. Año 2011.	87
31	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Tasa Interna de Retorno. Año 2011.	88
32	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Período de Recuperación de la Inversión. Año 2011.	89
33	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Márgenes de Comercialización. Año 2011.	100

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional. Año 2011.	10
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Producción de Crema: Canal de Comercialización. Año 2011.	48
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Producción de Crema: Estructura Organizacional. Año 2011.	50
4	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Flujograma del Proceso Productivo. Año 2011.	70
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Punto de Equilibrio. Año 2011.	84
6	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Canal de Comercialización Propuesto. Año 2011.	99
7	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Estructura Organizacional Propuesta. Año 2011.	107

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Puentes del Municipio Área Rural. Año 2011.	32
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Características Tecnológicas, Producción de Crema. Año 2011.	41
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Producción de Crema, Mezcla de Mercadotecnia. Año 2011.	46
4	Municipio de Asunción Mita, Valor Nutricional del Pepino. Año 2011.	61
5	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino. Requerimientos Técnicos. Año 2011.	71

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Centros Poblados. Año 2011.	8
2	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Agua. Año 2011.	12
3	Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, Cobertura Forestal. Año 2011.	14

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es el método de evaluación final, previo a conferir el título en el grado académico de Licenciado, en las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, relaciona a los estudiantes con la problemática socioeconómica del País.

El proceso de investigación y su desarrollo tiene por objetivo aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera, en la investigación de campo realizada en octubre 2011, en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa y presentar propuestas de solución a los problemas de orden económico y social que afrontan los sectores de la población; así mismo, determinar las potencialidades productivas con el objeto de presentar proyectos de inversión a la población para contribuir al bienestar socioeconómico. Como resultado se presenta el informe de "Comercialización y Organización Empresarial (Producción de Crema) y Proyecto: Producción de Pepino", como una herramienta profesional para contribuir en la mejora del nivel de vida de los pobladores en el lugar de estudio.

El presente informe permitió desarrollar las diferentes fases e implementación de los conocimientos sobre técnicas de investigación, entrelazándose de igual forma con los procedimientos contemplados en el seminario general y específico, visita preliminar y trabajo de campo. El contenido del informe individual consta de cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I. Características generales del Municipio, se menciona el marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios

básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y un breve resumen de las actividades productivas observadas en el Municipio.

Capítulo II. La producción agroindustrial del Municipio se representa por las productoras de lácteos, describiéndose el producto, la producción, tecnología, costo, rentabilidad, organización y generación de empleo, resumen de la problemática y propuesta de solución, aplicado a la producción de crema.

Capítulo III. Desarrolla la propuesta de inversión "Producción de Pepino" que plantea el proyecto, al contemplar justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico, financiero e impacto social.

Capítulo IV. Se propone la comercialización de la producción del proyecto, la cual se integra por el proceso, operaciones y márgenes del mismo, para favorecer en forma efectiva a los productores.

Capítulo V. Propone la organización empresarial para los posibles productores de pepino en la Aldea Los Amates. Se expone el tipo y denominación, marco jurídico, estructura de la organización y funciones básicas de las unidades administrativas.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones como resultado final de la investigación, así como los anexos que contienen; el manual de normas y procedimientos, organización, y posteriormente la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo incluye variables socioeconómicas del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, resultado de la investigación documental y de campo. Describe aspectos como el marco general, división político-administrativo, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas localizadas en el lugar de estudio, factores que determinan la variación favorable o desfavorable en el ámbito social y económico.

1.1. MARCO GENERAL

Se refiere las características propias del Municipio, información relevante para su investigación y su estudio; se incluyen datos históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, estos permiten tener un panorama de la situación actual del lugar de estudio.

1.1.1. Antecedentes históricos

“Asunción Mita, pueblo llamado por sus infinitos elementos de prosperidad y grandeza, una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, en la independencia y hasta hoy conserva la vicaría el nombre de Mita, está situado en un hermoso valle y con los mejores terrenos de nuestras costas.

Según Antonio Peñafiel, Mita se deriva del vocablo “náhuatl Mictlán” que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. Su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures.

En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, por parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.

Por el año de 1,800 el Presbítero Bachiller Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, indica que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. Mita en tiempo de la conquista fue una hermosa población, pocos años después empezó a decaer durante el gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus tierras, con el fin, de dejar este ramo patrimonial a la provincia de El Salvador y extender en la de Guatemala capital del reino, la cochinilla.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en dos distritos: Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasaron a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2 del citado decreto; que al suprimirse el mismo, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa.”¹

El 11 de febrero de 1915, la Cabecera Municipal fue elevada a Categoría de Villa; por Acuerdo Gubernativo y el 24 de abril de 1,931 fue declarada monumento nacional precolombino. Actualmente el Municipio tiene 1 Villa, que es Asunción Mita, 36 aldeas y 71 caseríos.

1.1.2. Localización y extensión territorial

El municipio de Asunción Mita, se encuentra localizado en el departamento de Jutiapa, colinda al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa), al este con Agua Blanca y la República de El Salvador, al sur con Atescatempa,

¹Según entrevista a: Ingeniero Jorge Peñate. 10 de octubre de 2011.

Yupiltepeque y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque. Tiene una extensión territorial de 476 kilómetros cuadrados, de los cuales el 30% corresponde a la región Guija, el 32% a la región Mongoy y el 38% a Guevara, la Cabecera Municipal está situada aproximadamente a 478 metros sobre el nivel del mar.

La Cabecera Municipal, está ubicada a una latitud de 14 grados 20 minutos y 6 segundos norte y una longitud de 89 grados 42 minutos y 21 segundos oeste, aproximadamente. Se encuentra a 146 kilómetros de la Ciudad Capital, por medio de la carretera Interamericana (CA-1) oriente. Entre sus principales vías de comunicación se encuentra la carretera Internacional, que por el oeste proviene del municipio de Cuilapa correspondiente al departamento de Santa Rosa, luego atraviesa la Cabecera Departamental y unos 7.5 kilómetros al noroeste enlaza con la ruta Internacional (CA-2) oriente, la cual hacia al norte conduce a la Cabecera Municipal de El Progreso, Jutiapa; del citado entronque por la (CA-2) a 20 kilómetros al este se llega a Asunción Mita.

1.1.3. Clima

En el Municipio predomina la temperatura cálida, la cual se mantiene en una media de 27⁰ centígrados durante todo el año, se incrementa en los meses de abril y mayo, ha alcanzado los 38⁰ centígrados. El invierno oscila entre los meses de mayo a octubre, tiempo en que las lluvias son más frecuentes.

A continuación se presentan los diferentes grados de temperatura desde el año 2005 hasta el 2011, teniendo un promedio en la máxima de 36.30 y una mínima de 19.02⁰ centígrados.

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Temperaturas
Año: 2011

Año	Media	Máxima	Mínima
2005	27.40	35.80	16.40
2006	27.30	36.10	16.50
2007	27.30	35.90	18.01
2008	26.80	36.00	18.02
2009	27.50	36.80	18.04
2010	27.00	36.10	18.02
2011	27.40	36.30	19.02

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La evaporación del agua es de nueve milímetros, lo que equivale a nueve litros. Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- la temperatura ha variado por la tormenta Mitch, el fenómeno del Niño, entre otros; los factores como la deforestación y el cambio climático también han generado cambios notables. En el año 2011 la temperatura máxima fue de 38.2⁰ centígrados en comparación con años anteriores se puede decir que se ha incrementado. La humedad se encuentra presente en el aire, por lo que en época de verano baja lo que provoca el efecto contrario en invierno. El promedio de la velocidad del viento es de 7 km/h hasta alcanzar un máximo de 16 km/h.

La precipitación para los últimos dos años no ha sido la misma respecto a los años anteriores, el año record en lluvia fue el 2011. La variación se debe principalmente a cambios climáticos, deforestación y aumento en los fenómenos atmosféricos como las tormentas tropicales.

1.1.4. Orografía

En el Municipio se encuentran parte de las faldas del volcán Ixtepeque; además existen 46 cerros entre los cuales destacan al norte: Santa Rita, El Reparó, Estanzuela, El Voladero, El Centes, El Pacho, Las Iguanas, El Cobano, El Junquillo, Iguanero, Chileño, Colorado, De los Hoyos, Las Posas, Campo Santo, Cerrón y Amarillo. Al sur: Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas; al este: Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste; y al oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet.

En la parte que concierne al área rural, hay terrenos de todos tipos, unos son planos, otros ondulados y quebrados, así mismo, la menor parte de éstos son áridos, también existen extensiones bastante fértiles que no se aprovechan al máximo en la actualidad, sin embargo es común observar la producción de cultivos de buena calidad como el maíz, frijol, maicillo, sandía y cebolla.

1.1.5. Aspectos culturales y deportivos

En este apartado se presentan las actividades culturales y deportivas practicadas en el Municipio, entre ellas se puede mencionar; los bailes sociales, comidas, bebidas, tradiciones, el idioma, el lenguaje, la religión, los sitios sagrados y los deportes de conjunto.

En la actualidad se celebran dos fiestas: la primera del 12 al 15 de agosto, que es la Feria Patronal en honor a la Virgen de la Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre que corresponde a la Feria Titular, en honor a la Virgen de Concepción. La mayor parte de las festividades de la población tienen sentido religioso tradicional, estas son acompañadas de música, procesiones, fiestas, cohetes, comidas y bebidas como la tradicional horchata.

Entre la variedad de platos que se sirven sobresale la gallina horneada acompañada de ensalada rusa; pupusas de queso, chicharrón y frijol, caldo de gallina criolla con loroco, tostadas con pasta de pollo y picado de carne con verduras. Las quesadillas y los nuégados de panela también son representativos del Municipio.

Los habitantes oriundos del Municipio hablan y entienden el idioma español, aunque en el área rural existen minorías que hablan otras lenguas. Según historiadores de lugar, los primeros habitantes profesaban devotamente la religión católica; sin embargo durante la investigación de campo se determinó que actualmente predomina la religión evangélica en un 49%, la católica 46% y 5% de la población no profesa culto, pertenece a otra religión o no participa en iglesias.

El Municipio cuenta con los sitios arqueológicos Asunción Mita y Mictla, importantes vestigios prehispánicos y de la cultura guatemalteca. El fútbol es la actividad deportiva más practicada por los habitantes, como resultado, en la Cabecera Municipal se encuentra el estadio La Asunción, que alberga al Deportivo Mictlán fundado en 1960 y que actualmente juega en la Liga Nacional de fútbol. El fútbol es practicado en el área urbana y en el área rural. La segunda actividad deportiva más practicada es el basquetbol.

1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”².

² Aguilar Catalán, J.A. 2011. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico: Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados. 3era. ed. Guatemala, Praxis Vásquez Industrial Litográfica. p. 37

1.2.1. División política

El Municipio en la actualidad cuenta con una Villa que es la Cabecera Municipal y 102 centros poblados entre aldeas, caseríos, fincas y una hacienda. A continuación se presenta el cuadro comparativo.

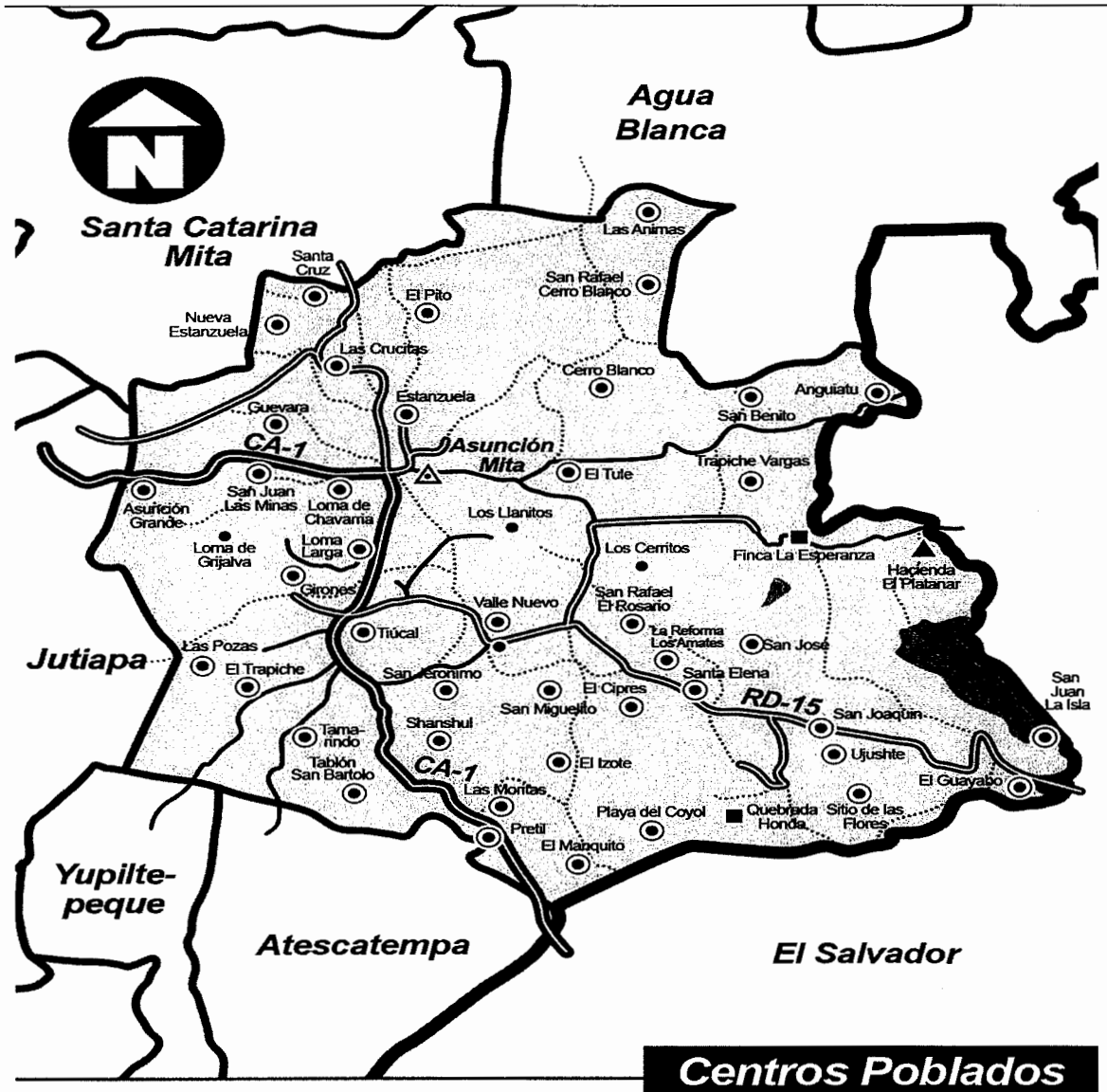
Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
División Política
Años: 1994-2002-2011

Centro Poblado	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2011	%
Villas	1	1	1	1	1	1
Aldeas	35	26	33	36	59	57
Caseríos	46	34	40	44	27	26
Fincas	48	35	14	15	14	14
Haciendas	4	3	0	0	1	1
Parajes	2	1	0	0	0	0
Rancherías	1	1	0	0	0	0
Otras	0	0	3	3	1	1
Totales	137	100	91	100	103	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

A través de la investigación de campo se determinó que para el año 2011, los parajes y rancherías desaparecieron, las fincas y caseríos disminuyeron, lo que provocó un crecimiento del 21% en las aldeas. Esto demuestra el desarrollo de lugar a lo largo del tiempo. Se cree que la mayoría de familias se mudan en busca de un desarrollo familiar que les permita mejorar su nivel de vida. Así mismo, se observó el desarrollo económico en varias comunidades, esto como consecuencia de la construcción de nuevas carreteras, el avance de la tecnología y el desarrollo del comercio. A continuación se presenta el mapa con los centros poblados existentes en el Municipio.

Mapa 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Año: 2011



- | | | | |
|--|----------|--|---------|
| | Villa | | Caserío |
| | Hacienda | | Aldea |
| | Finca | | |

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP- de la Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

En el mapa anterior puede observarse que el Municipio se encuentra dividido en cinco micro regiones: región Central, región Mongoy, región Guevara, región Trapiche Vargas y región Güija. El Municipio cuenta con 103 centros poblados actualmente.

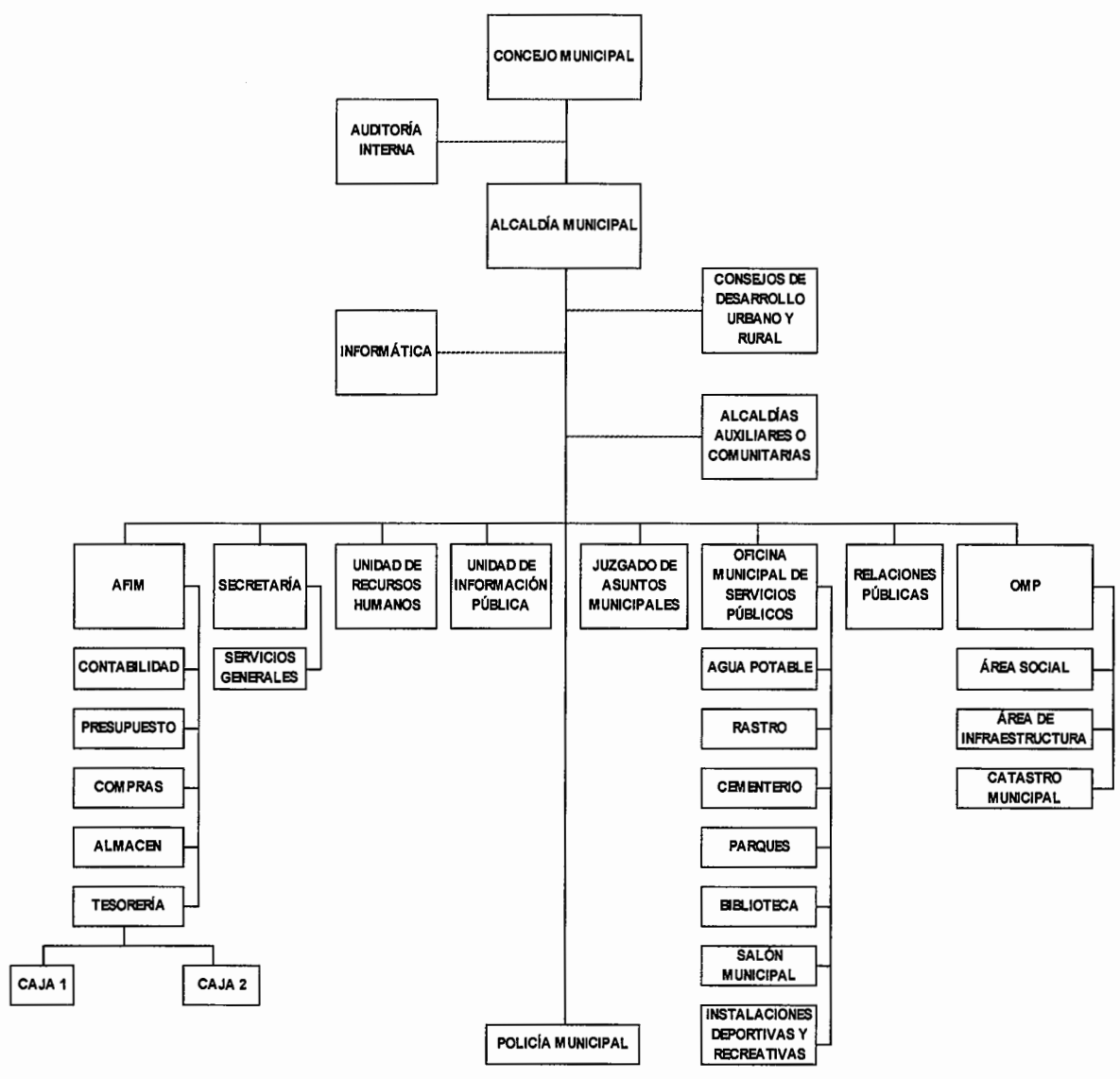
1.2.2. División administrativa

Según el estudio realizado y la información proporcionada en la jurisdicción del Municipio, el gobierno y administración recae en el Concejo Municipal, el cual de acuerdo con el artículo 9 del Código Municipal promulgado en el año 2002, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. Adicionalmente, se cuenta con la colaboración de los líderes comunitarios en materia de organizaciones de desarrollo debido a que no existen alcaldes auxiliares.

Es importante resaltar que junto a la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la cual promueve entre otras cosas (Decreto 11-2002), la organización de las comunidades a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002), que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

En la siguiente gráfica se observa la estructura organizacional de la administración municipal, al año de la investigación de campo.

Gráfica 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional
Año: 2011



Fuente: Municipalidad de Asunción Mita, Dirección Municipal de Planificación, año 2011.

En la gráfica anterior se observa que la máxima autoridad es el Concejo Municipal, seguido por el Señor Alcalde y los líderes comunitarios. En los puestos medios, se encuentran las unidades creadas según las necesidades

principales para la administración de los recursos municipales, todas con el fin de ejecutar proyectos de mejora y velar por el desarrollo del Municipio.

En anexo 1 se puede observar la propuesta de estructura organizacional, realizada de acuerdo al Código Municipal (Decreto 12-2002, y su reforma 22-2010), debido a que la actual no cuenta con la oficina municipal de la mujer, que según artículo 96 Bis de la mencionada ley, obliga a su creación a partir del año 2010.

1.3. RECURSOS NATURALES

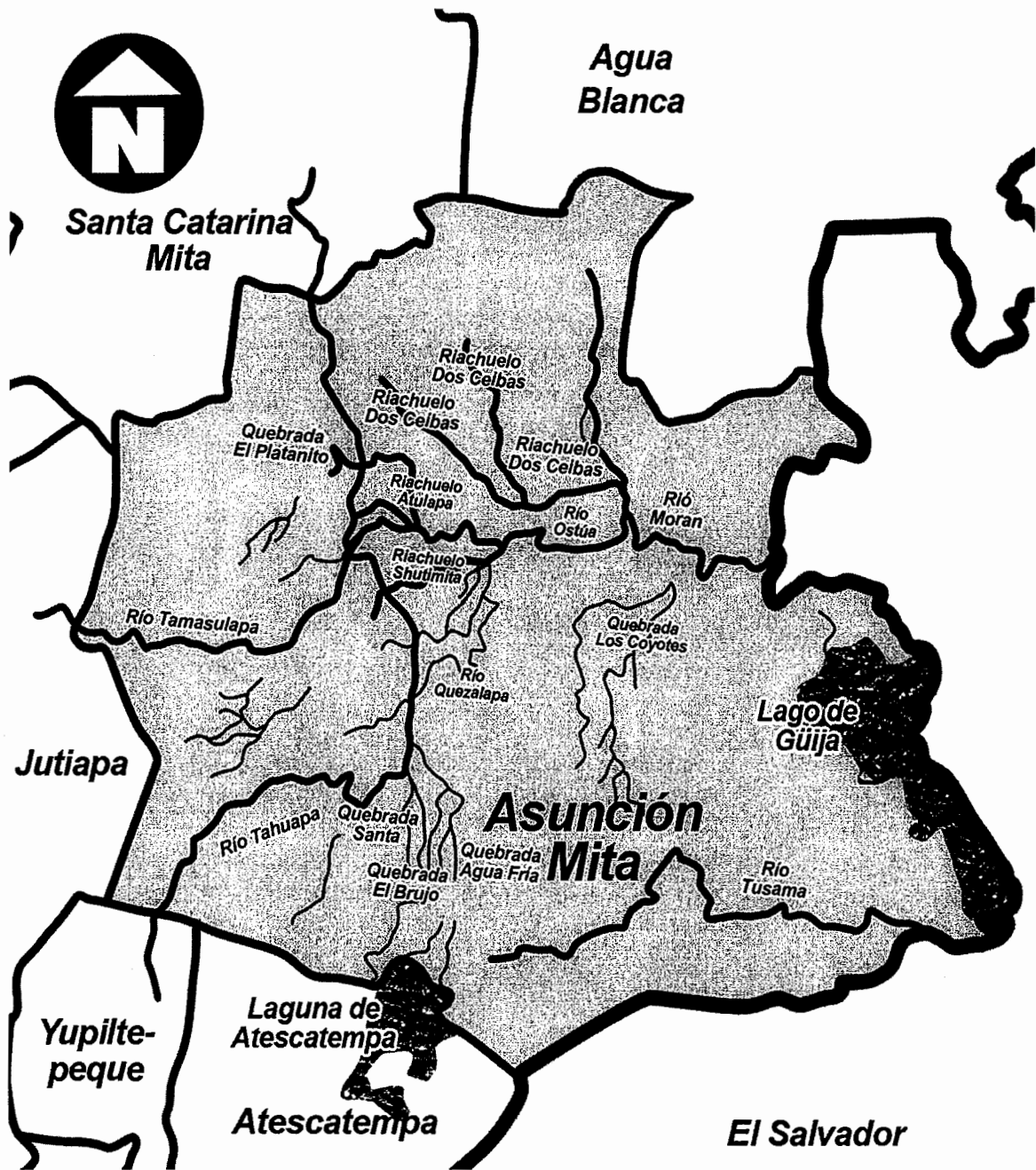
Asunción Mita es un lugar enriquecido con variedad de naturaleza, en él se puede observar abundante agua en lagos, ríos y riachuelos que se ubican en todo su territorio, también existe variedad de suelos aptos para diferentes plantaciones. El Municipio cuenta con bosques de tipo húmedo subtropical, debido a su ubicación geográfica.

1.3.1. Agua

Es un recurso natural y renovable más importante para la vida del ser humano. Afortunadamente el municipio de Asunción Mita cuenta con un alto grado de recursos hídricos conformado por su lago, laguna y ríos que fluyen a través de su extensión territorial.

Según la investigación de campo se determinó que el Municipio cuenta con los siguientes recursos hídricos: el lago de Güija, la laguna de Atescatempa, el río de Tahuapa, Mongoy, Tamasulapa, Quezalapa, Tusamates, Ostúa, Moran y Tusama; la quebrada de El Platanito, Santa Bárbara, El Brujo, Agua Fría, Los Coyotes y los riachuelos: Dos Ceibas, Shutimita y Atatupa.

Mapa 2
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Agua
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP- de la Municipalidad de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Como se puede apreciar en el mapa anterior, el Municipio cuenta con una amplia gama de fuentes hídricas, no obstante en la investigación de campo se determinó que varios centros poblados no disponen de este recurso debido a la mala administración, puesto que varios nacimientos son utilizados como bebederos para ganado, lo que provoca contaminación. Así mismo, se observó que varias familias disponen del recurso únicamente durante ciertos días y horas determinadas, algunas otras no disponen de el mismo en su casa directamente, sino que viajan constantemente para obtenerlo, esto debido a que las comunidades no cuentan con la infraestructura necesaria para el abastecimiento total.

1.3.2. Bosques

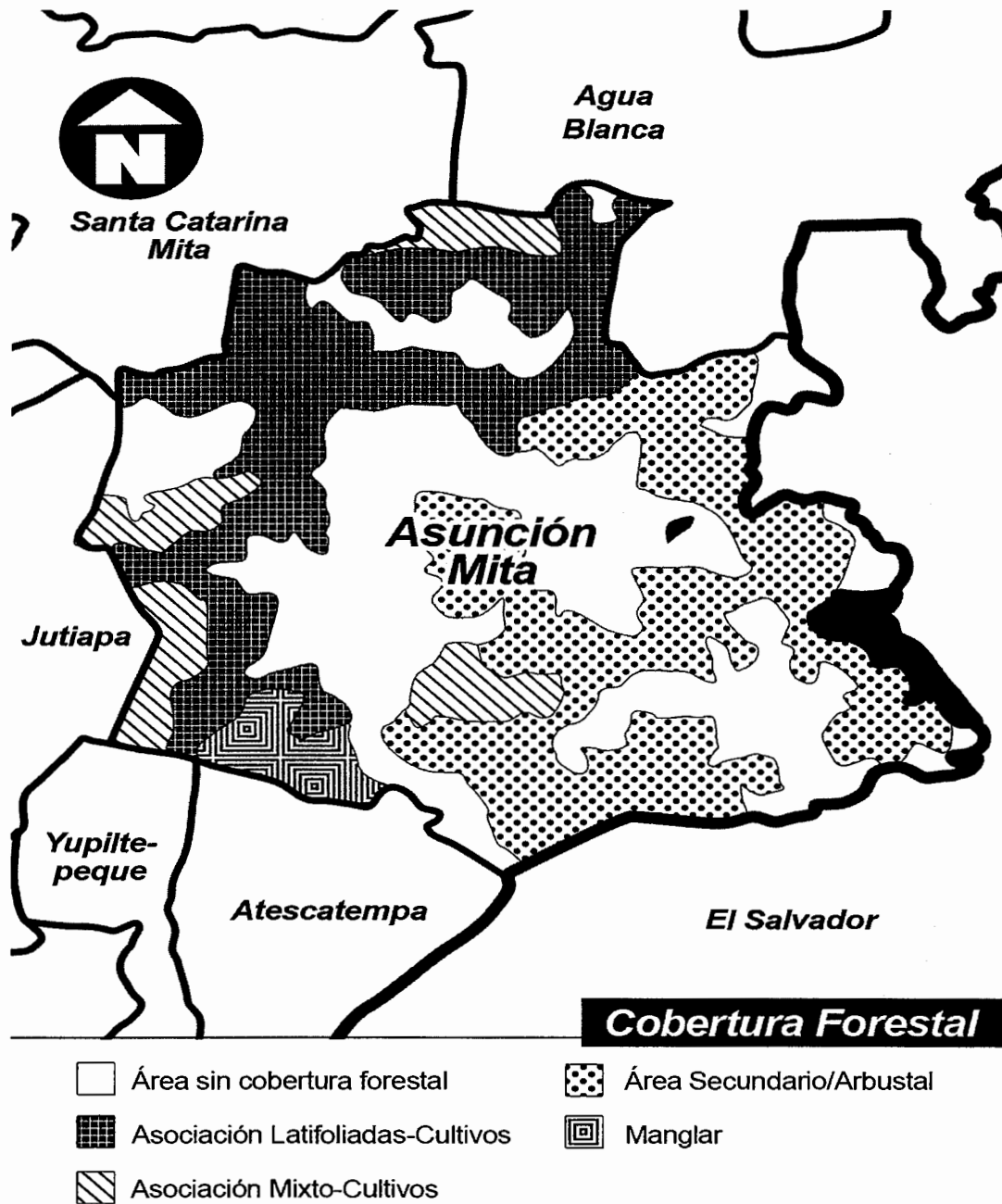
"Son aquellas áreas con vegetación leñosa. Éstos son algo similar a una comunidad, pero de plantas, que cubren una importante porción del planeta tierra y que además funcionan como el hábitat de algunos animales, como moduladores de los flujos hidrológicos y ostentan una función tan determinante como importante, como es la de conservar el suelo."³

La ubicación del bosque húmedo subtropical, cubre 193.7 kilómetros cuadrados, constituye la zona bioclimática representativa y sus elevaciones sobre el nivel del mar oscilan entre los 850 y 1,000 metros desde Asunción Mita hacia el oeste; entre los 850 y los 1000 hacia el sur; entre 850 y 1300 hacia el este y entre 850 y 1750 hacia el norte.

A continuación se presenta un mapa que muestra la cobertura forestal que conforma el Municipio.

³Definición ABC. 2011. Medioambiente.(en línea). Guatemala. Consultado el 21 de octubre 2011. Disponible en <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/bosque.php>.

Mapa 3
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura Forestal
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA–.

El mapa describe el detalle de las zonas específicas donde se concentran las especies predominantes que son propias del Municipio, en el cual se aprecia que la mayor representatividad es el área sin cobertura forestal la cual tiene un 48%. Misma que se ha visto incrementada desde 1982 donde cubría el 45% de la cobertura, esto como resultado del incremento de la población y de la necesidad de conseguir tierras para el trabajo agrícola.

1.3.3. Suelos

El suelo se forma de la combinación de cinco elementos, que interactúan entre sí: el material parental, topografía, clima, tiempo y organismos vivos. Si se analiza su composición, se encontrarán cuatro componentes: materia mineral, materia orgánica, agua y aire. El material mineral se encuentra representado por pequeños pedazos de rocas y minerales de varias clases, siendo la grava, la arena, la arcilla y el limo las partículas inorgánicas más importantes que se observan en estos. En tanto, el componente orgánico está dado por las plantas destruidas, sintetizadas parcialmente y los residuos de los animales.

1.3.3.1. Tipos de suelo

En el municipio de Asunción Mita existen dos tipos de suelos, el franco arenoso y franco arcilloso. En la parte baja se encuentran franco arcillosos por el depósito de los ríos y arcilla, cada tipo de suelo tiene vocación diferente, en las partes altas para el sorgo o maicillo, el maíz, sandía y frijol, y en las partes bajas para frutales, hortalizas y granjas, suelos profundos muy bien drenados, los cuales son fértiles.

Asunción Mita está dividida en 5 regiones: Trapiche Vargas y Mongoy dónde se encuentran los suelos franco y franco arenosos, donde se cultiva el maíz, maicillo, frijol y sandía; así como también en la región Guevara solo que a diferencia en este región son de origen volcánico; dónde se cultiva el sorgo. En

la región Güija se localizan suelos franco y franco arcillosos, se distinguen porque existen planicies, hay más limo, las partículas son más finas, el cultivo que se da es el arroz, por último en el Casco Urbano los suelos son francos, que son de los mejores suelos. En el anexo 2 se puede observar el nombre de los centros poblados clasificados por región.

- **Suelo arcilloso**

“Como primer aspecto a subrayar, vale mencionar que este tipo de suelos presentan una textura fina, con un alto predominio de arcillas (45 % de arcillas, 30% de limo y 25% de arena).

Esta composición le permite una elevada retención de agua y nutrientes. No obstante posee una baja porosidad y por lo tanto, la consecuencia lógica es que son suelos que carecen de buenas posibilidades de aireación. Por este motivo se dice que son terrenos difíciles de trabajar ya que poseen una elevada viscosidad que ofrece una gran resistencia a la penetración de raíces. Un aspecto peor aún que las dificultades de penetración de las raíces, es el hecho de que este tipo de suelo impide una correcta aireación de las mismas, y por tanto, tarde o temprano terminan pudriéndose. Este tipo de suelo se encuentra Güija y abarca el 30% del Municipio, lo que corresponde a 14,280 has.

- **Suelo arenoso**

Estos suelos presentan una textura gruesa, con predominio de arenas (75% arenas, 5% de arcillas y 20% de limo), lo cual les permite una gran aireación y si bien absorben agua, no tienen capacidad para retenerla, por tanto tampoco conservan los nutrientes, los cuales por lixiviación son arrastrados hacia el subsuelo. Este tipo de suelo se localiza en la región de Trapiche Vargas, Mongoy y un poco de lado de Güija. En el Municipio 7,140 has. de esta clasificación lo que corresponde al 15% del suelo.

- **Suelo franco**

Son aquellos que tienen una textura media (45% de arena, 40% de limo y 15% de arcilla). El color puede dar pautas sobre la composición mineralógica del suelo, en líneas generales, cuanto más oscura sea la tierra, mayor cantidad de materia orgánica y mayor fertilidad. En cambio, cuanto más claro, mayor presencia de gravas. Los rojos o castaño rojizos indican una alta proporción de óxidos de hierro, mientras que los amarillos indican una baja fertilidad (son óxidos de hierro que han reaccionado con el agua y por lo tanto, son deficitarios en su drenaje). Los grisáceos pueden ser deficitarios en oxígeno o hierro, o bien poseer un exceso de sales alcalinas como el carbonato de calcio.”⁴ Representa la mayor parte de los suelos del Municipio debido a que corresponde a 26,180 has. lo que equivale al 55% de la extensión territorial.

1.4. POBLACIÓN

En esta sección se analiza la variable población con el fin de conocer el tamaño, crecimiento, composición y distribución. Así mismo, se pretende identificar los cambios que experimenta y las condiciones socioeconómicas de la misma en la actualidad.

1.4.1. Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Con base en el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la población de Asunción Mita era de 36,992 habitantes. Para el año 2002, el número de habitantes del Municipio, según datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- era de 40,391, lo que demuestra que entre estos dos censos la población de Asunción Mita creció en un 9.18% lo que representa una tasa de crecimiento anual del 1.10%.

⁴Blogjardinería.2008. Tipos de suelos. (en línea). España. Consultado el 17 de octubre 2011. Disponible en: <http://blogjardineria.com/suelos-iv/>.

Para el año 2011 las proyecciones se estiman en 44,715 habitantes y 8,835 hogares, considerando que el -INE- estima que el promedio municipal de miembros por hogar es de cinco habitantes.

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Análisis en la Población
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	18,239	49	19,375	48	21,190	48
Mujeres	18,753	51	21,016	52	22,985	52
Total	36,992	100	40,391	100	44,175	100
<u>Población por área</u>						
Urbana	11,162	30	14,425	36	15,776	36
Rural	25,830	70	25,966	64	28,399	64
Total	36,992	100	40,391	100	44,175	100
<u>Población grupo étnico</u>						
Indígena	702	2	298	1	326	1
No indígena	36,290	98	40,093	99	43,849	99
Total	36,992	100	40,391	100	44,175	100
<u>Población por edad</u>						
00 – 14	15,598	42	14,947	37	16,347	37
15 – 64	19,326	52	22,641	56	24,762	56
65 y +	2,068	6	2,803	7	3,066	7
Total	36,992	100	40,391	100	44,175	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994; y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede observar detalladamente los cambios en la población por cantidades reales y su representación en porcentajes, a continuación se detalla por categoría.

1.4.2. Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La determinación de esta variable es relevante para conocer detalladamente la participación de la población por género en las actividades productivas. Además, permite conocer el rango de edad que predomina e identificar las diferentes culturas, lenguas y etnias existentes en el Municipio.

Con base en el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en Asunción Mita 51% es representado por el género femenino y el 49% por el género masculino, para el XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la población estaba integrada por el 52% y el 48% respectivamente, lo que demuestra que el porcentaje de hombres decreció en un punto, manteniéndose la tendencia en las proyecciones para el año 2011.

Según el censo de 1994 un 42% de la población lo constituían personas de cero a catorce años, un 52% de 15 a 64 años y un 6% de 65 años a más, para el censo del año 2002 decreció, la población de cero a catorce años en cinco puntos, aumentó la población de 15 a 64 años en cuatro puntos y decreció en un punto la edad de 65 años a más, manteniéndose la tendencia en el año 2011. La población en el municipio de Asunción Mita en su mayoría es gente joven, dado que el mayor porcentaje de la misma se ubica en el rango de edad de 15 a 64 años (edad productiva).

Como se puede observar en el cuadro tres para el año 1994 el 98% de la población no es indígena y el 2% es indígena, para el año 2002, la población no indígena aumentó en un punto, manteniéndose la tendencia en las proyecciones para el año 2011. Para definir el área urbana y rural, se toma de base el Acuerdo Gubernativo del 07 de abril de 1938, se establece como área urbana la villa del Municipio y como área rural las aldeas, caseríos, haciendas, fincas y población

dispersa. Con base al X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el INE, un 30% de personas habitaba el área urbana y un 70% en el área rural. Para el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, era el 36% que habitaba el casco urbano era del 36% y para el área rural era el 64%, manteniéndose las proyecciones para el año 2011. El aumento de personas en el área urbana se atribuye a los movimientos migratorios hacia el casco urbano en búsqueda de mejores condiciones de vida, oportunidades de empleo, participación en comercio, etc., cabe resaltar que parte de este aumento está representado por los asentamientos humanos ubicados en los alrededores de las áreas invadidas de lo que era el área de cultivos en jurisdicción de - PROLAC-, lo que hoy en día es zona siete del casco urbano.

1.4.3. Densidad poblacional

La densidad poblacional se refiere a la distribución del número de habitantes a través del territorio de una unidad funcional o administrativa relacionándola por kilómetro cuadrado.

A continuación se presenta el cuadro comparativo que describe las variables de estudio, el lugar y el año.

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2011

Concepto	Habitantes	Superficie en km²	Densidad
Censo 1994			
Municipio de Asunción Mita	36,992	476	78
Departamento de Jutiapa	307,491	3,219	96
República de Guatemala	8,331,874	108,889	77
Censo 2002			
Municipio de Asunción Mita	40,391	476	85
Departamento de Jutiapa	389,085	3,219	121
República de Guatemala	11,237,196	108,889	103
Proyección 2011			
Municipio de Asunción Mita	44,175	476	93
Departamento de Jutiapa	436,076	3,219	135
República de Guatemala	14,713,763	108,889	135

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, datos de Proyección de Población 2011 para el Departamento de Jutiapa y la República de Guatemala efectuados por el -INE- y proyección estimada 2011 para el municipio de Asunción Mita, según investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior, para el año de 1994 la densidad poblacional del Municipio era de 78 habitantes por kilómetro cuadrado, dato que se considera bajo al compararlo con el obtenido para el departamento de Jutiapa, que era de 96, sin embargo al confrontarlo con la densidad nacional que era de 77, se observa una diferencia poco significativa.

La densidad poblacional para el año 2002 mantiene la tendencia indicada anteriormente. Con respecto al año 2011 se puede observar que la densidad poblacional del Municipio es menor a la del Departamento y ésta a su vez se mantiene en la misma proporción que la nacional. La densidad va en aumento debido al crecimiento de la población y se puede indicar que ésta es mayor a nivel Departamental que a nivel nacional.

1.4.4. Vivienda

La vivienda es un derecho humano reconocido y respaldado a nivel nacional e internacional, porque dignifica a la persona y le brinda seguridad. El artículo 105 de la Constitución Política de la República de Guatemala, menciona que: El Estado a través de las entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento que permitan atender los diferentes programas, para que los trabajadores puedan optar a viviendas adecuadas que llenen las condiciones de salubridad.

Los propietarios de las empresas quedan obligados a proporcionar a sus trabajadores, en los casos establecidos por la ley viviendas que llenen los requisitos anteriores.

En la investigación de campo se observó a través de la muestra el tipo de infraestructura de las viviendas y se determinaron los siguientes resultados.

Cuadro 5
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Materiales de Construcción de las Viviendas
Años: 2002 y 2011

Estructura	Censo año 2002		Encuesta año 2011	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Paredes				
Adobe	3,875	37	125	20
Block	2,777	27	405	66
Ladrillo	3,556	34	73	12
Madera	170	2	15	2
Total	10,378	100	618	100
Techo				
Palma	251	2	6	1
Teja	6,697	65	243	40
Lámina	2,736	26	292	47
Concreto	694	7	77	12
Total	10,378	100	618	100
Piso				
Tierra	1,633	16	56	9
Cemento	4,235	41	211	34
Granito	2,955	28	255	41
Cerámico	1,555	15	96	16
Total	10,378	100	618	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al cuadro anterior, los materiales más utilizados por la población encuestada en el año 2011 para la construcción de viviendas son: Block, lámina y piso de granito. Y según el censo del 2002 eran: adobe, teja y cemento. Lo que demuestra el desarrollo en la infraestructura habitacional del Municipio.

El cuadro siguiente muestra la situación de la tenencia de vivienda en el Municipio objeto de estudio.

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Tenencia de Vivienda
Años: 2002 y 2011

Región	Censo año 2002					Encuesta año 2011				
	Propia	Alqui- lada	Fami- liar	Tota- les	%	Propia	Alqui- lada	Fami- liar	Tota- les	%
Casco urbano	2,363	727	229	3,319	37	158	62	16	236	38
Mongoy	1,923	97	178	2,198	25	136	19	9	164	27
Trapiche										
Vargas	586	34	72	692	8	39	0	3	42	7
Guevara	960	25	28	1,013	11	59	4	4	67	11
Güija	1,303	58	268	1,629	18	95	8	6	109	18
Totales	7,135	941	775	8,851	100	487	93	38	618	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 emitido por el Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se puede observar en el cuadro anterior que existen 93 familias que alquilan vivienda, las cuales representan un 15% del total encuestado, en primer lugar está el casco urbano, seguido de la población de la región de Mongoy y en tercero la de Güija. En comparación con el censo del 2002, quienes alquilaban vivienda, representaban un 11% del total, por lo que se puede notar la dificultad que afecta a las personas en la compra de vivienda.

1.4.5. Niveles de ingresos

Los ingresos de la población según los hogares encuestados reflejan que el 67.96% oscilan entre Q.1.00 a Q.2,250.00 mensuales, estos provenientes de las diferentes actividades productivas del Municipio; sin embargo, no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de familias numerosas, por lo que esta situación limita las posibilidades de adquirir bienes, cabe mencionar que están por debajo del valor de la canasta básica alimenticia (Q.2,383.00 a septiembre de 2011, según el Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala).

1.4.6. Pobreza

La pobreza se determina de acuerdo al grado de desarrollo, deficiencia en la estructura social y productiva además de los servicios de salud y de educación, asimismo, se establece por la carencia de un ingreso regular y el escaso acceso a los servicios de agua potable y servicio de drenaje.

1.4.6.1. Niveles de pobreza

De conformidad con la Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006, relativa al consumo de los hogares y sus características, se asume que el hogar que no supera el ingreso de Q.1,350.00 al mes se encuentra dentro de la población en pobreza extrema y el hogar cuyo ingreso está entre los Q.1,351.00 a los Q.2,701.00 al mes se encuentra dentro de la pobreza no extrema. Al comparar los datos según investigación de campo, con la Estrategia de Reducción de la Pobreza para Asunción Mita, Jutiapa de –SEGEPLAN–, existe un incremento en el nivel de pobreza extrema del 25.79% y en el nivel de pobreza no extrema una disminución del 9.59%, asimismo, en los hogares no pobres disminuyó en 16.20%, lo cual se analizará en los incisos siguientes.

1.5. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Entre ellos se analiza la educación, salud, agua, energía eléctrica y drenajes, estos servicios brindan beneficios importantes para el desarrollo del Municipio, brindándoles un mejor nivel de vida a los pobladores.

1.5.1. Educación

En la mayoría de comunidades de Guatemala se inicia formalmente cuando los niños tienen 4 años de edad, contribuye con el crecimiento económico y el desarrollo de toda sociedad. Es necesario que el gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Educación, realice esfuerzos en conjunto con la Municipalidad para lograr un mejor nivel académico en la localidad.

En el municipio de Asunción Mita existen tres tipos de escuelas las oficiales, privadas y cooperativas. A continuación se presentan los datos de alumnos inscritos en el 2011 en los diferentes sectores del Municipio:

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Alumnos Inscritos por Nivel de Escolaridad y Sector
Años: 2007 y 2011

Niveles	2007				2011				
	Oficial	Privado	Coop.	Total	Oficial	Privado	Coop.	Municipal	Total
Preprimaria	1,598	203	0	1,801	2,143	152	0	0	2,295
Primaria	7,365	593	0	7,958	7,087	514	0	11	7,612
Medio									
Básico	1,226	471	239	1,936	1,892	376	124	0	2,392
Diversificado	0	1,137	38	1,175	21	1,366	50		1,437
Total	10,189	2,404	277	12,870	11,142	2,408	174	11	13,736

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2007 y Estadísticas del 2011.

Se puede observar en cuadro anterior que en el 2011 en comparación con el 2007, los niveles de escolaridad presentaron una variación; el nivel preprimaria, básico y diversificado, incrementaron en 27%, 24% y 22% respectivamente. Caso contrario para primaria disminuyó en 4%.

Es importante indicar que el nivel primario representa el mayor número de alumnos inscritos durante los años comparativos; esto se debe a que en los niveles académicos superiores en la mayoría de los casos no continúan sus estudios, debido a que no se tiene la cobertura total e ingresos económicos necesarios. El sector oficial ha logrado alcanzar un crecimiento significativo en comparación con el privado, adicional a esto los establecimientos por cooperativa presentan una disminución, lo cual se debe al incremento de la cobertura de las escuelas oficiales en el Municipio.

- **Analfabetismo**

La cantidad de personas que no sabe leer y escribir es una debilidad que detiene el desarrollo social y económico, a continuación se presenta el analfabetismo de los años 2009 y 2011.

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Analfabetismo
Años: 2009 y 2011

Genero	MINEDUC 2009			UNESCO 2011		
	Población	Analfabeta	%	Población	Analfabeta	%
Hombre	10950	2824	26	11866	2312	19
Mujeres	11862	3026	26	12872	2507	19
Total	22812	5850	26	24738	4819	19

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2009 y Organización de la Naciones Unidas para la Educación y la Cultura –UNESCO- 2011.

Según el cuadro anterior, se determinó que existe una disminución del 7% de analfabetismo en comparación con el año 2011 y 2009, esto se debe a que el Consejo Nacional de Alfabetización –CONALFA- implementa programas que fortalecen el alfabetismo en el Municipio a pesar que la población para el año 2011 se incrementó en 8.44%.

1.5.2. Salud

El municipio de Asunción Mita cuenta con un Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI- fundado durante el gobierno del Señor Oscar Berger Perdomo en el año 2007, este centro presta servicios de consultas, servicios médicos en general, vacunación y algunas emergencias, beneficia a 59,000 habitantes provenientes de los municipios de Atescatempa, Agua Blanca y Santa Catarina Mita; a diferencia de los Centros de Salud estos también prestan el servicio de partos normales. Es importante mencionar que cuenta con toda la capacidad instalada para prestar un servicio óptimo, sin embargo no cuenta con

el suficiente personal para el uso de la misma, por lo que no existe un aprovechamiento completo del recurso físico.

El 75% de la población no está siendo cubierto con el servicio de salud, los pobladores de la comunidades que no cuentan con cobertura, asisten a puestos de salud o bien centros de convergencia más cercanos, para ser atendidos de acuerdo a las enfermedades o síntomas que presenten, adicional a los establecimientos que proporciona el Ministerio de Salud y Asistencia Social, también existen tres sanatorios, 12 clínicas de medicina general y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, los cuales se encuentran ubicados en el casco urbano.

1.5.3. Agua

Es un servicio básico e indispensable para la subsistencia de la sociedad en general, según datos proporcionados por la municipalidad del municipio de Asunción Mita un total de 4,733 hogares cuentan con dicho servicio, los cuales pagan una cuota de Q2.10 mensuales por el derecho a consumo de 30,000 litros de agua y Q0.20 por litro adicional computado como exceso.

En el casco urbano proviene del nacimiento llamado la Vegona; denominado así, porque en el pasado contaba con muchas vegas en su interior. En el área rural del Municipio proviene a través de nacimientos de agua y es colectada por gravedad hacia la aldea y en otros casos por medio de pozos mecánicos. A continuación se presenta la cobertura del servicio en el lugar de estudio.

Cuadro 9
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Agua
Años: 2002 y 2011

Lugar	2002			Municipalidad	2011				
	Hogares	Censo	%		Cobertura	%	Hogares muestra	Cobertura	%
Área urbana	3,319	3,267	98	4,733	4,725	100	236	236	100
Área rural	5532	4,206	76	7,867	7,286	93	382	366	96
Total	8851	7,473	84	12,600	12,011	95	618	602	97

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, información proporcionada por la caja de servicios de la Municipalidad de Asunción Mita, año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

A través de la investigación de campo y entrevista con autoridades municipales, se determinó que la cobertura del servicio de agua en el casco urbano es del 100%, mientras que el área rural cuenta con un índice de cobertura del 93%, entre el 7% que no cuenta con el servicio se pueden mencionar: Las Aldeas El Roble, El Cerrito, El Pito, El Tule, San Benito la Bomba, El Guayabo y los Caserío El Pretil y El Conacaste, lo que representa un incremento del 17% respecto al año 2002.

1.5.4. Energía eléctrica

La distribución y comercialización del fluido eléctrico, es proporcionado por la empresa DEOCSA-DEORSA, organización administrada por Unión Fenosa, la cual atiende a 284 localidades del Municipio. El cuadro que se presenta a continuación, describe la situación del servicio de energía eléctrica, según se estableció en la investigación de campo realizada en los centros poblados del Municipio que se estudió.

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Energía Eléctrica
Años: 2002 y 2011

Lugar	2002			2011					
	Hogares	Censo	%	Deocsa- Deorsa	Cobertura	%	Hogares muestra	Cobertura	%
Área urbana	3,319	3,143	95	4,733	4,733	100	236	236	100
Área rural	5,532	5,010	91	7,867	7,395	94	382	351	92
Total	8,851	8,153	92	12,600	12,128	96	618	587	95

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, información proporcionada por DEOCSA-DEORSA, año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En cuanto al porcentaje de cobertura por aldea, según información de Unión FENOSA indicó que todas las aldeas están cubiertas, sin embargo, según se determinó en la investigación de campo, existen pocos caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida de la energía eléctrica, en virtud que ello depende del programa de electrificación rural a cargo de las empresas distribuidoras asignadas para tal efecto. Entre los caseríos sin servicio de electricidad se pueden mencionar: el Conacaste, el Guayabo, el Nuevo Pajonalito, el Roble y Honduritas.

1.5.5. Drenajes

Estos son fundamentales en la administración de desechos sanitarios y pluviales en una comunidad. En la actualidad, el área urbana del municipio de Asunción Mita cuenta con un 98% de cobertura del servicio de drenajes lo cual representa una taza relativamente alta de cobertura del servicio, como se muestra a continuación.

Cuadro 11
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Porcentaje de Hogares Cubiertos con Sistema de Drenajes
Años: 2002 y 2011

Lugar	2002			Municipalidad	Cobertura	2011			
	Hogares	Censo	%			%	Hogares muestra	Cobertura	%
Área urbana	3,319	2,649	80	4,733	4,638	98	236	231	98
Área rural	5,532	1,916	35	7,867	1,259	16	382	63	16
Total	8,851	4,565	52	12,600	5,897	47	618	294	48

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, información proporcionada por la Municipalidad de Asunción Mita- Consejos Comunitarios de Desarrollo- Año 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El déficit se observa en los centros poblados del área rural donde se muestra que un gran porcentaje de la población manifiesta no contar con el servicio, lo cual repercute en un alto índice de letrización; en algunos casos se utiliza el área de bosques o barrancos aledaños para satisfacer sus necesidades fisiológicas.

1.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El municipio de Asunción Mita cuenta con una ubicación geográfica y condiciones naturales favorables para el desarrollo de actividades productivas. En esta sección se analizará la existencia de infraestructura y servicios existentes en el lugar.

1.6.1. Vías de acceso

Las rutas terrestres que permiten el acceso a la Cabecera Municipal de Asunción Mita, son la ruta nacional RD-15 que comunica con el Lago de Güija para unirse con la República de El Salvador; la ruta nacional 2 o CA-1, que de la Ciudad Capital al municipio de Ipala conduce a San Cristóbal Frontera y la ruta 78 nacional, que del departamento de El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa; todas las indicadas anteriormente son asfaltadas.

1.6.2. Puentes

La comunidad cuenta con un puente principal denominado Tamasulapa y en el área rural cuenta 26, que contribuyen a la intercomunicación con la Cabecera Municipal. En la siguiente tabla se dan a conocer los distintos puentes en el área rural.

Tabla 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Puentes del Municipio Área Rural
Año: 2011

No	Centro poblado	Puente
1	Anguiatú	La Reguita
2	Cola de Pava	Mongoy
3	El Jicaral	Achotul
4	El Pito	Sin Nombre
5	El Tule	Tule
6	La Reforma	Los Sapos
7	Las Crucitas	Aicipina
8	Loma Larga	Sin Nombre
9	Lomas de Chavarría	Sin Nombre
10	Los Amates	Sin Nombre
11	Los Girones	Sin Nombre
12	Los Llanitos	Llanitos
13	Manguito	Sin Nombre
14	San Jerónimo	Tahuapa
15	San Miguelito	Sin Nombre
16	San Rafael	El Patriota
17	Santa Elena	Quebrada
18	Shanshul	Sin Nombre
19	Sitio de Las Flores	Sin Nombre
20	Tablón de San Bartolo	Silva
21	Tiucal Arriba	Sin Nombre
22	Trapiche Vargas	La Quebrada, la Quebrada Azul, Morán y San Francisco
23	Valle Nuevo	Sin Nombre

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Durante la investigación de campo se observó que existen algunos lugares incomunicados debido a la ausencia de puentes. Además varios se encuentran en mal estado, cabe mencionar que en la aldea El Tamarindo específicamente, se localizó uno que fue destruido por la tormenta Agatha en el año 2010, el cual en el mes de octubre del año 2011 aún no había sido reparado.

1.6.3. Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica es proporcionada por la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A., -DEOCSA-DEORSA-, la cual es una entidad privada, que presta servicio en un 100% de cobertura. La empresa cubre un total de 771 lugares no domiciliarios conformados por pequeños comercios, oficinas municipales y gubernamentales, (-IGSS-, centro de salud, estación de policía nacional civil, INSIVUMEH, centros educativos públicos).

1.6.4. Telecomunicaciones

Los servicios de telecomunicaciones con que cuenta el municipio de Asunción Mita, son: oficina de correo postal, algunos teléfonos públicos, y una agencia de la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. la cual presta los servicios de internet móvil, internet residencial turbonett, línea telefónica fija y móvil, Claro T.V. satelital. Dicha empresa tiene cobertura en las siguientes aldeas: Tiucal, San Matías, Trapiche Abajo, Cola de Pava, Valle Nuevo y Estanzuela, El Cerrón, San Rafael El Rosario, Shanshul y la villa Asunción Mita.

En la investigación de campo se comprobó que la población posee teléfonos de casa, existen hogares en los cuales hay televisión con señal por antena, por cable y satelital, además cuentan con internet y radio.

1.6.5. Transportes

Entre los medios de transporte que utilizan los habitantes para trasladarse del casco urbano hacia las aldeas, caseríos y viceversa, se encuentran los

microbuses, pick-ups y moto-taxi (tuc-tuc), estos últimos pertenecen a la Cooperativa de Transportes Tuc-Tuc, R.L.

En la Cabecera Municipal existen moto-taxis, los cuales se desplazan por toda la Villa como sistema de transporte colectivo, de la misma manera en algunas aldeas en las cuales la red vial lo permita; las tarifas establecidas para los mismos oscila entre Q.3.00 a Q.5.00 esto depende a la distancia recorrida.

Otro transporte que posee el área urbana son los microbuses, los cuales se dirigen a aldeas en donde el acceso sea posible, las tarifas de estos oscila entre Q.5.00 a Q.10.00, de acuerdo a la distancia hacia donde se dirijan.

Por otra parte existen buses extraurbanos que por lo regular sólo transitan en la carretera interamericana, los que se dirigen a San Cristóbal frontera, a la Cabecera Departamental, Ciudad Capital y a otros departamentos del País, es importante mencionar que estas no son empresas establecidas en el Municipio.

1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En este apartado se mencionan las organizaciones sociales y productivas con que el Municipio cuenta.

1.7.1. Organizaciones sociales

Son entidades sin fines de lucro, cuyo objetivo fundamental es la promoción del desarrollo social y económico de la población, a través de la gestión y ejecución de proyectos. Asunción Mita es el municipio de Jutiapa que cuenta con más organizaciones sociales, entre ellas se puede mencionar: Asociación Scout; Asociación de Jóvenes Mitecos; La Asociación de Mitecos de los Ángeles California; El Club de Amigos Mitecos; Fundabiem; Los Promotores de Aprofam; Club Social y Deportivo Mictlán y Club Social y Deportivo La Libertad.

El Municipio cuenta con 103 comunidades de las cuales solo un 80% están representadas por Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE). Regidos por Decreto 11-2002 del Congreso de la República Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a su vez se encuentra un Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, el cual promueve y facilita el apoyo a los COCODES del Municipio.

1.7.2. Organizaciones productivas

En la investigación de campo se identificó organizaciones productivas para las actividades agrícolas y pecuarias, sin embargo para la artesanal, agroindustrial e industrial no cuentan con alguna organización que les brinde beneficios como asistencia técnica, financiamiento, maquinaria y comercialización de la producción.

Entre las organizaciones productivas en el Municipio existen cuatro cooperativas respaldadas según Decreto 82-78, Ley de Cooperativas del Congreso de la República de Guatemala. Estas son: Cooperativa Industrial de Leche Ujiapa, R.L., Cooperativa Integral Agrícola Pipiltlán, R.L., Cooperativa de piscicultores, R.L. y Asociación de porcicultores Mitecos -APOMI-. Estas funcionan como entidades no lucrativas y proporciona ayuda a la sociedad en la educación, salud, seguridad alimentaria, asistencia técnica, actividades productivas, créditos y desarrollo comunitario.

1.8. ENTIDADES DE APOYO

Entre las entidades de apoyo se pueden mencionar las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y municipales, asimismo se pueden mencionar algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas.

1.8.1. Organizaciones gubernamentales

Son instituciones nacionales e internacionales que tiene dentro de sus fines lograr el progreso de la región, con la realización de actividades productivas y de desarrollo en beneficio social y que tienen presencia en el Municipio.

En el municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa se encuentran la siguiente:

- Tribunal Supremo Electoral
- Juzgado de Paz
- Registro Nacional de las Personas – RENAP-
- Supervisión educativa
- Policía Nacional Civil –PNC-
- Instituto Nacional de Sismología, Volcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
- Centro Municipal de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF-

1.8.2. Organizaciones no gubernamentales

Entre las organizaciones no gubernamentales se pueden mencionar la Asociación Arcoíris que es una entidad dedicada al apoyo de la niñez de escasos recursos, así como brindar ayuda médica en los centros de convergencia que se encuentran en las aldeas. La asociación envía médicos cada 15 días para atender consultas a quien lo necesite.

1.8.3. Entidades privadas

Estas son las instituciones bancarias, cooperativas y asociaciones que brindan apoyo a la población para el desarrollo económico de las actividades productivas en el Municipio. Operan principalmente en el casco urbano, durante la investigación de campo se observó las siguientes: Banco Agromercantil (BAM); Banco Azteca, Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL); Banco GyT Continental

S.A.; Banco Industrial, S.A.; Banco Reformador, S.A.; Casa Mazatlan y CrediChapín. Se determinó que las entidades privadas de tipo fiduciario y prendario son las que ofrecen tasas de intereses más favorables a los habitantes del Municipio.

1.9. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial del Municipio, se determina por los bienes que adquiere de otros municipios y departamentos, así como por las ventas que realiza fuera del mismo que en su mayoría son granos básicos. El flujo financiero se refiere a los ingresos de la población, los cuales pueden ser generados por las fuentes de empleo del lugar o por remesas del exterior.

1.9.1. Flujo comercial

Este consiste en el movimiento que ha tenido el Municipio referente a la compra de bienes provenientes de otros municipios y departamentos, a las cuales se les denominan importaciones y la venta de productos fuera del mercado local, es decir, exportaciones.

Los cultivos más relevantes del Municipio son los granos básicos, por lo que los principales productos de exportación son el maíz, maicillo, frijol, cebolla y sandía, los cuales son comercializados a nivel nacional. Entre los principales productos que ingresan al Municipio se encuentran: verduras, frutas, hortalizas, ropa, zapatos y artículos plásticos.

1.9.2. Flujo financiero

Representa los recursos que los habitantes utilizan para financiar actividades productivas. Se encuentra conformado por los ingresos que perciben sus habitantes, que en su mayoría corresponden a trabajo asalariado, negocios propios y remesas provenientes del exterior.

Se determinó que del total de hogares encuestados el 14.07% reciben remesas, de los cuales el 9.22% corresponde al área rural y 4.85% a la urbana, cuyos ingresos oscilan entre Q.2,000.00 a Q.2,700.00 mensuales, provenientes de familiares que, en su mayoría han migrado hacia Estados Unidos de Norteamérica, con la finalidad de suplir las necesidades básicas, sin embargo, el ingreso de éstas, ha disminuido por el número de personas deportadas de dicho país hacia Guatemala. La información anterior se recolectó según encuestas y entrevistas realizadas en la investigación de campo, debido a que los bancos del sistema aducen al secreto bancario, por lo que no proporcionan este tipo de información, ver anexo 3 y 4.

1.10. RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El municipio de Asunción Mita cuenta con diversidad de actividades productivas que impulsan el desarrollo económico de la población. Para dar a conocer las principales en orden de importancia se presenta el cuadro que contiene el resumen de las mismas.

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícola	37,278	70.08	22,801,950	29
Pecuaria	13,228	24.87	21,121,675	27
Artesanal	225	0.42	29,287,056	37
Agroindustrial	10	0.02	2,817,300	4
Industrial	21	0.04	2,692,800	3
Comercio	1,640	3.08		
Servicios	789	1.49		
TOTAL	53,191	100.00	78,720,781	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según investigación de campo realizada en el municipio de Asunción Mita, la mayor actividad generadora de empleos es la agrícola, actualmente representa un 70.08%, seguido por la pecuaria que constituye un 24.87%; en tercer lugar se ubica la actividad de comercio y servicios, las cuales representan el 4.57%; la artesanal genera un 0.42% de empleos, cabe mencionar que el valor de la producción de ésta; es el más alto de todas y representa un 37% de la misma; por último, la agroindustrial e industrial que generan un 0.02% y 0.04% respectivamente, esto se debe a la intervención de la maquinaria que minimiza la mano de obra.

La segunda actividad más representativa en el Municipio es la agrícola, la cual representa el 29% del valor de la producción, seguido de la pecuaria con el 27%, la agroindustrial con el 4% e industrial con el 3% de la producción total.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS

La actividad agroindustrial consiste en la transformación de la materia prima a través de maquinaria, esta puede ser algún producto agrícola, pecuario, de minería o cualquier otra actividad primaria. Las materias primas utilizadas por la agroindustria se caracterizan en general por su carácter estacional, perecedero y la variabilidad de su producción.

En el municipio de Asunción Mita la agroindustria representa un 4% del valor total de la producción, se cree que es una de las actividades menos representativas debido a que su realización conlleva una mayor inversión; en el presente capítulo se analiza la producción de crema, misma que representa mayores movimientos en el lugar de estudio.

2.1. CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Es el grado de conocimiento y técnicas que se aplican en la agroindustria, entre los elementos a tomar en cuenta en los niveles agroindustriales son: capital invertido (herramientas, instalaciones, equipo y otros), cantidad y calidad de mano de obra, total de ventas, volumen de producción, proceso productivo y tecnología.

A continuación se detallan las características tecnológicas observadas durante la investigación de campo para la producción de crema.

Tabla 2
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Producción de Crema
Características Tecnológicas
Año: 2011

Elementos	Producción de Crema
Materia prima	El único elemento a transformar es la leche 100% pura, comprada a los productores locales.
Maquinaria	Emplea una descremadora con capacidad de producción de 80 a 100 litros por hora y aplica 120W de potencia. Funciona con energía eléctrica, el mantenimiento es de forma trimestral, está ubicada en las instalaciones y es controlada por una persona.
Herramientas	No utiliza
División del trabajo	Se da en menor escala y cuenta con dos operarios, quienes realizan el proceso de producción, empaque y distribución de crema.
Mano de obra	Propia y asalariada
Asistencia técnica	No utiliza
Asistencia financiera	Derivado a que utiliza capital propio no incurren en fuentes externas.
Rendimiento	Las dos unidades alcanzan un rendimiento de 87,600 litros de crema al año. Realiza actividades adicionales con los subproductos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Derivado de la tabla anterior, se determinó que las características tecnológicas para desarrollar las actividades agroindustriales son adecuadas y se encuentran dentro de las condiciones requeridas para producir.

2.1.1. Volumen y valor de la producción

Dentro de las unidades económicas medianas productoras de crema, se identificaron dos unidades durante la investigación, las cuales en su conjunto procesan 788,400 litros de leche para obtener una producción de 87,600 litros de crema anuales, lo que representa un 98% del valor de la producción

agroindustrial, porcentaje significativo debido a la producción de leche en el Municipio. El precio es de Q.28.00 por litro lo que suma Q.2,452,800.00 como valor de la producción anual.

2.2. RESULTADOS FINANCIEROS

La producción de crema se ha analizado a través de un estudio financiero, resultado de las encuestas realizadas durante el trabajo de campo. Se estructuraron el estado de costo directo de producción y de resultados, así mismo la rentabilidad que se obtiene al practicar esta actividad.

2.2.1. Costo directo de la producción

Se integra por la suma de elementos y procesos que intervienen en la transformación de los insumos, el costo de los productos finales mencionados anteriormente se detallan a continuación.

Cuadro 13
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Producción de Crema
Estado de Costo Directo de Producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputados
Materia prima	788,400	788,400
Leche	788,400	788,400
Mano de obra	93,002	122,502
Descremado	46,501	46,501
Envasado y almacenado	46,501	46,501
Bonificación incentivo	-	12,000
Séptimo día	-	17,500
Costos indirectos variables	73,700	121,459
Cuota patronal	-	14,001
Prestaciones laborales	-	33,758
Energía eléctrica	48,600	48,600
Mantenimiento de maquinaria	3,200	3,200
Empaque	17,520	17,520
Etiqueta	4,380	4,380
Costo directo de producción	955,102	1,032,361
Producción en litros	87,600	87,600
Costo directo por litro	10.9	11.78

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según datos de encuesta, el costo para producir un litro de crema es de Q.10.90, según datos imputados se determinó un costo de Q.11.78, la variación de Q.0.88 en el costo, obedece a que los empresarios dentro de la mano de obra no consideran el pago de bonificación incentivo y séptimo día, en el rubro de costos indirectos variables no consideran el pago de cuotas patronales ni prestaciones laborales, además el productor de concentrado, paga sueldos menores a lo que indica la ley.

2.2.2. Estado de resultados

A continuación se muestra el estado financiero que detalla los ingresos y egresos de la producción de crema, así como la ganancia y/o pérdida obtenida durante el ejercicio de medianos empresarios.

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Producción de Crema
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputados
Ventas	2,452,800	2,452,800
(-) Costo directo de producción	955,102	1,032,361
Contribución a la ganancia	1,497,698	1,420,439
(-) Gastos variables de venta	9,600	9,600
Ganancia marginal	1,488,098	1,410,839
(-) Costos y gastos fijos	-	67,000
(-) Gastos de administración	-	120,000
Utilidad antes del ISR	1,488,098	1,223,839
(-) ISR 31%	461,310	379,390
Ganancia neta	1,026,788	844,449
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas	42%	34%
Ganancia neta/costos + gastos	106%	69%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que en la producción de la crema, la ganancia obtenida según datos de encuesta es de Q.1,488,098.00 e imputados de Q.1,223,839.00, existe una variación de Q.264,259.00, lo cual se debe a que el productor no considera Q.77,259.00 en el costo directo de producción, gastos fijos por Q.67,000.00 y gastos de administración por Q.120,000.00. Cabe mencionar que al reportar mayor ganancia, el empresario pagaría un impuesto mayor al real.

2.2.3. Rentabilidad

Las medianas empresas productoras de crema, según datos de encuesta muestran una ganancia de Q.0.42 por cada quetzal vendido e imputados de Q.0.34 por lo que el empresario reporta Q.0.08, más de lo real.

Los costos directos de producción según datos encuesta reflejan que por cada Q.1.00 invertido en el proceso se genera una ganancia de Q.1.06, dato contrario según imputados que reflejan una ganancia de Q.0.69. Por lo anterior se considera que la producción es rentable.

2.2.4. Financiamiento

Se divide en fuentes internas y externas. El primero es cuando se utilizan recursos propios de la persona o entidad a invertir y la segunda consiste en la solicitud de recursos a una entidad determinada, es decir bancos, cooperativas o financistas según sea el caso.

Los productores de crema laboran con recursos propios, los datos según encuesta indican que el financiamiento externo, no participa en el desarrollo de la producción. El costo directo de producción asciende a Q.955,102.00, una de las razones por las que no se acude a las fuentes externas, es por los altas tasas de interés que cobran las entidades por créditos concedidos, lo que podría generar incapacidad de pago y pérdida de las garantías prendarias e hipotecarias.

2.3. COMERCIALIZACIÓN

Considera todas las actividades, procesos o etapas que se realizan con los productos, desde su elaboración hasta su consumo, proporciona las condiciones comerciales adecuadas al producto, indispensables para la venta.

La comercialización de crema se analiza a través de la mezcla de mercadotecnia, en la que participan las variables: producto, precio, plaza y promoción.

2.3.1. Mezcla de la mercadotecnia

Muestra las etapas que la producción de crema recorre para su comercialización y de esa manera lograr la aceptación del mercado objetivo.

Tabla 3
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Producción de Crema
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2011

Variable	Producción de Crema
Producto	Es una sustancia de consistencia grasa y tonalidad blanca o amarillenta, está constituida por glóbulos grasos que se encuentran flotando en la superficie de la leche cruda. Es líquida con aspecto ralo a espeso. La venta se realiza en bolsa plástica de uno y medio litro; de uno y medio vaso. Una de las unidades analizadas está identificada con la marca "Lacsuro S.A., mi cremita", la otra, aún no cuenta con un nombre comercial. En ambas, la entrega y atención es personalizada y en caso que el producto se encuentre descompuesto, los propietarios están en disposición de cambiarlo. La calidad se establece mediante un sistema de puntaje: Cuatro propiedades califican la calidad, asignando a cada una de ellas un máximo parcial: Sabor 45pts., aspecto general y pureza 10pts., acidez 25pts., porcentaje de grasa 20pts., ambas contienen altos puntajes de calidad.
Precio	Es establecido por los productores de crema con base a la cantidad de leche procesada y a la paridad, que es similar a la competencia. El precio de venta al consumidor final por unidad es de Q.28.00. Este regularmente se eleva en verano debido a que la producción de leche es escasa y disminuye en el invierno cuando es abundante.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior.

Plaza La cobertura de venta es a nivel de mercado local, se realiza por medio de detallista en tiendas del Municipio y actualmente se están iniciando operaciones en la cabecera departamental, Jutiapa. La distribución del producto se realiza en vehículos de la empresa, el propósito es que el consumidor final lo obtenga con mayor facilidad, prontitud y en las mejores condiciones de calidad.

Promoción La publicidad más común es la de "boca a boca", dan a conocer el producto a través de recomendaciones de clientes que han consumido el producto con anterioridad o que han escuchado del mismo. También se dan a conocer a través de algunos afiches en las tiendas distribuidoras.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La crema es un producto de consumo diario en la mayoría de hogares en el Municipio, es reconocida y aceptada dentro del mercado por el proceso aplicado en su elaboración. Se distingue por los estándares de calidad e higiene en el proceso de elaboración, su consistencia, sabor, facilidad de transporte y duración del producto en óptimas condiciones.

Para la determinación, los productores toman en cuenta los costos de producción y los precios de la competencia; se maneja el precio de paridad, éste se cancela por un servicio que se relaciona con otro durante un período específico, que es igual a la competencia.

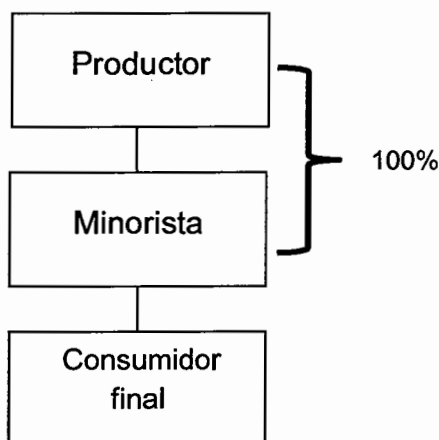
No utilizan descuentos, ni créditos en la venta, la forma de pago por lo general es al contado, lo cual beneficia a que los productores recuperen la inversión inmediatamente. La venta de la crema se realiza de forma indirecta a través de intermediarios quienes lo trasladan al consumidor final.

En la investigación realizada en el Municipio, se observó que los productores de crema, no cuentan con conocimientos formales acerca de medios publicitarios que podrían servirles para la divulgación de sus productos. Sin embargo, para darse a conocer en el sector, empíricamente utilizan las recomendaciones de los clientes como publicidad gratuita y efectiva.

- **Canal de comercialización**

A través de una representación gráfica se refleja la participación de los entes en el cuál obtendrán un porcentaje por la producción de crema.

Gráfica 2
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Producción de Crema
Canal de Comercialización
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según se observa en la gráfica anterior, el canal de comercialización para la producción de crema es de forma directa e indirecta, el 100% es vendido al detallista, para que venda el producto a las tiendas del Municipio y sea destinado al consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Establece la diferencia que existe entre el precio de venta del producto y el que paga el consumidor de un bien, originada por los gastos en que se incurre en el proceso más el margen de ganancia de los intermediarios.

Cuadro 15
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Producción de Crema
Márgenes de Comercialización
Año: 2011

Institución	Precio	MBC	Costo	MNC	Rendimiento	
	de venta		de		% sobre	% de
	(Q)	(Q.)	mercadeo	(Q.)	inversión	participación
Productor	28.00				10	88
Minorista	32.00	4	<u>1.31</u>	2.69	8	12
Arbitrio			0.01			
Empaque			0.15			
Energía eléctrica			1.15			
Consumidor final						
Total		4	1.31			100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior, determina que por cada quetzal vendido, retornan Q.0.88 centavos al productor y Q.0.12 al minorista, siendo el primero el de mayor beneficio, así mismo tiene participación en la producción y distribución del producto y es la persona que más invierte.

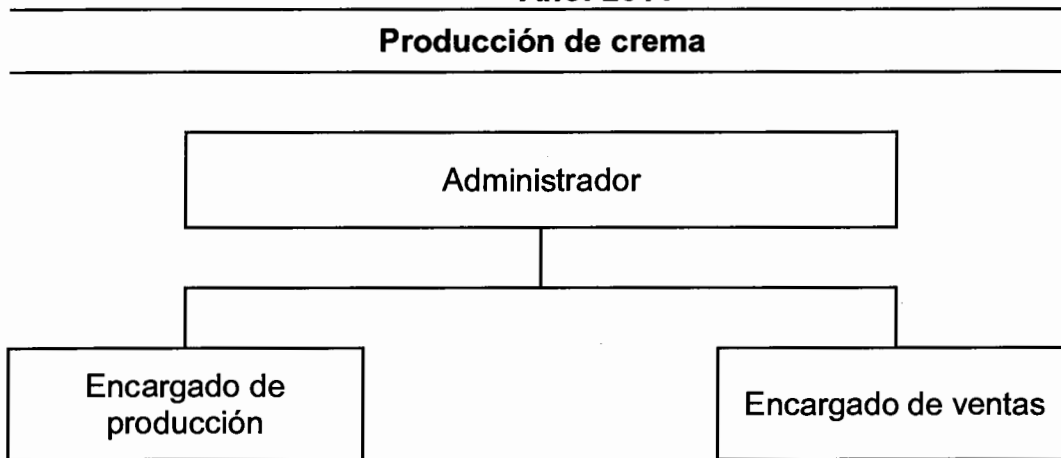
2.4. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa los productores de crema cuentan con una organización formal y son representados legalmente como sociedad anónima o empresa individual.

2.4.1. Estructura organizacional

La estructura de organización de los productores de crema es simple, según investigación de campo se determinó que cada unidad analizada cuenta con tres empleados por planta. A continuación se muestra la representación gráfica que expresa en términos concretos y accesibles la estructura, relación y jerarquía de las unidades productoras de crema en el Municipio.

Gráfica 3
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Producción de Crema
Estructura Organizacional
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se puede observar que la cúpula solo representa un cargo de centralizador, que es ocupado por el administrador, los dos subordinados se encuentran directamente relacionados con él. Según entrevista con los propietarios, las actividades se planifican mensualmente, los empleados reciben una capacitación introductoria brindada por otro colaborador de la empresa que conoce el proceso de producción, asimismo, indicaron que la comunicación es exclusivamente verbal y que actualmente no cuentan con manuales de normas o procedimientos.

2.4.2. Diseño organizacional

La organización en la producción de crema es formal, se estructura como sociedad anónima o como empresa individual desde hace tres años promedio, estas empresas buscaron su independencia después de los problemas sucedidos en –PROLAC-. Su operación externa se instituye legalmente, tanto en el Registro Mercantil, Superintendencia de Administración Tributaria y Registro de Sanidad y Ministerio de Trabajo; todo ello de acuerdo a las necesidades y requisitos para las operaciones de trabajo. Sin embargo, en sus funciones internas aún no cumple con reglamento interno de trabajo, visión y misión definidas y expuesta ante todo el personal en la entrada de la empresa. Existe división de trabajo y de funciones, se estableció un nivel jerárquico y la responsabilidad se asigna de acuerdo al trabajo que realiza cada persona.

2.4.3. Sistema de organización

Se concluyó que el sistema de organización en la agroindustria es lineal, en el administrador se centraliza la autoridad; quien es el responsable de la toma de decisiones, hacer girar las instrucciones pertinentes para cada departamento.

2.5. GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad agroindustrial es fuente de captación de ingresos y desarrollo, es importante mencionar que se encuentra en la etapa de inicio de operaciones en el Municipio, además existe intervención de maquinaria en los procesos productivos, se espera aumentar las posibilidades de empleo en un mediano plazo.

En la actualidad la producción de crema genera empleo en el Municipio a 6 trabajadores que perciben el salario mínimo y bonificación, incentivo de acuerdo a las leyes vigentes del país, lo que representa el 60% de la actividad agroindustrial existente en el municipio de Asunción Mita

2.6. PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

La actividad agroindustrial en el Municipio, representa el 4% del volumen de la producción. Según la investigación de campo, se determinó que en años anteriores existió la industria procesadora de leche pasteurizada y en polvo, crema, queso crema y mantequilla conocida con el nombre de Productos Lácteos –PROLAC-. Esta industria surgió de una donación de equipo industrializado realizada por UNICEF en el año de 1964, con el fin de procesar productos lácteos para alimentar a los niños pobres de la región.

De acuerdo a entrevistas realizadas se confirmó que dicha empresa fracasó, debido a la mala administración. La Cooperativa Integral Ujiapa R.L., intentó reactivar operaciones en el año 1998, a través de un usufructo, después de realizar varios esfuerzos para llevarla a su máxima capacidad, renunciaron a la misma en el año 2008. Actualmente es administrada por un pequeño grupo de ganaderos que procesan aproximadamente 200 litros de leche, cuando la capacidad de la planta es para procesar 30,000 litros diarios.

Debido a que una gran parte de la actividad pecuaria corresponde al ganado esquilmo, algunos productores se han organizado en pequeñas empresas para el procesamiento con alguna tecnología de productos lácteos, generando un crecimiento en la actividad agroindustrial del Municipio.

Actualmente existen pequeños empresarios que invierten en maquinaria para incrementar y agilizar la producción diaria, lo que generará un crecimiento a corto plazo en la actividad agroindustrial.

Durante la investigación de campo realizada en el segundo semestre del año 2011, se determinó que existen varios problemas con relación a la

comercialización y organización empresarial. Al analizar las unidades productivas por separado se determinó que:

- Los productores de lácteos no comercializan variedad de productos derivados de la leche, únicamente se procesa crema, esto porque carece de recursos para invertir en maquinaria.
- Actualmente no se aplica una estrategia de promoción que podría servir con incentivo para generar un crecimiento en las ventas.
- Aún no se ha invertido en la publicidad masiva o en una campaña de divulgación masiva del producto por lo tanto el producto no es conocido por toda la población.
- Debido a la ausencia de una planeación estratégica se desconoce la proyección de crecimiento a mediano y largo plazo.
- Carencia de capacitaciones formales para conocer los avances tecnológicos en la elaboración de productos lácteos.
- Ausencia de manuales de procedimientos para la óptima realización de los procesos productivos.
- Inexistencia de controles que midan los estándares de calidad en la producción.
- El proceso de reclutamiento y selección de personal se realiza de forma empírica.

2.6.1. Propuesta de solución

Estas se presentan con el fin que los pequeños y medianos empresarios puedan ampliar su conocimiento acerca de la comercialización adecuada y recomendada para su producto, así también obtenga un crecimiento local, estableciendo herramientas para lograr el óptimo desarrollo de la empresa y logre la completa satisfacción del cliente.

- El obtener asesoría técnica para que los productores adquieran conocimientos básicos sobre la obtención de financiamiento, y que ésta pueda ser una herramienta importante para invertir y así tener mejores resultados.
- Las promociones de ventas permiten “fidelizar” a los clientes, se podría brindar el canje de regalos por puntos que el cliente acumule a medida que vaya adquiriendo el producto, es importante mencionar que esto debe realizarse antes de la inversión en publicidad, debe llevarse a cabo en todos los puntos de venta, se debe buscar el momento oportuno y debe realizarse únicamente por un tiempo determinado.
- Se propone el posicionamiento de marca a través de la realización de anuncios que pauten en la televisión y radio local, así mismo la creación de calcomanías para los vehículos distribuidores y afiches para las tiendas distribuidoras.
- Es importante resaltar la importancia de la aplicación del proceso administrativo en esta actividad. Las empresas deben brindar la oportunidad de estudio a sus colaboradores para que ellos puedan conocer teorías de administración que puedan ser aplicadas en el proceso de producción.
- Cada empresario debe buscar la asesoría adecuada para aplicar técnicas especializadas y modernas en cuanto a la producción de productos lácteos, así mismo para conocer los avances tecnológicos para la producción del mismo.
- Se propone elaborar e implementar un manual de normas y procedimientos para los diferentes procesos laborales que beneficien en forma eficaz y eficiente el desempeño de la empresa, para obtener un mejor desempeño en todas las actividades y optimizar los recursos.
- El empresario debe buscar la asesoría adecuada para aplicar técnicas especializadas a fin de lograr una mejor calidad en el producto, y así lograr que el consumidor final obtenga un producto fresco.

- Proporcionar el manual de organización de la empresa, donde se describa los diferentes puestos de trabajo y se presente en una forma clara y precisa las funciones, atribuciones y responsabilidad de cada puesto de trabajo.

Una vez atendidas las necesidades individuales, es necesario que los productores agroindustriales se organicen por regiones, con el fin de expandir el mercado y mejorar su capacidad financiera, de manera que pueda invertir en más tecnología para el procesamiento de lácteos y lograr mayor producción para poder abastecer tiendas a nivel regional e incluso nacional.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

En este capítulo se desarrolla la propuesta de inversión sobre la producción de pepino, cultivo potencial debido a las condiciones agrológicas de la región, además contiene un alto índice de demanda. El proyecto comprende el estudio de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero, los cuales para su mejor comprensión se desarrollan de forma detallada.

El propósito fundamental del proyecto es lograr el involucramiento de la población para que participe en la implementación de la diversidad de cultivos en el Municipio; además contribuir al desarrollo de los agricultores del lugar y mejorar la calidad de vida de los pobladores.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La producción de pepino se constituye como una propuesta atractiva de inversión, este producto pertenece a la familia de las hortalizas, es consumido por personas de cuatro a sesenta años de edad, que incluyen vegetales en su dieta. Se propone su comercialización a través del canal productor-mayorista-minorista-consumidor final mediante la Cooperativa Miteca Agrícola de Pepino COMIAPE, R. L. a un precio de venta de Q.55.00 la caja de 50 libras, quien se encargaría de venderlo a la Central de Mayoreo –CENMA-, los cuales lo distribuirán al consumidor final.

Se considera que el proyecto tendría un período de vida de cinco años y estará conformado como una cooperativa compuesta por 25 asociados, quienes realizarán una aportación de Q.4,625.84 cada uno, la diferencia se podría solicitar a través de un financiamiento externo de Q.38,160.00, del Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL–, que ofrece una tasa del 19% de interés.

La inversión fija necesaria para poner en marcha el proyecto será de Q.38,160.00, con un capital de trabajo de Q.115,646.00, para una inversión total de Q.153,806.00.

Dadas las características del proceso productivo, durante los próximos 5 años, se estima realizar una producción de 29,400 quintales en una extensión territorial de diez manzanas, ubicadas en la Aldea Los Amates. La propuesta muestra un índice de demanda insatisfecha alta a nivel nacional, que puede brindar oportunidad de ingreso adicional a los productores.

3.2. JUSTIFICACIÓN

A través del presente proyecto, se pretende orientar a los productores mediante el conocimiento y las técnicas para la producción del pepino; así mismo busca incentivar la diversidad de cultivos del lugar, durante la investigación de campo se observó que la mayoría de los productores agrícolas de esta región se dedican al cultivo de frijol, maíz y maicillo, por lo cual el pepino representa una alternativa diferente de producción.

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, posee las características climatológicas y agronómicas requeridas para el cultivo. La producción de pepino puede generar fuentes de empleo que permitirán a las familias productoras obtener ingresos económicos y mejorar su nivel de vida, y así evitar la emigración hacia otras áreas geográficas en busca de nuevas oportunidades, por tal razón es considerada su ejecución. El producto fue seleccionado debido a que cuenta con una demanda nacional rentable.

3.3. OBJETIVOS

Define lo que se pretende alcanzar con la implementación de este proyecto. Se clasifican en generales y específicos.

3.3.1. General

Contribuir al desarrollo socioeconómico de los pobladores del Municipio, por medio del cultivo de productos no tradicionales como el pepino, con el propósito de generar nuevas fuentes de empleo que les permita mejorar el nivel de vida.

3.3.2. Específicos

- Estimar el mercado potencial del pepino, por medio del análisis de la demanda insatisfecha.
- Determinar el proceso de comercialización más conveniente para obtener mayores beneficios y adquirir un porcentaje alto de participación en el mercado.
- Organizar las funciones administrativas adecuadamente para el buen desempeño del proceso administrativo.
- Brindar los mecanismos de asistencia técnica y productiva, para lograr que la producción de pepino reúna las características óptimas de calidad y competitividad en el mercado nacional.
- Determinar la rentabilidad que se obtendrá en la ejecución del proyecto.

3.4. ESTUDIO DE MERCADO

Es la obtención, clasificación y análisis de todos los datos acerca de problemas relacionados con la transferencia y venta de mercancía; presenta la identificación del producto, oferta, demanda, precio y comercialización con el fin de lograr establecer la viabilidad del proyecto y así determinar la factibilidad del mismo.

3.4.1. Identificación del producto

“El nombre científico del pepino es *Cucumis Sativus*, es una fruta de cáscara verde, que pertenece a la familia de la calabaza Cucurbitaceae.”⁵ Fue introducido en el continente americano por los españoles. Cristóbal Colón trajo los pepinos a América y sembró semillas en Haití; y para el año 1539, los nativos en Florida ya cultivaban pepinos. Actualmente, los pepinos se cultivan en todo el mundo.

- **Características**

Es verde oscuro por fuera y verde pálido por dentro; tiene muchas semillas y su carnaza contiene gran sabor. La planta de pepino es originaria de la India, posee tallos herbáceos de tipo trepador o rastrero, que alcanzan de 0.60 a 2.4 metros de largo, sus hojas son alternas y ásperas al tacto. Produce flores masculinas y femeninas separadas en la misma planta, sus frutos son alargados, casi cilíndricos, de cáscara rugosa o lisa.

Generalmente alcanza de 18 a 20 centímetros de largo y de 5 a 6 centímetros de diámetro. Su reproducción se realiza por medio de semillas, las que conservan su poder de germinación durante cinco años. Para su cultivo se necesita de suelos franco arenosos o franco arcillosos, con buen contenido de materia orgánica. El pepino se adapta a climas cálidos y templados y se cultiva desde las zonas costeras hasta los 1,200 metros sobre el nivel del mar. Sobre 40°C el crecimiento se detiene, con temperaturas inferiores a 14°C, de igual manera.

⁵ Ángel, D. 2005. Guías tecnológicas de frutas y vegetales: proyecto de modernización de los servicios de tecnología agrícola. 3era. ed. Costa Rica, PROMOSTA. p. 3

- **Usos**

El pepino es una hortaliza rica en agua, fibra y vitaminas, es considerada uno de los ingredientes básicos en la alimentación de las familias guatemaltecas, es común en la cocina de ensaladas, encurtidos, sopas y cremas; es un ingrediente también de comidas extranjeras como el sushi y un sustituto de las rodajas de limón en los cócteles.

“El pepino es una fuente de salud y belleza esto debido a su riqueza en agua, vitamina E y aceite naturales, constituye uno de los mejores remedios para el cuidado externo de la piel, es adecuado para pieles que han sufrido las consecuencias de una exposición prolongada al sol, también es comúnmente utilizado como ingrediente principal de mascarillas para la cara, tónicos astringentes contra la grasa, espinillas y granitos.”⁶

Además de estas propiedades, por su riqueza en aromas los pepinos son utilizados por la industria de perfumería para dar aroma a ciertos productos. Otra aplicación del pepino es la capacidad para relajar los ojos cansados, humedecerlos y aliviarlos del enrojecimiento por conjuntivitis.

Es recomendable para aquellas personas que desean bajar de peso, los pepinos están formados un 95% de agua y un escaso valor calórico, que llega a las veinte calorías por cada 100 gramos, esto los hace extremadamente ligeros y adecuados para combatir la obesidad, al mismo tiempo ayuda a desintoxicar el organismo, depurando la sangre al eliminar el ácido úrico, expulsando del organismo el exceso de agua y por sus propiedades laxantes limpia el intestino de residuos fecales, se le atribuye también sus propiedades curativas para tratar infecciones urinarias constituye uno de los mejores relajantes naturales, ideal para descansar los pies y evitar el dolor.

⁶.Botanical. s.f. Propiedades de los pepinos. (en línea). España. Consultado el 24 de noviembre 2011. Disponible en: <http://www.botanical-online.com/pepinos.html>

Tabla 4
Valor Nutricional del Pepino
Año: 2011

Contenido	Cantidad
Agua (g)	95.7
Carbohidratos (g)	3.2
Proteínas (g)	0.6-1.4
Grasas (g)	.01-0.6
Ácido ascórbico (mg)	11
Ácido pantoténico (mg)	0.25
Valor energético (kcal)	10 a 18

Fuente: Botanical. s.f. Propiedades de los pepinos. (en línea). España. Consultado el 24 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.botanical-online.com/pepinos.html>.

Entre las propiedades nutritivas del pepino tiene especial importancia su elevado contenido en ácido ascórbico y pequeñas cantidades del complejo vitamínico B. En cuanto a minerales es rico en calcio, cloro, potasio y hierro. Las semillas son ricas en aceites vegetales.

- **Mercado meta**

Con el presente estudio se pretende cubrir un 11% del mercado nacional, la venta estará dirigida al segmento masculino y femenino a nivel de la República de Guatemala, habitantes entre las edades de cuatro a sesenta años sin distinción de estrato social. A continuación, se describen y analizan los elementos relativos a la comercialización del pepino y se dan a conocer la situación de la oferta y la demanda.

3.4.2. Oferta

Constituye la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner disposición del mercado, a un precio determinado.

3.4.2.1. Oferta total histórica y proyectada

Está integrada por la oferta histórica y proyectada y se determina con base en la producción e importaciones correspondientes a los años 2006 al 2015, como se detalla a continuación.

Cuadro 16
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada del Pepino
Período 2006-2015
(en quintales)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Total
2006	1,408,800	26,899	1,435,699
2007	1,408,800	14,278	1,423,078
2008	1,408,800	12,585	1,421,385
2009	1,419,800	8,778	1,428,578
2010	1,425,000	399	1,425,399
2011	1,427,260	0	1,427,260
2012	1,431,600	0	1,431,600
2013	1,435,940	0	1,435,940
2014	1,440,280	0	1,440,280
2015	1,444,620	0	1,444,620

Fuente: elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística -INE- y a través del método de mínimos cuadrados donde $a=1,414,240$, $b=4,340$ para la producción nacional y $a= 12,588$, $b=-5,850$ para las importaciones.

El cuadro anterior se observa los datos históricos del proyecto y los cálculos proyectados para los siguientes cinco años. Se evaluó el comportamiento de la producción y de las importaciones en una serie histórica de cinco años, se utilizó el método estadístico de mínimos cuadrados para proyectar las variables y conocer las tendencias. Se puede observar que la oferta total nacional muestra un comportamiento ascendente, esto debido a la desaparición de las importaciones a partir del año 2011.

3.4.3. Demanda

Son las distintas cantidades de una mercancía que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un período de tiempo.

3.4.3.1. Demanda potencial histórica y proyectada

La demanda no es más que la cantidad de un bien o servicio, en este caso el pepino, el cual los consumidores están dispuestos a adquirir en un período determinado de tiempo y a un precio específico. Según la Dirección de Estadística de la Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas –FAOSTAT–, en el 2005 el índice de consumo anual es de 0.13 quintales per cápita.

A continuación se establecen los datos del consumo histórico como proyectado.

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pepino
Período 2006-2015

Año	Población Nacional	Población Delimitada 75%	Consumo per cápita en quintales	Demanda potencial en quintales
2006	13,018,759	9,764,069	0.13	1,269,329
2007	13,344,770	10,008,578	0.13	1,301,115
2008	13,677,815	10,258,361	0.13	1,333,587
2009	14,017,057	10,512,793	0.13	1,366,663
2010	14,361,666	10,771,250	0.13	1,400,262
2011	14,713,763	11,035,322	0.13	1,434,592
2012	15,073,375	11,305,031	0.13	1,469,654
2013	15,438,384	11,578,788	0.13	1,505,242
2014	15,806,675	11,855,006	0.13	1,541,151
2015	16,176,133	12,132,100	0.13	1,577,173

Fuente: elaboración propia, con base a Proyecciones de Población del 2003-2011 y 2008-2010 del Instituto Nacional de Estadística –INE– y estudio de Gerencia de Inteligencia de Mercados, Sub-gerencia Mercado al exportador FAOSTAT, 2005.

En el cuadro anterior la población se delimitó a un 75% de la totalidad, en este porcentaje se consideró como clientes potenciales las personas comprendidas de cuatro a sesenta años de edad, así mismo se descartó un 25% de personas que no lo incluyen en sus hábitos alimenticios.

Los cálculos reflejan aumentos favorables debido al crecimiento poblacional y en la cantidad de quintales que se espera sean demandadas por el grupo objetivo, tiene un crecimiento promedio de treinta mil quintales anuales; de acuerdo a los datos obtenidos de las proyecciones se estima un mercado meta creciente promedio durante el período del 2011 al 2015, por lo cual es conveniente ejecutar esta propuesta debido a la rentabilidad del mismo.

3.4.4. Consumo aparente

Resulta de restar la oferta total menos las exportaciones. Es un indicador por medio del cual se establece la cantidad de producto que la población en un período determinado consumirá y también es conocida como demanda efectiva.

3.4.4.1. Consumo aparente histórico y proyectado

Es la cantidad de producto que el mercado local consumió durante el período 2006-2010 y consumirá durante los cinco años de vida del proyecto. En el caso del proyecto de pepino se determinó que presenta un incremento anual y que a partir del año 2011, las importaciones disminuirán notable y rápidamente, así como las exportaciones pero de manera más lenta. Esta disminución no afecta, debido al constante crecimiento en la población.

A continuación se describen datos históricos y proyectados para la producción de pepino para el período comprendido entre los años 2006 al 2015.

Cuadro 18
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Pepino
Período 2006-2015
(en quintales)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2006	1,408,800	26,899	44,537	1,391,162
2007	1,408,800	14,278	50,767	1,372,311
2008	1,408,800	12,585	52,362	1,369,023
2009	1,419,800	8,778	30,159	1,398,419
2010	1,425,000	399	22,074	1,403,325
2011	1,427,260	0	20,320	1,406,940
2012	1,431,600	0	13,766	1,417,834
2013	1,435,940	0	7,213	1,428,727
2014	1,440,280	0	660	1,439,620
2015	1,444,620	0	0	1,444,620

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del cuadro de oferta total y datos de importaciones y exportaciones del Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas de Producción, Exportación e Importación de los Principales Productos Agropecuarios, años 2006-2010; Importación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística –INE- y a través del método de mínimos cuadrados donde $a=39,980$, $b= - 6,553.4$ para las exportaciones.

El cuadro anterior muestra que existe una tendencia ascendente en el consumo aparente, esto debido a que este producto es consumido constantemente por las familias guatemaltecas, por su bajo precio y su disponibilidad en los puntos de venta. El comportamiento creciente, también es un indicador del potencial del mercado.

3.4.5. Demanda insatisfecha

Es el sector de la población que no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe capacidad de compra, resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente.

3.4.5.1. Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es la cantidad de población que no ha podido adquirir el producto por diversas razones, constituida por la parte de la demanda potencial que no es cubierta con la oferta del mercado, este resultado determina la viabilidad del proyecto.

A continuación se presentan el cuadro de la demanda insatisfecha histórica y proyectada período 2006-2015.

Cuadro 19
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Pepino
Período: 2006-2015
(en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2006	1,269,329	1,391,162	0
2007	1,301,115	1,372,311	0
2008	1,333,587	1,369,023	0
2009	1,366,663	1,398,419	0
2010	1,400,262	1,403,325	0
2011	1,434,592	1,406,940	27,651
2012	1,469,654	1,417,834	51,820
2013	1,505,242	1,428,727	76,515
2014	1,541,151	1,439,620	101,530
2015	1,577,173	1,444,620	132,553

Fuente: elaboración propia con base a información de los cuadros número 17 y 18.

Se considera que la demanda insatisfecha es suficiente para ejecutar el proyecto, ésta refleja un crecimiento promedio de 20,000 quintales anuales. Las proyecciones muestran que hay una demanda insatisfecha que se incrementa cada año; se considera que el proyecto es viable y tiene oportunidad de implementarse para abastecer el mercado que aún no está cubierto.

3.4.6. Precio

Se consideró de acuerdo al análisis de diversos factores entre ellos la estacionalidad del producto, en vista del auge que tiene la producción de pepino en cualquier época del año, además, por el proceso de germinación natural y el clima del Municipio, se producirían tres cosechas anuales, en períodos de cuatro meses cada siembra. El precio de venta para el mayorista será de Q.55.00 por caja, la cual contiene 50 libras, lo que equivale a Q.110.00 por quintal. Este fue determinado en función de los costos de producción y de la ganancia: este sería sujeto a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

3.4.7. Comercialización

Este tema es analizado a profundidad en el capítulo IV del presente informe.

3.5. ESTUDIO TÉCNICO

Corresponde a todos los recursos que deben tomarse en cuenta para la puesta en marcha del proyecto de producción de pepino en el Municipio; además, determina la localización a nivel macro y micro, el tamaño, volumen y valor de la producción, el proceso productivo y los requerimientos técnicos que incluyen recursos humanos, físicos y financieros.

3.5.1. Localización

Define el terreno, la ubicación, las vías de acceso y los recursos disponibles que se deben de tomar en cuenta para llevar a cabo el proyecto. Por lo que a continuación se detallan los aspectos de macro y microlocalización:

3.5.1.1. Macro localización

El proyecto Será ubicado en el municipio de Asunción Mita, "el cual tiene una extensión territorial de 476 km², geográficamente se encuentra situado en la parte Este del departamento de Jutiapa, en la región IV o región Sur-oriental del

País, a una distancia de 146 kilómetros de la Ciudad Capital.”⁷La vía más utilizada para llegar al Municipio es por la CA-1.

3.5.1.2. Micro localización

El proyecto se llevará a cabo en la Aldea Los Amates, debido a que las características consideradas son óptimas para la realización de este proyecto, el lugar cuenta con servicio de agua, energía eléctrica, telefonía y transporte urbano, así como también las vías de acceso son asfaltadas y se encuentran en buenas condiciones para llegar a la misma, también posee el clima y suelo adecuado.

3.5.2. Tamaño

El proyecto se desarrollará durante un período de cinco años, se hará uso de una extensión de terreno de 10 manzanas, para obtener un rendimiento de 11,760 cajas al año, la cual incluye una merma del 2%, una producción neta de 588 quintales por manzana y una estimación de tres cosechas durante el año.

3.5.3. Volumen, valor y/o superficie de la producción

Durante el tiempo de vida del proyecto, será equivalente a 29,400 quintales, es decir 58,800 cajas en presentación de 50 libras, esto generará un ingreso total de Q.3,234,000.00, información que se detalla a continuación.

⁷ Municipalidad de Asunción Mita, GT. 2008. Monografía del municipio de Asunción Mita. Guatemala, p. 1.

Cuadro 20
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Superficie, Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada
Año: 2011

Año	Superficie de manzanas cultivadas	Cosechas al año	Producción estimada	Merma 2%	Producción en quintales	Cajas	Precio de venta en Q.	Valor total en Q.
1	10	3	6,000	120	5,880	11,760	55.00	646,800
2	10	3	6,000	120	5,880	11,760	55.00	646,800
3	10	3	6,000	120	5,880	11,760	55.00	646,800
4	10	3	6,000	120	5,880	11,760	55.00	646,800
5	10	3	6,000	120	5,880	11,760	55.00	646,800
Totales					29,400	58,800	55.00	3,234,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que la producción deberá ser de una manera persistente durante los cinco años, es importante mencionar que al valor de los quintales ya le fue aplicado la merma, así como también en las cajas, con la finalidad de presentar un valor real al inversionista. Para lograr este rendimiento, a continuación se presenta el proceso productivo.

3.5.4. Proceso productivo

La producción de pepino conlleva un proceso, el cual inicia con la preparación del terreno, hasta la cosecha del producto. Se incluye la combinación de material vegetativo, insumos, la tierra y la mano de obra, lo cual se presenta a continuación.

Gráfica 4
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2011

Proceso	Descripción
Inicio	Inicio del proceso.
Preparación del terreno	Se realiza a una profundidad de 30 cm., se debe iniciar lo más anticipado posible para el control de malezas y permitir una adecuada incorporación de residuos vegetales. Se debe realizar de la mejor forma para contar con un suelo nivelado y firme, para un óptimo cultivo.
Siembra	Se utiliza entre dos y 2 ½ libras de semilla por manzana, las cuales deben colocarse a una profundidad no mayor de dos cm., es importante que el suelo se encuentre húmedo y firme, para el estrecho contacto de la semilla.
Distanciamiento de siembra - riego	Varia por hileras entre 120 y 180 cm., el distanciamiento entre plantas puede ser de 50 y 90 cm., por lo particular se siembran dos semillas por planta, la densidad de la población de plantas dependerá del distanciamiento utilizado, así como el riego, que se llevará a cabo en los meses de verano.
Cultivo	La planta es de tipo guiadora y se extiende libremente sobre el suelo, así como también puede trepar ayudado de sus zarcillos, cuando se cuenta con cultivo tutorado.
Limpia	Puede ser de forma manual, mecánica o química, se recomienda que se utilice la manual y química, por la variedad de malezas que no se controlan con una clase de limpia, es necesario combinar dos.
Fertilización	Se fertiliza al momento de preparar el suelo, al momento de la siembra y a los días de cultivo, después de los 10 días de siembra se debe iniciar cada 10 o 15 días el programa de fertilización foliar, haciendo énfasis en el manganeso, deficiencia principal del pepino.
Corte y clasificación	El fruto se corta con tijeras y no arrancado, el período de floración o cosecha varía de 55 a 60 días, esto depende del cultivo. La calidad se basa principalmente en la firmeza y color verde oscuro de la piel, así como el tamaño.
Fin	Fin del proceso.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

En la gráfica anterior se muestra el proceso que se recomienda seguir, para llevar a cabo la producción de pepino, es importante mencionar que existen otras maneras para cultivarlo, la elección, dependerá de los recursos económicos con que se cuente.

3.5.5. Requerimientos técnicos

A continuación se describen los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto en sus aspectos operativos y administrativos.

Tabla 5
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Requerimientos Técnicos
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Terreno	Manzanas	10
Bodega y oficinas	Unidad	1
Herramientas		
Piochas	Unidad	10
Azadones	Unidad	25
Palas	Unidad	10
Machetes	Unidad	10
Limas	Unidad	20
Equipo agrícola		
Bombas para fumigar	Unidad	6
Mascarillas	Unidad	6
Mobiliario y equipo		
Escritorios	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	25
Archivo de metal	Unidad	1
Sumadoras	Unidad	3
Equipo de cómputo		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
Insumos		
Semilla mejorada	Libras	30

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Fertilizantes		
Nitrogenados	Quintal	25
Completo	Quintal	30
Insecticidas		
Contacto	Litro	20
Sistémicos	Litro	10
Fungicidas	Libra	23
Herbicidas	Litro	12
Mano de obra directa		
Preparación de la tierra	Jornal	200
Cultivo	Jornal	50
Limpias	Jornal	10
Fertilización	Jornal	100
Control fitosanitario	Jornal	25
Riego	Jornal	37
Corte y clasificación	Jornal	38
Costos indirectos variables		
Cajas de madera	Unidad	3,920

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior detalla la cantidad de insumos, mano de obra y costos indirectos variables, que se necesitarán para llevar a cabo el presente proyecto, en la primer cosecha, los cuales son medibles y alcanzables, para los asociados.

3.6. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

Este estudio tiene como objetivo principal, determinar los aspectos de organización que deberá considerar el proyecto así como conocer las normas externas e internas que lo regirán. Este tema se analiza detenidamente en el capítulo V.

3.7. ESTUDIO FINANCIERO

Es obtener los costos y gastos, ordenar y sistematizar la información de carácter monetario. Es importante mencionar que el uso adecuado de los recursos,

determina una correcta inversión fija y capital de trabajo, a continuación se elaboran los cuadros analíticos, que servirán de base para la evaluación.

3.7.1. Inversión fija

Indica la adquisición de todos los bienes tangibles e intangibles del proyecto, en los cuales se puede mencionar el mobiliario y equipo, herramientas, equipo agrícola y gastos de organización entre otros, los cuales serán utilizados en el proceso de producción y distribución del producto. A continuación se presenta la inversión fija que se necesitará para iniciar proyecto.

Cuadro 21
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión Fija
Año: 2011

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en Q.	Total en Q.
Tangible				
Instalaciones				18,000
Bodega y oficinas	Unidad	1	18,000	18,000
Herramientas				5,100
Piochas	Unidad	15	80	1,200
Azadones	Unidad	25	90	2,250
Palas	Unidad	15	65	975
Machetes	Unidad	15	30	450
Limas	Unidad	15	15	225
Equipo agrícola				3,060
Bombas para fumigar	Unidad	6	500	3,000
Mascarillas	Unidad	6	10	60
Mobiliario y equipo				3,000
Escritorios	Unidad	1	1,200	1,200
Sillas plásticas	Unidad	10	35	350
Archivo de metal	Unidad	1	1,000	1,000
Sumadoras	Unidad	3	150	450

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en Q.	Total en Q.
Equipo de computo				4,000
Computadora	Unidad	1	3,500	3,500
Impresora	Unidad	1	500	500
Intangible				
Gastos de organización			5,000	5,000
Total inversión fija				38,160

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior, se indica que la inversión fija mínima para producir pepino en el Municipio, será de Q.38,160.00; las instalaciones son las más representativas, con un 47% del total, seguido por herramientas y gastos de organización con 13%, así como también el 8% en mobiliario y equipo, equipo de cómputo al igual que el equipo agrícola, que en conjunto sumarán el 100%.

3.7.2. Inversión en capital de trabajo

Derivado de los requerimientos anteriores de inversión fija inicial, se determinan los insumos, mano de obra, costos y gastos, para la producción de pepino, en el siguiente cuadro se detalla la información.

Cuadro 22
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2011

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en Q.	Total en Q.
Insumos				19,174.20
Semilla mejorada	Libras	30	107.1	3,213.00
Fertilizantes				
Nitrogenados	Quintal	25	145	3,625.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario en Q.	Total en Q.
Insecticidas				
Contacto	Litro	20	95	1,900.00
Sistémicos	Litro	10	190	1,900.00
Fungicidas	Libra	23	78	1,794.00
Herbicidas	Litro	12	32.25	387
Mano de obra directa				38,018.44
Preparación de la tierra	Jornal	200	63.7	12,740.00
Cultivo	Jornal	50	63.7	3,185.00
Limpias	Jornal	10	63.7	637
Fertilización	Jornal	100	63.7	6,370.00
Control fitosanitario	Jornal	25	63.7	1,592.50
Riego	Jornal	37	63.7	2,356.90
Corte y clasificación	Jornal	38	63.7	2,420.60
Bonificación incentivo		460	8.33	3,831.80
Séptimo día		29,302	0.17	4,884.64
Costos indirectos variables				34,033.60
Cuota patronal IGSS		34,187	0.12	3,989.58
Prestaciones laborales		34,187	0.31	10,444.02
Cajas de madera	Unidad	3,920	5	19,600.00
Costos fijos de producción				12,840.00
Arrendamiento de terreno	Manzana	10	1,200.00	12,000.00
Agua	Mensual	4	60	240
Energía eléctrica	Mensual	4	150	600
Gastos de administración				11,580.00
Papelería y útiles	Mensual	4	45	180
Honorarios administrador	Mensual	4	2,150.00	8,600.00
Honorarios contador	Mensual	4	700	2,800.00
Total inversión capital de trabajo				115,646.24

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según información anterior, el rubro que representará un mayor requerimiento en la inversión de capital, corresponderá a los costos indirectos variables con un 33% de mano de obra, un 29% debido al pago de prestaciones, insumos con el

17%, costos fijos de producción con 11% y por último los gastos de administración con el 10%.

3.7.3. Inversión total

Es determinada por la suma fija inicial y de capital de trabajo, da a conocer el monto total que se necesita para cubrir en su mayoría los recursos necesarios, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión Total
Año: 2011

Descripción	Total en Q.
Inversión fija	38,160
Instalaciones	18,000
Herramientas	5,100
Equipo agrícola	3,060
Mobiliario y equipo	3,000
Equipo de computo	4,000
Gastos de organización	5,000
Inversión en capital de trabajo	115,646
Insumos	19,174
Mano de obra directa	38,018
Costos indirectos variables	34,034
Costos fijos de producción	12,840
Gastos de administración	11,580
Inversión total	153,806

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la inversión de capital de trabajo para llevar a cabo el proyecto, representará un 75% del total, mientras que la fija representará el 25% restante, lo cual indica que no se necesitará un monto significativo de financiamiento externo para activos fijos, detallado en los temas siguientes.

3.7.4. Financiamiento

El financiamiento puede ser obtenido a través de fuentes internas o externas, las cuales serán utilizadas para poner en marcha el proyecto. En el presente estudio se determinó lo siguiente:

3.7.4.1. Fuentes internas

Se propone que las aportaciones serán efectuadas por 25 socios, con una cantidad de Q4,625.84 cada uno, para cubrir el total de la inversión de capital de trabajo, que representará un 75% de la total.

3.7.4.2. Fuentes externas

Según estudio realizado, la cantidad que se necesita para cubrir la inversión total, es de Q. 38,160.00, la cual se recomienda obtener a través de un préstamo bancario fiduciario prendario, realizado con el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, con una tasa del 19% de interés anual, con pagos mensuales.

A continuación se presenta, la forma de distribución de los recursos económicos, que se requerirán para cubrir la inversión total.

Cuadro 24
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Plan de Financiamiento
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interno	Externo	
Inversión fija	-	38,160	38,160
Instalaciones	-	18,000	15,000
Herramientas	-	5,100	5,100
Equipo agrícola	-	3,060	3,060
Mobiliario y equipo	-	3,000	3,000
Equipo de cómputo	-	4,000	4,000
Gastos de organización	-	5,000	5,000
Inversión en capital de trabajo	115,646	-	115,646
Insumos	19,174	-	19,174
Mano de obra directa	38,018	-	38,018
Costos indirectos variables	34,034	-	34,034
Costos fijos de producción	12,840	-	12,840
Gastos de administración	11,580	-	11,580
Inversión total	115,646	38,160	153,806

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior, el financiamiento externo cubrirá la totalidad de la inversión fija y el interno para cubrir el capital de trabajo, esto indica que se trabajará con la aportación de los 25 asociados para cubrir los insumos, mano de obra, los costos y gastos que se realicen en la producción. El plan de amortización del préstamo, es fundamental para la correcta estimación del financiamiento, por lo que en el siguiente cuadro se detalla el plan del mismo.

Cuadro 25
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización capital	Intereses	Tasa (%)	Saldo capital
0	-	-		38,160
1	7,632	7,250	19	30,528
2	7,632	5,800	19	22,896
3	7,632	4,350	19	15,264
4	7,632	2,900	19	7,632
5	7,632	1,450	19	-
Total	38,160	17,042		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los pagos se liquidarán de acuerdo a los años de vida del proyecto, tomando en cuenta que para el último, el saldo que se presentará es de cero. Cabe mencionar que la amortización será trasladada al gasto.

3.7.5. Estados financieros

Para determinar la rentabilidad del proyecto, es importante la formulación de los mismos, así como también el análisis de cada uno de los indicadores financieros, derivado de esto se pueden formular nuevas estrategias para la producción de cultivo.

3.7.5.1. Costo de producción

En el presente proyecto se utilizará el método del costeo directo, el cual estará integrado por los tres elementos del mismo, entre los cuales se puede mencionar los insumos, la mano de obra y los costos indirectos variables que influyen en la producción, para determinar los estados financieros, primero se debe de determinar el precio de producción, para conocer cuál será el valor total de todos los productos.

Cuadro 26
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 enero al 31 diciembre cada año
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	19,174	19,174	19,174	19,174	19,174
Semilla mejorada	3,213	3,213	3,213	3,213	3,213
Fertilizantes					
Nitrogenados	3,625	3,625	3,625	3,625	3,625
Completo	6,355	6,355	6,355	6,355	6,355
Insecticidas					
Contacto	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900
Sistémicos	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900
Fungicidas	1,794	1,794	1,794	1,794	1,794
Herbicidas	387	387	387	387	387
Mano de obra	105,887	88,051	88,051	88,051	88,051
Preparación de la tierra	17,836	-	-	-	-
Cultivo	11,466	11,466	11,466	11,466	11,466
Limpias	2,548	2,548	2,548	2,548	2,548
Fertilización	22,295	22,295	22,295	22,295	22,295
Control fitosanitario	5,733	5,733	5,733	5,733	5,733
Riego	7,007	7,007	7,007	7,007	7,007
Corte y clasificación	13,377	13,377	13,377	13,377	13,377
Bonificación incentivo	10,496	10,496	10,496	10,496	10,496
Séptimo día	15,129	15,129	15,129	15,129	15,129
Costos indirectos variables	99,074	99,074	99,074	99,074	99,074
Cuota patronal IGSS	11,132	11,132	11,132	11,132	11,132
Prestaciones laborales	29,142	29,142	29,142	29,142	29,142
Cajas de madera	58,800	58,800	58,800	58,800	58,800
Costo directo de producción	224,136	206,300	206,300	206,300	206,300
Producción en quintales	5,880	5,880	5,880	5,880	5,880
Costo por un quintal	38.1182	35.0849	35.0849	35.0849	35.0849
Costo por caja de 50 lbs.	19.0591	17.5424	17.5424	17.5424	17.5424

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según se observa en el cuadro anterior, el costo por cada quintal de pepino será de Q. 38.11 en el primer año, los restantes tendrán un precio de Q.35.08, esta variación dependerá de la preparación de la tierra que para efectos del proyecto se tomó en cuenta únicamente en el primer año.

3.7.5.2. Estado de resultados

Muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período determinado, así como también es una herramienta que se utiliza para analizar los indicadores de rentabilidad, para que el proyecto sea aceptado.

Cuadro 27
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 enero al 31 diciembre de cada año
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	646,800	646,800	646,800	646,800	646,800
(-) Costo directo de producción	224,136	206,300	206,300	206,300	206,300
Ganancia marginal	422,664	440,500	440,500	440,500	440,500
(-) Costos fijos de producción	41,307	41,307	41,307	41,307	40,032
Arrendamiento de terreno	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Depreciación instalaciones	900	900	900	900	900
Depreciación herramientas	1,275	1,275	1,275	1,275	0
Depreciación equipo agrícola	612	612	612	612	612
Agua	720	720	720	720	720
Energía eléctrica	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
(-) Gastos de administración	37,673	37,673	37,673	36,340	36,340
Papelería y útiles	540	540	540	540	540
Honorarios administrador	25800	25800	25800	25800	25800
Honorarios contador	8400	8400	8400	8400	8400
Depreciación mobiliario y equipo	600	600	600	600	600
Depreciación equipo de computo	1,333	1,333	1,333	0	0
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
(-) Gastos financieros	7,250	5,800	4,350	2,900	1,450
Intereses préstamo	7,250	5,800	4,350	2,900	1,450
Ganancia antes ISR	336,434	355,720	357,170	359,953	362,678
Impuesto sobre la renta 31%	104,294	110,273	110,723	111,586	112,430
Ganancia neta del ejercicio	232,139	245,447	246,447	248,368	250,248

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el estado financiero anterior, se puede observar que se obtendrá una ganancia marginal de luego de restarle a las ventas netas los costos directos, incurridos en la producción. Se calculó una ganancia de Q.232,139 para el primer año y se observa un aumento en los siguientes, lo cual es el resultado debido a la disminución anual en el pago de los intereses bancarios.

3.7.6. Evaluación financiera

Utilizada para medir la rentabilidad y viabilidad financiera del proyecto, tomando en cuenta una serie de fórmulas que ayudan a determinar si es favorable o no el mismo.

3.7.6.1. Punto de equilibrio

Es el nivel de ventas necesarias para cubrir todos los gastos efectuados, donde no se obtiene utilidad ni pérdida. A continuación se muestra el punto de equilibrio en valores monetarios como en unidades de ventas mínimas:

- **En valores**

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{86,230}{0.6535} = \text{Q.131,951.03}$$

Con esto se demuestra que al vender Q. 131,951.03 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables, por las tres cosechas al año.

- **En unidades**

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Q131,951.03}}{\text{Q55.00}} = 2,399$$

Para cubrir los costos fijos y variables es necesario vender 2,399 quintales de pepino, de las tres cosechas al año.

- **Margen de seguridad**

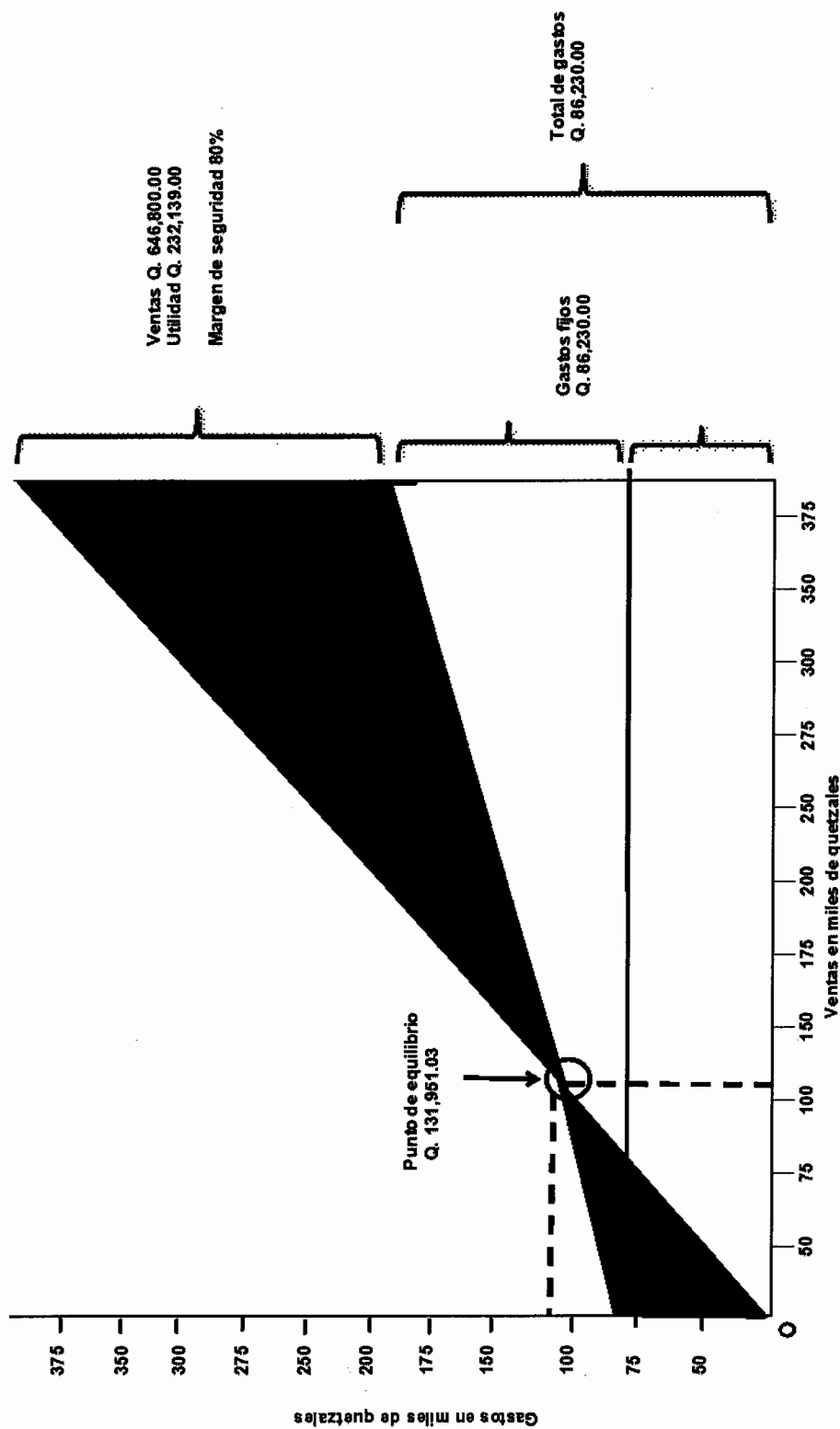
Indicará hasta qué nivel se debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin obtener pérdidas, así como se muestra a continuación:

$$\text{PMS} = \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V.}}{\text{Ventas}} = \frac{646,800 - 131,953}{646,800.00} = 0.80$$

Esto significa que se puede reducir a un 80% del total de las ventas anuales realizadas sin que este genere pérdida alguna.

A continuación se presenta de forma gráfica, el punto de equilibrio para el presente proyecto:

Gráfica 5
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Punto de Equilibrio
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El punto de intersección será donde el total de ventas, cubre los costos fijos y variables, el cual asciende a la cantidad de Q.131,951.03 al considerar las ventas; la cooperativa no perderá ni ganará y recuperará la inversión de los gastos y costos fijos.

3.7.6.2. Flujo neto de fondos

Establece la diferencia entre los ingresos y egresos en cada uno de los años de la vida útil del proyecto, el cual servirá para la evaluación financiera de éste, como se muestra a continuación.

Cuadro 28
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Flujo Neto de Fondos
Al 31 de diciembre de cada año
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	646,800	646,800	646,800	646,800	660,300
Ventas	646,800	646,800	646,800	646,800	646,800
Valor de rescate	-	-	-	-	13,500
Egresos	408,940	395,633	394,632	394,045	393,440
Costo directo de producción	224,136	206,300	206,300	206,300	206,300
Costos fijos de producción	38,520	38,520	38,520	38,520	38,520
Gastos de administración	34,740	34,740	34,740	34,740	34,740
Intereses sobre préstamos	7,250	5,800	4,350	2,900	1,450
ISR (31%)	104,294	110,273	110,723	111,586	112,430
Flujo neto de fondos	237,860	251,167	252,168	252,755	266,860

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa anteriormente, en cada año figuran saldos favorables, con el fin de realizar un buen manejo de los fondos, es importante mencionar que se necesita de una buena administración tanto de costos como de gastos para que el flujo sea favorable.

3.7.6.3. Valor actual neto

Radica en encontrar el valor actualizado de los ingresos y egresos que incluyen la totalidad de la inversión, según se muestra en el siguiente cuadro. La tasa que se utilizará es la de rendimiento mínima aceptada –TREMA-, del 22% conformada por las tasas: 5.50% líder, 6.50% de inflación y 10% de riesgo de País.

Cuadro 29
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Valor Actual Neto
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión en Q	Ingresos en Q	Egresos en Q	Flujo neto de fondos en Q	Factor de actualización 22%	Valor actual neto en Q
0	153,806		153,806	-153,806	1	-153,806
1		646,800	408,940	237,860	0.819672	194,967
2		646,800	395,633	251,167	0.671862	168,750
3		646,800	394,632	252,168	0.550707	138,870
4		646,800	394,045	252,755	0.451399	114,093
5		660,300	393,440	266,860	0.369999	98,738
	153,806	3,247,500	2,140,497	1,107,003		561,612

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El presente proyecto se considera aceptable, debido a que luego de aplicar el factor de actualización resulta positivo. Es importante mencionar que se obtendrán resultados favorables a partir del primer año.

3.7.6.4. Relación beneficio costo

En el siguiente cuadro se muestra el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los negativos, incluye la inversión total, de lo cual se obtiene la relación beneficio costo para el presente proyecto.

Cuadro 30
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Relación Beneficio Costo
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión en Q	Ingresos en Q	Egresos en Q	Factor de Actualización 22%	Ingresos Actualizados en Q	Egresos Actualizados en Q
0	153,806	-	153,806	1	-	153,806
1	-	646,800	408,940	0.819672	530,164	335,197
2	-	646,800	395,633	0.671862	434,561	265,811
3	-	646,800	394,632	0.550707	356,197	217,327
4	-	646,800	394,045	0.451399	291,965	177,872
5	-	660,300	393,440	0.369999	244,311	145,572
	153,806	3,247,500	2,140,497		1,857,197	1,295,585

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados en Q}}{\text{Egresos actualizados en Q}} = \frac{1,857,197}{1,295,585} = 1.43$$

Según los cálculos realizados para la producción de pepino, después de actualizar los flujos netos a la tasa del 22%, el resultado es de 1.43, lo cual es mayor a la unidad, lo que indica que el proyecto es aceptable.

3.7.6.5. Tasa interna de retorno

Es igualar la tasa de interés al valor actual, es decir que la TIR debe ser mayor que la TREMA, para determinar que es productivo; esto permitirá la recuperación de la inversión, cuanto mayor sea la tasa de retorno, mayor será la rentabilidad del proyecto, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 31
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Tasa Interna de Retorno
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos en Q	Tasa de descuento 157.00%	Flujo neto de fondos actualizado en Q	Tasa de descuento 156.50%	Flujo neto de fondos actualizado en Q	TIR 156.797%	Flujo neto de fondos actualizado en Q
0	-153,806	1.000000	-153,806	1.000000	-153,806	1.000000	-153,806
1	237,860	0.389105	92,552	0.389864	92,733	0.38941292	92,626
2	251,167	0.151403	38,027	0.151994	38,176	0.15164242	38,088
3	252,168	0.058912	14,856	0.059257	14,943	0.05905152	14,891
4	252,755	0.022923	5,794	0.023102	5,839	0.02299542	5,812
5	266,860	0.008919	2,380	0.009007	2,404	0.00895471	2,390
	1,107,003		-197		288		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el VAN resulta positivo a una tasa del 157% y cercano a cero con 156.50%, por lo que al aplicar dichos valores en la fórmula se obtiene la TIR, la cual se detalla a continuación:

$$\begin{array}{rcl}
 \text{TIR} & = & (R+) \quad + \quad (DR) \quad * \quad \frac{(\text{VAN}+) \quad + \quad (\text{VAN}-)}{(-197)} \\
 \text{TIR} & = & (157.00\%) \quad + \quad (-0.50\%) \quad * \quad \frac{(-197) \quad + \quad (-288)}{-197} \\
 \text{TIR} & = & (157.00\%) \quad + \quad (-0.50\%) \quad * \quad \frac{-484}{-197} \\
 \text{TIR} & = & (157.00\%) \quad + \quad (-0.50\%) \quad * \quad 0.406353
 \end{array}$$

$$\text{TIR} = (157.00\%) + (-0.002032)$$

$$\text{TIR} = 156.797\%$$

Es aconsejable invertir en este proyecto, derivado que al aplicar el factor de actualización con la tasa interna de retorno de 157% el resultado es cero, lo que cumple con los criterios de aceptación.

3.7.6.6. Período de recuperación de la inversión

Es considerado como el plazo de tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión por parte de los asociados, según se determina en el siguiente cuadro.

Cuadro 32
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Período de Recuperación de la Inversión
Año: 2011
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Flujo neto de fondo actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	153,806	-	-	-153,806
1	-	194,967	194,967	41,161
2	-	168,750	363,716	209,910
3	-	138,870	502,587	348,781
4	-	114,093	616,680	462,874
5	-	98,738	715,418	561,612
	153,806	715,418		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión se encuentra en el año anterior en el que este empieza a ser positivo, es decir en el segundo año. La siguiente fórmula calcula el tiempo exacto de recuperación de la inversión:

$$PRI = \dot{N}aRT + \frac{INRa\dot{N}RT}{FNFa\dot{N}RT}$$

En donde:

PR = Período de recuperación

$\dot{N}aRT$ = Año anterior al de la recuperación total

INRa $\dot{N}RT$ = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

FNFa $\dot{N}RT$ = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$PR = 1 + \frac{INRa\dot{N}RT}{FNFa\dot{N}RT}$$

$$PR = 1 + \frac{-41,161}{168,750} = 0.76 = 0 \text{ año}$$

$$PR = 0.76 * 12 = 9.07 = 9 \text{ meses}$$

$$PR = 0.07 * 30 = 2.19 = 2 \text{ días}$$

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión será a partir de los nueve meses y dos días de iniciado el proyecto. Lo cual presenta un panorama favorable para el inversionista, debido a que recuperará su inversión en menos de un año y el proyecto tiene una duración de cinco.

3.8. IMPACTO SOCIAL

Es importante tomar en cuenta que dentro del impacto social, este proyecto beneficiará a sus 25 asociados quienes serán los encargados de ponerlo en marcha, otorgará empleos en forma directa e indirecta a 1,040 jornales; quienes a su vez beneficiarán a sus familias, además brindará nuevas alternativas de inversión y desarrollo para el Municipio.

A través del proyecto se pretende motivar a los agricultores de la región a unificar esfuerzos, lo cual les facilitará maximizar la producción y obtener financiamiento, asesoría técnica y administrativa para aprovechar los recursos existentes del lugar.

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

Se entiende que comercialización es la introducción de un producto a un mercado, a través de actividades de manipulación y transferencia o bien el mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo. El desarrollo técnico, económico y social del lugar permite que esta se ubique en el centro de actividad de toda unidad productiva, es la combinación de actividades del productor hasta el consumidor final, en tiempo y lugar oportuno.

En el presente capítulo se presenta una propuesta de comercialización que contemplará vender la producción al mercado nacional a través del intermediario más favorable para obtener los mejores precios. La unidad de comercialización se encarga del proceso, la propuesta y operaciones en la Central de Mayoreo ubicada en la Ciudad Capital.

4.1. PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Se presenta el conjunto de actividades, desarrolladas con el objetivo de facilitar la distribución del pepino. En este punto se indican los principales factores de la distribución física de la producción de pepino.

4.1.1. Concentración

Se realizará en el terreno cultivado, ubicado en la Aldea Los Amates; se colocará en cajas de madera con capacidad de 50 libras, para facilitar la manipulación, clasificación y almacenamiento del producto en sus óptimas condiciones.

4.1.2. Equilibrio

Para analizar el equilibrio, se deben considerar las siguientes variables: la época de cosecha y la variación de la demanda. Según las proyecciones realizadas la oferta cubrirá el 11% del total de la demanda, lo que indica un desequilibrio en el mercado. Se ha planificado una producción anual de pepino, conformado por tres cosechas al año, las cuales iniciarán cada cuatro meses.

4.1.3. Dispersión

Luego de haber cumplido con las dos etapas anteriores, el producto está en óptimas condiciones para ser entregado a los mayoristas de la Central de Mayoreo-CENMA- quienes lo transportarán a los puestos de venta correspondientes, para ser distribuido a los mercaderes del País.

4.2. PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

En esta fase se plantean las diferentes instituciones de mercado que intervienen en el proceso de producción de pepino, incluye la propuesta institucional, funcional y estructural

4.2.1. Propuesta institucional

Permite conocer a los participantes en las actividades de mercado y las funciones que llevarán a cabo, indica quienes son los involucrados en el proceso de comercialización y los canales que se utilizarán. Para el proyecto del pepino los participantes son el productor, el mayorista, el minorista y el consumidor final.

4.2.1.1. Productor

Es el primer participante del canal de comercialización, es la persona encargada de cultivar el pepino que se va a vender, luego recoge la cosecha, y la trasladará a la cooperativa, quién será la encargada de la distribución a los

mayoristas y quien además tendrá la función de investigar el comportamiento de los precios en el mercado interno y externo, así mismo buscar nuevos mercados.

4.2.1.2. Mayorista

Es la persona quien se especializa en la ejecución de diferentes funciones relacionadas con la compra-venta de pepino en el Municipio, éste llegará a traer el producto, luego se ubicará en las instalaciones de Central de Mayoreo -CENMA-, en la zona 12 de la Ciudad Capital, lugar que cuenta con las instalaciones adecuadas para realizar la venta a los minoristas.

4.2.1.3. Minorista

Será la persona cuya capacidad de compra es menor, por lo tanto obtendrá pequeñas cantidades de producto, se establecen en los diferentes puestos ubicados en los mercados y tiendas de todo el País para venderlo al consumidor final.

4.2.1.4. Consumidor final

Es el último eslabón en el canal de mercadeo, son todos los habitantes de Guatemala que consumirán el pepino. Además, es el más importante en el proceso de comercialización, debido a que las actividades desarrolladas están enfocadas hacia la satisfacción de las necesidades.

4.2.2. Propuesta funcional

Consiste en analizar una serie de procesos que implican movimientos que lleven una secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada del producto.

4.2.2.1. Funciones físicas

Los pepinos se cosechan antes de madurarse y son muy delicados. Se debe tener mucho cuidado durante su recolección para evitar daños en la superficie exterior. Pueden echarse a perder fácilmente con el frío y después de cosecharlos se debe reducir su temperatura gradualmente durante un período de 24 a 48 horas a 10°C (50°F) aproximadamente.

- **Almacenamiento**

El pepino es un producto que se debe entregar al terminar de recolectarse, en caso que no se transporte inmediatamente, el productor debe de almacenarlo en un espacio techado. Los pepinos pueden ser almacenados por un máximo de 21 días cuidando que no estén cerca de manzanas, peras o cualquier medio que contenga gas etileno.

- **Transporte**

Para el traslado desde el centro de almacenamiento hacia el punto de venta, el comprador deberá contratar los servicios de transporte (camión de una tonelada). La carga y descarga del producto se hará de forma manual, con el fin de evitar daños físicos.

- **Embalaje**

Con el propósito de facilitar la manipulación y transporte del producto, el productor utilizará cajas de madera, con buena ventilación para la circulación del aire, el contenido es de 55 libras aproximadamente. El número de pepinos por caja también es un factor muy importante a considerar al momento del empaque, ya que es un requerimiento del cliente. Con esto también se trata de minimizar los daños físicos para evitar el rechazo o desconfianza por inadecuada presentación.

4.2.2.2. Funciones de intercambio

Para la transferencia del producto será necesario establecer la forma de compra-venta, es decir cómo se venderá u ofrecerá al comprador potencial. Para este proyecto se propone el método de inspección, el cual consiste en mostrar el producto para verificación de calidad y cualidades previo la negociación.

- **Compra-venta**

Se hará uso del método por muestra y el de descripción del producto, se llegará con el mayorista o viceversa, con el fin de que conozca y evalúe la calidad del mismo. Para llevar a cabo esta tarea, un representante de la cooperativa realizará las visitas necesarias para efectuar la propuesta de venta. Esta práctica es muy eficiente porque permite que el acuerdo de la transacción sea directo y rápido.

- **Determinación de precios**

El responsable de realizarlo es el departamento de comercialización y ventas de la cooperativa, valiéndose del sistema de precio por regateo, donde se expresan las condiciones del producto con mayoristas y minoristas en conversación verbal o escrita para llegar a un compromiso sobre la cantidad a pagar. Se considerará los precios que manejen en el mercado local y los costos de producción, también se tomará en cuenta los costos y la utilidad deseada.

4.2.2.3. Funciones auxiliares

Contribuyen a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio en todos los procesos del mercado. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA- proporciona información sobre el precio de venta.

- **Información de precios**

Se consideran importantes las estadísticas de los precios que manejan tanto en el mercado nacional como en la Ventanilla Única de Exportación del Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– también los proporcionados por el Banco de Guatemala. El encargado será el departamento de comercialización.

- **Aceptación de riesgos**

Son todos los peligros físicos al que está expuesto el producto desde la siembra hasta su llegada al consumidor final, entre los cuales se puede contemplar el clima, traslado y baja de precios, que representan riesgos financieros, que asume el productor al no contar con planes de contingencia que le permiten prever posibles pérdidas post cosecha, hasta el momento de transacción; a partir de ese momento el intermediario es quién correrá los riesgos del traslado y comercialización del producto hasta la llegada al mercado objetivo.

- **Financiamiento**

El 75% se trabajará con capital de los socios, la diferencia será por un préstamo bancario, que se detalló en el estudio financiero.

4.2.3. Propuesta estructural

En esta fase se desliga el espacio físico como condicionante del mercado, para acentuar el papel que juegan los productores, consumidores y los intermediarios como participantes en el mismo. Entre los elementos que se analizan están los siguientes:

4.2.3.1. Conducta de mercado

El comportamiento del mercado es competencia perfecta debido a que ningún competidor puede influir en el precio del producto, este dependerá de la oferta y

demanda nacional. La estabilidad de los precios dependerá de los costos de producción. Para el producto de pepino, la cooperativa se regirá por el precio vigente en el mercado local, la oferta estará de acuerdo a la demanda, de tal manera que sea aceptada por el mercado mayorista y minorista hasta llegar al consumidor final a satisfacer sus necesidades con un producto de calidad.

4.2.3.2. Estructura de mercado

El mercado estará integrado por productores (cooperativistas), mayoristas, minorista y consumidor final, todos regidos dentro de la competencia perfecta. La cooperativa será quien determinará las relaciones que se dan en el mercado y establecerá acuerdos entre los participantes mencionados.

4.2.3.3. Eficiencia de mercado

Se ofrecerá un producto de calidad, que cumpla con las necesidades del consumidor, esto con el fin que el proyecto cubra gastos de producción, comercialización y genere utilidades a los cooperativistas.

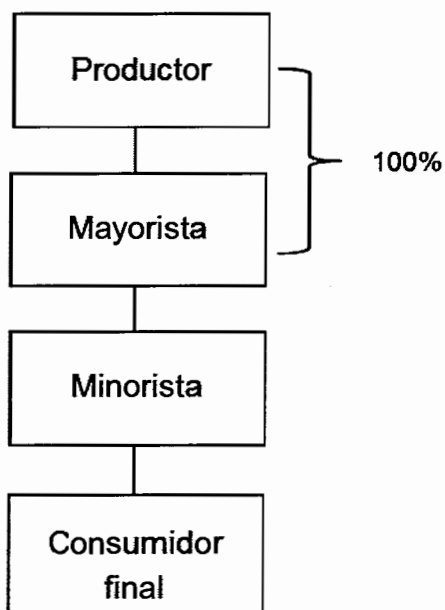
4.3. OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

Son los diferentes pasos que se inician con los canales, para luego cuantificarlos en los márgenes de comercialización y se comparan respecto a otros productos a través de los factores de diferenciación.

4.3.1. Canales de comercialización

Son los entes que participarán en la comercialización del producto, cuya función es facilitar la distribución y entrega del pepino al consumidor final. Para una mejor visualización se presenta la gráfica que detalla los canales que serán utilizados por la Cooperativa, para lograr que el pepino esté a disposición de los clientes en las cantidades, lugares y momentos precisos.

Gráfica 6
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El productor es el ente que cultiva y realiza la labor de venta, los mayoristas, los compradores exclusivos de la producción y ambos serán los encargados de comercializarlo con los vendedores ubicados en la Central de Mayoreo –CENMA-, lugar donde los minoristas compran el producto para venderlo al consumidor final.

4.3.2. Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por un producto y que el productor recibe al momento de la comercialización. Para determinarlo es necesario calcular el margen bruto y neto de la comercialización; además determinar los costos de mercadeo de cada participante. A continuación se presenta el cuadro que detalla la información.

Cuadro 33
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Márgenes de Comercialización
Año: 2011

Institución	Precio de venta (Q.)	MBC (Q.)	Costo de mercadeo	MNC (Q.)	Rendimiento	
					% sobre inversión	% de participación
Productor	55.00					79
Mayorista	65.00	10.00	<u>6.00</u>	4.00	7	14
Transporte			3.00			
Carga y descarga			1.00			
Piso de plaza			2.00			
Minorista	70.00	5.00	<u>3.00</u>	2.00	3	7
Transporte			1.00			
Carga y descarga			1.00			
Piso de plaza			1.00			
Consumidor final						
Total		15.00	9.00	6.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que por cada quetzal pagado por el consumidor final, Q.0.79 centavos corresponden al productor, Q.0.14 al mayorista y Q.0.07 al minorista; lo cual indica que el mayor porcentaje de participación en la fijación de precio es para el productor, lo cual es positivo porque permite recuperar los recursos financieros y reinvertirlos nuevamente, lo cual favorece a los habitantes del Municipio.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

La organización es indispensable para la implementación del proyecto, esta permite la coordinación de las actividades de todos los individuos que van a integrarla. Todo esto con el propósito de maximizar el aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y humanos con que se disponen. Por tal motivo, será necesario contar con una organización formal, que se entiende como la estructura intencional de funciones en una empresa debidamente organizada. En el presente capítulo se analizará todo lo referente al estudio administrativo y legal del proyecto de producción de pepino.

5.1. JUSTIFICACIÓN

La importancia de contar con una organización formal radica en que ayudará a cumplir con las distintas fases del proyecto, como proceso de producción, integración de recursos humanos, económicos, financieros, funcionamiento y comercialización. Las personas involucradas en el proyecto de pepino podrán organizarse a través de una Cooperativa, debido a que se considera que la creación y administración de este tipo de organización no es compleja y permitirá a sus asociados, el buen desarrollo de sus actividades administrativas, productivas y de comercialización, adicionalmente a través de esta denominación se puede contar con el respaldo jurídico necesario para responder ante terceros.

Las cooperativas son organizaciones de auto-ayuda en las cuales los asociados son también copropietarios y tienen tanto derechos como obligaciones de participar en fijar metas, tomar decisiones y en los procesos de controlar y evaluar la cooperativa; además traerá beneficios a los productores debido a que contarán con respaldo jurídico y con ello tendrán facilidad para acceder a

préstamos en las instituciones financieras, así como asistencia técnica en el área de hortalizas a través de organismos especializados en el área agrícola.

5.2. OBJETIVOS

Se refiere a la meta que se espera alcanzar como cooperativa, así como definir el rol que desempeñarán sus integrantes.

5.2.1. General

Promover el cultivo y comercialización de pepino en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, con la finalidad de mejorar las condiciones sociales y económicas de los involucrados mediante el esfuerzo común.

5.2.2. Específicos

- Contribuir con la diversificación de la producción agrícola del Municipio, con la introducción del cultivo de pepino.
- Ser una fuente generadora de empleo para los 25 miembros asociados y sus familias.
- Proporcionar asistencia técnica y financiera a los miembros de la organización, con el objeto de mejorar los procesos productivos y obtener productos de calidad.
- Facilitar la comercialización del producto hacia los distintos mercados establecidos, utilizando canales óptimos de distribución, generando así un aumento en la rentabilidad.

5.3. TIPO Y DENOMINACIÓN

Se propone que las personas involucradas en dicho proyecto, se agrupen bajo la organización de Cooperativa para procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados, la misma se denominará Cooperativa Agrícola Miteca de Pepino, R. L.

5.4. MARCO JURÍDICO

El proyecto se regirá por las disposiciones legales e impositivas vigentes en el País para su adecuada ejecución, adicionalmente considerará la normativa interna de la organización para desarrollar cada una de las actividades planificadas.

5.4.1. Marco jurídico externo

Dentro de las disposiciones legales del país se encuentran:

- Constitución Política de Guatemala de 1985, reformada en 1993, en el artículo 34, estipula y reconoce el derecho de libre asociación.
- Ley y Reglamento de Cooperativas (Decreto 82-1978 del Congreso de la República de Guatemala), que permitirá el adecuado desarrollo de las Cooperativas.
- Código de Comercio (Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala), establece los lineamientos necesarios para el desarrollo de forma lícita de las actividades relacionadas con el comercio de bienes y servicios.
- Código Municipal de Guatemala (Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala), indica los lineamientos generales a seguir respecto a la organización y operación dentro de una comuna, así como los derechos y obligaciones contraídas.
- Código de Trabajo (Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala), estipula los derechos y obligaciones del patrono y empleados de una organización.
- Ley y Reglamento del IGGS. Presenta los lineamientos relacionados a la seguridad social de los empleados de la organización, así como las obligaciones del patrono.

- Otras tales como: la Ley de Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala) y Sobre el Valor Agregado (Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala).

Es importante que la Cooperativa tenga conocimiento sobre sus derechos y obligaciones, para cumplir con lo estipulado en ley, y buscar con esto la viabilidad del proyecto desde el punto de vista legislativo.

5.4.2. Marco jurídico interno

Las disposiciones legales mencionadas anteriormente deberán sujetarse a las normas internas establecidas por la Cooperativa. Entre estas se pueden mencionar:

- Manual de normas y procedimientos, en donde se establece los lineamientos a seguir en las operaciones de la organización.
- Manual de organización, en donde se presenta de forma general como se encuentra conformada y organizada la entidad, a fin de que cada uno de los integrantes conozca la estructura de la misma.
- Reglamento interno de la organización, que regula el desempeño de los integrantes.
- Estatutos de la organización, donde se establecen los lineamientos generales de la entidad con la finalidad de mantener un patrón de comportamiento.

Los documentos anteriores se consideran herramientas administrativas creadas con el fin de informar y capacitar al personal.

5.5. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La Cooperativa tendrá como principales órganos: La Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Vigilancia, además cuenta con otros

cuerpos de gestión y control de sus actividades. Se establece un sistema de organización funcional, donde se transfiere la autoridad bajo el mando de la división del trabajo, para lo cual se otorgan facultades y se exigen responsabilidades. La departamentalización será lineal, donde tendrá autoridad y responsabilidad compartida.

5.5.1. Diseño de la organización

La cooperativa estará basada en los elementos que se describen a continuación:

- División de trabajo, en el sentido que las tareas de los empleados estarán separadas.
- Se utilizará la departamentalización funcional, que comprende agrupar todas las actividades que tienen una relación lógica.
- La jerarquización (disposición por orden de rango) definirá la estructura de los niveles operativos y la responsabilidad de cada integrante.

La importancia de estos elementos como parte del diseño de la organización radica en que contribuirá con la cooperativa para funcionar en sus óptimas condiciones. La división de trabajo ayudará a que no exista duplicidad de funciones porque las tareas están separadas. La departamentalización servirá para que tanto el proceso productivo como el de comercialización lleven un orden lógico. Mientras que la jerarquización mejorará las relaciones entre los miembros, al definir de forma clara los rangos de autoridad.

5.5.2. Sistema de organización

Se utilizará el tipo de departamentalización funcional (Taylor) en la cual se organizará por secciones, basado en los principios de la división de trabajo. Como característica principal de este sistema se puede mencionar que cada

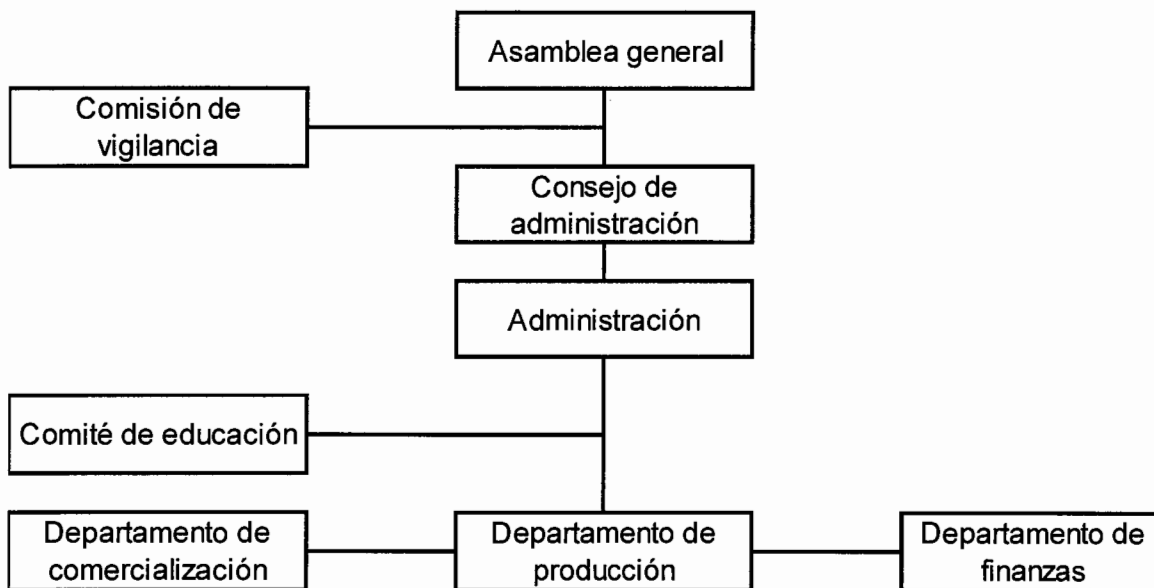
nivel tiene una participación proporcional en el mando, donde se otorgan facultades y se exigen responsabilidades precisas en cada puesto.

5.5.3. Estructura organizacional

La estructuración ayuda para el desarrollo ordenado de las actividades que serán necesarias para lograr los objetivos. También será importante la asignación de funciones y el establecimiento de procedimientos.

La Cooperativa tendrá como principales órganos: La Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Vigilancia, además cuenta con otros cuerpos de gestión y control de sus actividades. Se establece un sistema de organización funcional, en donde se transfiere la autoridad bajo el mando de la división del trabajo, para lo cual se otorgan facultades y se exigen responsabilidades. La departamentalización será lineal, donde cada unidad tendrá autoridad y responsabilidad compartida.

Gráfica 7
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estructura Organizacional Propuesta
Cooperativa Agrícola Miteca de Pepino R.L.
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior se propone la estructura organizacional, con el fin que la Cooperativa cumpla con lo establecido en la ley, así como también se encuentren definidas claramente las líneas de autoridad.

- **Funciones básicas de las unidades administrativas**

A continuación se describe la responsabilidad y grado de autoridad que tiene cada una de las unidades administrativas.

- ✓ **Asamblea general**

La Asamblea General es conformada por los asociados convocados y reunidos, es el órgano supremo de la Cooperativa. Es la encargada de analizar, modificar y aprobar los planes de la cooperativa, así como la toma de decisiones sobre

acciones que deben realizarse para el cumplimiento de las actividades programadas. Le corresponde las siguientes funciones:

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva.
- Aprobar los reglamentos internos y normas de la cooperativa.
- Definir las políticas y lineamientos a seguir.

✓ **Consejo de administración**

Es el órgano administrativo y de dirección, posee la representación legal por medio del presidente, autoridad que puede ser delegada en casos excepcionales a cualquier miembro de la cooperativa, que le corresponda. Sus funciones principales son las siguientes:

- Llevar el control de la participación de los miembros de la Asamblea General.
- Autorizar los gastos de funcionamiento de la asociación.
- Presentar informes de entradas, salidas y disponibilidad de efectivo a la Asamblea General.

✓ **Administración**

Órgano encargado de planificar, manejar, aplicar y controlar los recursos económicos de la unidad, además supervisa las actividades del área de finanzas a través de la revisión de sus registros contables con el objeto de asegurar que la información financiera se genere de manera correcta y oportuna para la toma de decisiones. Entre sus funciones se pueden mencionar:

- Elaborar informes, cronogramas, políticas, manejo de registros, planillas de los empleados.
- Regular y controlar las demás funciones básicas del proyecto, con el objeto de lograr un adecuado funcionamiento administrativo.
- Supervisar el manejo de recursos financieros, humanos y tecnológicos de la cooperativa.

✓ **Departamento de comercialización**

Se encargará de realizar investigaciones de mercados y promocionar el producto ante el consumidor final, efectuar la venta del pepino en función de los costos y coordinar las entregas del cultivo a los intermediarios o bien a las áreas de compra y venta. Entre sus funciones se pueden mencionar:

- Realizar contactos con los compradores.
- Establecer otros canales, en un futuro, para la comercialización del producto.
- Coordinar para que los camiones carguen el producto adecuadamente.
- Controlar y supervisar los camiones que transportarán el producto.
- Llevar el control de la facturación por ventas.
- Realizar los reportes de ventas semestral y anualmente para las proyecciones correspondientes.

✓ **Departamento de producción**

Ejecuta el proceso productivo, en este caso se refiere a todo el proceso de cultivo de pepino, búsqueda y uso de tecnificación para mejorar la producción así como la adquisición de insumos y equipo agrícola al mejor precio. Entre sus funciones se pueden mencionar:

- Garantizar la buena calidad del producto y máximo aprovechamiento de los recursos.
- Proporcionar las cantidades de producto requerido en el tiempo justo y adecuado.
- Reportar deficiencias en el equipo de producción o cualquier anomalía.
- Elaborar presupuestos de producción, insumos, instrumentos y equipo.

✓ **Departamento de finanzas**

Es el responsable de llevar control de las transacciones monetarias que se realizan para el debido funcionamiento de la Cooperativa y así tener en el

momento necesario la información de manera ordenada y actualizada. Entre sus funciones se pueden mencionar:

- Elaborar presupuesto anual y velar por su cumplimiento.
- Realizar los registros contables de la organización.
- Preparación de reportes e informes a la Gerencia y Junta Directiva.

✓ **Comisión de vigilancia**

Es el órgano que controla y fiscaliza todas las actividades de la Cooperativa, la cual estará integrada por un mínimo de tres miembros, quienes serán electos en asamblea general por el período de un año. Sus funciones principales serán las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de las obligaciones contempladas en estatutos y las disposiciones de la Asamblea General.
- Realizar corte de caja y arqueo de valores.
- Vigilar que los funcionarios y colaboradores cumplan con sus funciones eficaz y eficientemente.
- Presentar informes de los resultados obtenidos anualmente.
- Emitir dictamen sobre los informes y documentos de tipo contable.

✓ **Comité de educación**

Es el encargado de formular y ejecutar el plan de educación y capacitación para los colaboradores de la Cooperativa. Debe velar por la integración efectiva de los nuevos miembros y por mantener un clima organizacional agradable.

- Planificar cursos de capacitación.
- Crear y mantener las relaciones públicas de la Cooperativa.
- Fomentar actividades recreativas, encuentros deportivos, fiestas cívicas y reuniones sociales que estimulen un ambiente laboral agradable.
- Informar a los socios los resultados de las actividades.

5.6. APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Es importante establecer la aplicación del proceso administrativo para el manejo adecuado de la institución, que conlleve al logro de los propósitos del proyecto. De esa manera, es importante determinar las actividades que el administrador debe llevar a cabo para aprovechar los recursos humanos, técnicos, materiales, y demás que pertenezcan a la Cooperativa.

5.6.1. Planeación

Será de vital importancia que el administrador y junta directiva determinen los objetivos y la elección de los cursos de acción para lograrlos. Esto se hará mediante la elaboración de un esquema detallado de las actividades que habrán de realizarse en el futuro. Se propone la elaboración de la planeación estratégica como herramienta para medir los avances logrados y mostrar las proyecciones deseadas. La Cooperativa deberá programar todas las actividades a realizar y velar porque se cumplan en cada una de sus áreas (administración, producción, comercialización y ventas); se recomienda también definir objetivos que pretenden alcanzar y los medios para lograrlo.

5.6.1.1. Misión

Es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización. A continuación se presenta un ejemplo apropiado para el proyecto: "Somos una cooperativa conformada por productores de pepino, que vela por la completa satisfacción de los clientes, brindando un producto de calidad; a través del trabajo fuerte y pasión por el desarrollo socioeconómico de nuestro Municipio y de nuestras familias".

5.6.1.2. Visión

Es como la organización desea que la vean en un futuro. A continuación se presenta un ejemplo: "Ser la mejor cooperativa de producción y comercialización

de pepino en la Región, caracterizados por la calidad y buen sabor del producto; y por los avances económicos y sociales en el Municipio”.

5.6.2. Organización

La función de la organización es agrupar y ordenar las actividades necesarias para lograr los objetivos. Se propone una estructura organizacional, donde se han creado unidades administrativas, asignación de funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquías; se establecen además las relaciones de coordinación que entre dichas unidades debe existir para hacer óptimo el funcionamiento de la Cooperativa. Será responsabilidad del consejo de administración y de gerencia establecer las relaciones jerárquicas, la autoridad, la responsabilidad y la comunicación para coordinar las diferentes funciones administrativas de la Cooperativa. Se recomienda la implementación de manuales de procedimientos y descriptores de puesto, con el fin de optimizar el uso de los recursos.

5.6.3. Integración

Es la implementación del elemento humano idóneo para cada una de las actividades que se desarrollarán, así como también los materiales y el monto financiero necesario para el desarrollo de la Cooperativa. Este proceso lo realizará el encargado del departamento de administración, a través de los procedimientos de selección, reclutamiento o contratación, inducción y evaluación del personal, con el fin de alcanzar las metas y objetivos del proyecto.

5.6.4. Dirección

En esta fase el administrador el papel del administración será de gran importancia, ya que la acción es influencia interpersonal del mismo ayudará para que subordinados obtengan los objetivos encomendados, mediante la toma de

decisiones acertadas, la motivación, la comunicación y coordinación de esfuerzos. Es imprescindible indicar que las órdenes hacia sus subordinados serán tanto de forma verbal como escrita, por medio de cartas, memorandos y notas.

5.6.5. Control

Será importante para la cooperativa establecer sistemas para medir los resultados y corregir las desviaciones que se presenten, con el fin de asegurar que los objetivos planeados se logren. Tanto el administrador como sus subordinados tendrán que coordinar esfuerzos para que esto se lleve a cabo de manera eficiente.

Se recomienda llevar controles de materia prima e insumos, supervisión de empleados, de gastos fijos y variables, de producción, de cosecha, con el propósito de evaluar el trabajo realizado así como corregir, mejorar y formular nuevos planes para el proyecto.

En esta etapa se concluye el proceso administrativo y su ejecución es fundamental para medir la realización de los planes y evaluar los resultados obtenidos.

CONCLUSIONES

Al finalizar la investigación de campo y como resultado del diagnóstico socioeconómico aplicado en el Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa en el mes de octubre del año 2011, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El recurso del agua es abundante, sin embargo en el estudio se determinó, que no está siendo administrados correctamente, se observó contaminación en ríos, lagos y riachuelos; pues son utilizados como beberos para animales, lavado de carros o como depósitos de basura.
2. Se determinó que los índices de agua potable y energía eléctrica han presentado una mejora en cuanto al nivel de cobertura; en el casco urbano y en algunas aldeas existe el servicio de recolección de basura, sin embargo, se observó que en el área rural aun no existen drenajes y alcantarillado. El Municipio carece de una planta de tratamiento de aguas servidas, lo cual ha producido un alto grado de contaminación en los ríos.
3. La actividad agroindustrial presenta poca participación como generadora de empleos, sin embargo su valor de producción es significativo para la economía del Municipio. Los pobladores están interesados en la innovación de la producción de lácteos, algunos presentan capacidad adquisitiva y deseo de trabajar con pobladores de los municipios aledaños como Atescatempa y Yupiltepeque.
4. En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, la elaboración de crema es la actividad agroindustrial más representativa, el producto es reconocido por su calidad y presenta panoramas favorables

en el futuro, pero requiere una inversión elevada y su limitación de recursos financieros impide el crecimiento a nivel regional y nacional.

5. El Municipio posee tierras fértiles que pueden ser utilizados para la siembra de cultivos diferentes, se observó que cuenta con las óptimas condiciones para la producción de pepino, producto que actualmente presenta una demanda insatisfecha. Además, existen grandes cantidades de tierras sin trabajar por diversos factores, entre ellos el desconocimiento técnico de la agricultura, estrategias de comercialización y formas de organización que beneficien a la comunidad.
6. Se plantea el proyecto de producción de pepino, como propuesta de inversión, se espera que al implementarlo se diversifique la producción agrícola, lo que permitirá mayores ingresos y generación de empleo para las familias involucradas. De acuerdo a los estudios de mercado, técnico, administrativo, legal y financiero es viable para ser ejecutado por los inversionistas, debido a las condiciones climáticas, topografía del suelo, vías de acceso y facilidad de transporte.
7. Se presenta la propuesta de comercialización para la producción del pepino, con el propósito que en la ejecución del proyecto, esta se realice de forma eficiente, así los productores pueden minimizar las deficiencias en la distribución y venta del producto.
8. Durante la investigación se determinó que los productores de pepino, deben contar con conocimientos técnicos para poder implementar y mantener el proyecto.

9. Se concluye que para lograr los objetivos del proyecto es necesario que los productores agrícolas se organicen formalmente para facilitar la producción y comercialización de los productos.

10. Durante la investigación se determinó que la mayoría de los productores desconoce el proceso administrativo o lo aplica empíricamente, lo cual limita la capacidad productiva y de crecimiento empresarial.

RECOMENDACIONES

Con referencia a las conclusiones redactadas anteriormente se presentan las siguientes recomendaciones y propuestas de solución:

1. Que los pobladores del Municipio a través de los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES- y autoridades municipales del lugar se avoquen a instituciones públicas y privadas que velen por el cuidado de los recursos naturales, con el fin de incentivar la concientización social y dar a conocer las consecuencias de la contaminación y corregir los malos hábitos de uso.
2. Que los representantes de cada Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- soliciten a las Autoridades Municipales la mejora en la infraestructura de los servicios existentes, así como la implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas en un área estratégica que contribuya a la sanidad del Municipio.
3. Que los productores agroindustriales del municipio de Asunción Mita, se organicen y unan esfuerzos junto a los productores de lácteos de otros municipios, con el fin de intercambiar ideas y promover la realización de otros productos comerciales derivados de la leche como; queso, quesillo, mantequilla leche descremada, en polvo y saborizada.
4. Que los productores de crema se organicen en cooperativas con el fin de obtener financiamiento, para adquirir herramientas, equipo y maquinaria con la tecnología necesaria para aumentar la actividad, así mismo, solicitar al representante departamental del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, asesoría sobre técnicas de producción, almacenaje, manejo y conservación del producto.

5. Que los dirigentes de las cooperativas y comités existentes, identifiquen familias de la comunidad, que puedan ser tomados en cuenta para la implementación del proyecto, con el fin de diversificar la producción agrícola en lugar de estudio, como la producción de pepino, en la cual se pueda conocer la capacidad productiva y generar empleos.
6. Que el equipo municipal, líderes comunitarios, presidentes de juntas directivas, comités y cooperativas del lugar tomen en cuenta el proyecto propuesto, el cual podría ser de gran utilidad para las actividades productivas existentes en el lugar, de manera que puedan invertir en producción agrícola, para mejorar la calidad de vida de los habitantes interesados.
7. Que los habitantes interesados en el proyecto, reciban capacitaciones y participen de programas educativos, en los cuales ellos puedan conocer y comprender la importancia de la comercialización y las ventas, con el fin de maximizar la rentabilidad en las negociaciones de la producción agrícola del Municipio.
8. Que el delegado departamental del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, implemente cursos de emprendimiento y desarrollo empresarial, que brinde a los pobladores herramientas y oportunidades de crecimiento personal y académico.
9. Que los productores agrícolas interesados en el proyecto se organicen, en una cooperativa con el apoyo de las autoridades gubernamentales y soliciten créditos que les permita invertir y obtener insumos a menor precio, para incrementar la rentabilidad.

10. Que la población, el equipo municipal y las autoridades de la Universidad San Carlos de Guatemala del departamento de Jutiapa, implementen un programa de cursos libres en el Municipio, con el fin de orientar y familiarizar a los pobladores con los conocimientos académicos a nivel universitario.

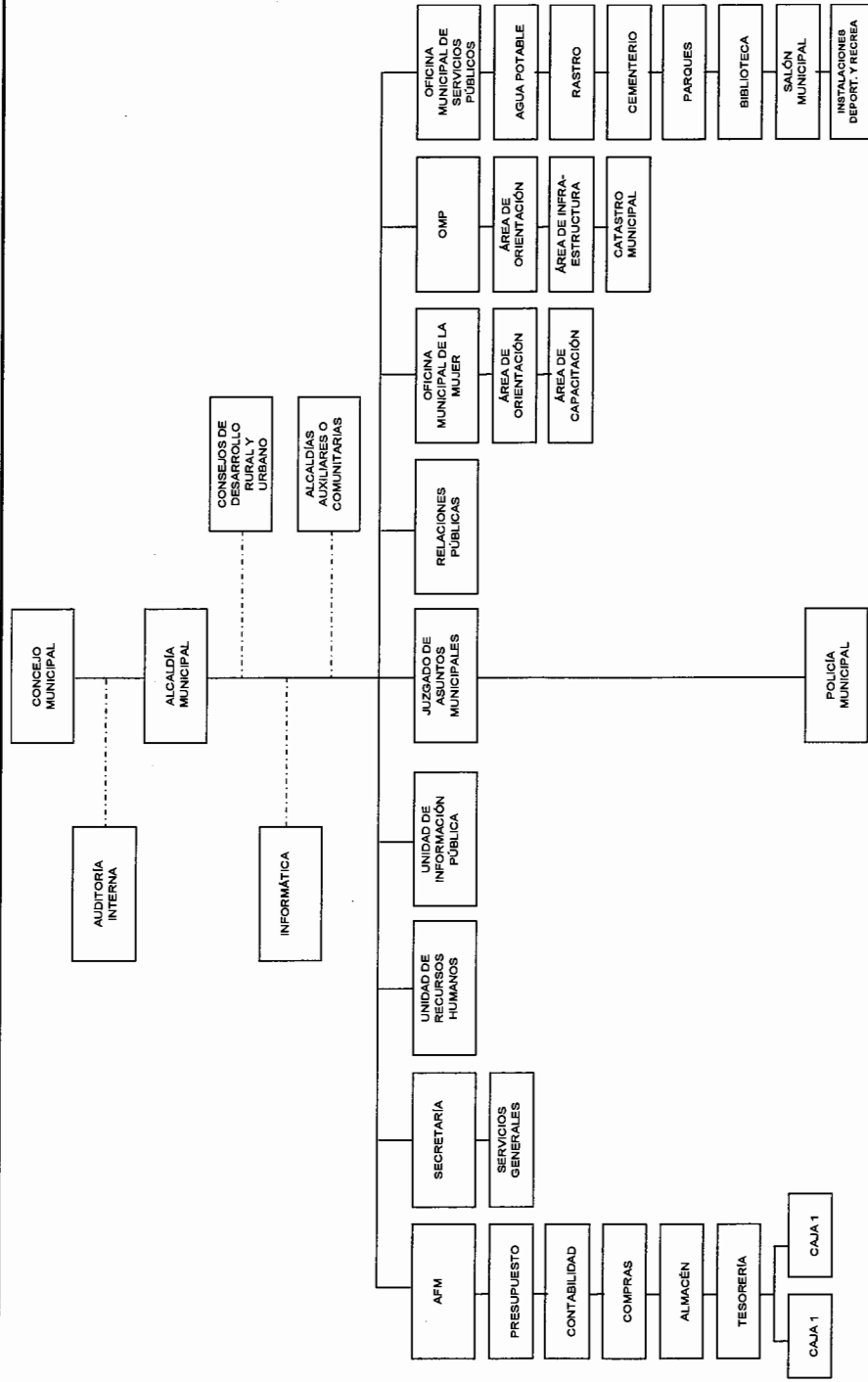
BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal Administrados). 3a. ed. Guatemala, Editorial Praxis Vásquez Industrial litográfica. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 126 p.
- Ángel, D. 2005. "Guías Tecnológicas de Frutas y Vegetales". Proyecto de modernización de los servicios de tecnología agrícola, Tercera edición, Editorial Promosta, Costa Rica, 200 p.
- Baca Urbina, G. 2001. Evaluación de proyectos. 4a. ed. México, McGraw-Hill. 318 p.
- Blog Jardinería. 2011. Tipos de Suelos. (en línea). Guatemala. Consultado el 17 oct. 2011. Disponible en: <http://blogjardineria.com/suelos-iv/>.
- BOTANICAL. Propiedades de los pepinos. (en línea). Consultado el 24 de noviembre de 2011. Disponible en <http://www.botanical-online.com/pepinos.htm>.
- Casia, M. 2009. Guía para la preparación y evaluación de proyectos con un enfoque administrativo. s.n. Guatemala, Editorial Corporación JASD. 137 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto No.12-2002. 69 p.
- Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, Oficina Municipal de González Peñate, Jorge. Entrevista realizada el 10 de Octubre de 2011.
- Instituto Nacional de Estadística, GT. INE. 2002. IX Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala. 122 p.
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, GT. INSIVUMEH. 2011. Hidrología. (en línea). Guatemala. Consultado el 21 oct. 2011. Disponible en: <http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia.htm>.

- Koontz H. y Weihrich H. 2007. Elementos de administración, Un enfoque internacional. 3a. ed. México, McGraw-Hill. 86-90p.
- Kotler P. y Kellen K. L. 2006. Dirección de Marketing. 3a. ed. México. Pearson Educación. 473-474 p.
- Mailxmail.2011.Concepto y clasificación de empresas. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de oct. 2011. Disponible en: http://www.mailxmail.com/curso-concepto-clasificacion_empresa/tamano.htm.
- Ministerio de Educación, Anuario Estadístico año 2007. 200 p. s.n.t.
- Simmons Charles D., Et. Al. 1975. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación José de Pineda Ibarra, p 436-438.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional Propuesta
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre.

Anexo 2
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Clasificación de las comunidades
Año: 2011

No.	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CATEGORIA SEGÚN INE	REGIÓN
1	AGUAS FINAS	CASERIO	MONGOY
2	COLA DE PAVA	CASERIO	MONGOY
3	EL IZOTE	ALDEA	MONGOY
4	EL MANGUITO	CASERIO	MONGOY
5	EL PRETIL	CASERIO	MONGOY
6	EL TABLON SAN BARTOLO	ALDEA	MONGOY
7	EL TAMARINDO	ALDEA	MONGOY
8	EL TRAPICHE ABAJO	ALDEA	MONGOY
9	GIRONES	ALDEA	MONGOY
10	LA PLAYA DEL COYOL	CASERIO	MONGOY
11	LAS CEIBITAS	CASERIO	MONGOY
12	LAS MORITAS	CASERIO	MONGOY
13	LAS POZAS	ALDEA	MONGOY
14	LOMA LARGA	ALDEA	MONGOY
15	LOS LLANITOS EL TAMARINDO	CASERIO	MONGOY
16	LOS UMAÑA	CASERIO	MONGOY
17	QUEBRADA HONDA	ALDEA	MONGOY
18	SAN FRANCISCO EL TAMARINDO	CASERIO	MONGOY
19	SAN JERONIMO	ALDEA	MONGOY
20	SAN LORENZO	CASERIO	MONGOY
21	SAN MATIAS	ALDEA	MONGOY
22	SHANSHUL	ALDEA	MONGOY
23	SITIO DEL NIÑO	CASERIO	MONGOY
24	TIUCAL ABAJO	ALDEA	MONGOY
25	TIUCAL ARRIBA	ALDEA	MONGOY
26	EL ROBLE	CASERIO	MONGOY
27	LOS SILVA	CASERIO	MONGOY
28	CERRO LISO	CASERIO	MONGOY
29	LOS CONACASTES	CASERIO	MONGOY
30	LOS RAMOS	CASERIO	MONGOY

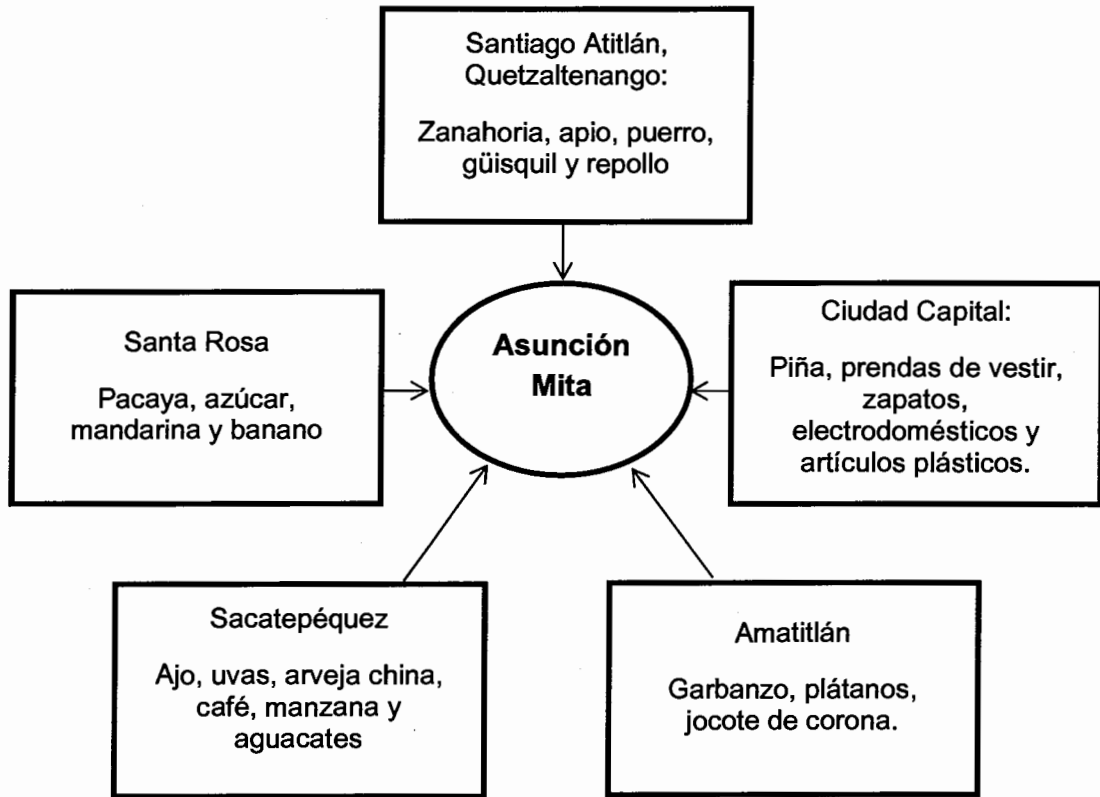
Continúa en la siguiente página...

... viene de la página anterior.

31	TRAPICHITO	CASERIO	MONGOY
32	LOS ASCENCIOS	FINCA	MONGOY
33	ANGUIATU	ALDEA	TRAPICHE VARGAS
34	EL CERRO BLANCO	ALDEA	TRAPICHE VARGAS
35	EL CERRON	ALDEA	TRAPICHE VARGAS
36	EL SAUCE	ALDEA	TRAPICHE VARGAS
37	EL TRAPICHE VARGAS	ALDEA	TRAPICHE VARGAS
38	EL TULE	ALDEA	TRAPICHE VARGAS
39	LAS ANIMAS	ALDEA	TRAPICHE VARGAS
40	SAN BENITO	CASERIO	TRAPICHE VARGAS
41	SAN RAFAEL CERRO BLANCO	ALDEA	TRAPICHE VARGAS
42	EL SALITRE	CASERIO	TRAPICHE VARGAS
43	BUENA VISTA	CASERIO	TRAPICHE VARGAS
44	TANCUSHAPA	FINCA	TRAPICHE VARGAS
45	ASUNCION GRANDE	ALDEA	GUEVARA
46	BUENOS AIRES LAS CRUCITAS	CASERIO	GUEVARA
47	EL PITO	HACIENDA	GUEVARA
48	ESTANZUELA	ALDEA	GUEVARA
49	GUEVARA	ALDEA	GUEVARA
50	LA LAGUNILLA	CASERIO	GUEVARA
51	LAS CRUCITAS	CASERIO	GUEVARA
52	LOMA DE CHAVARRIA	CASERIO	GUEVARA
53	LOS CHAVARRIAS	CASERIO	GUEVARA
54	LOS GRIJALVA	CASERIO	GUEVARA
55	NUEVA ESTAZUELA (ARENERA)	CASERIO	GUEVARA
56	ASUNCIONCITA	CASERIO	GUEVARA
57	SANTA CRUZ	ALDEA	GUEVARA
58	CANTEADA	CASERIO	GUJA
59	EL CIPRES	ALDEA	GUJA
60	EL GUAYABO	CASERIO	GUJA
61	EL JICARAL	CASERIO	GUJA
62	EL NUEVO PAJONAL	CASERIO	GUJA
63	EL PLATANAR	HACIENDA	GUJA
64	EL SITIO DE LAS FLORES	ALDEA	GUJA
65	EL UJUSHTE	CASERIO	GUJA

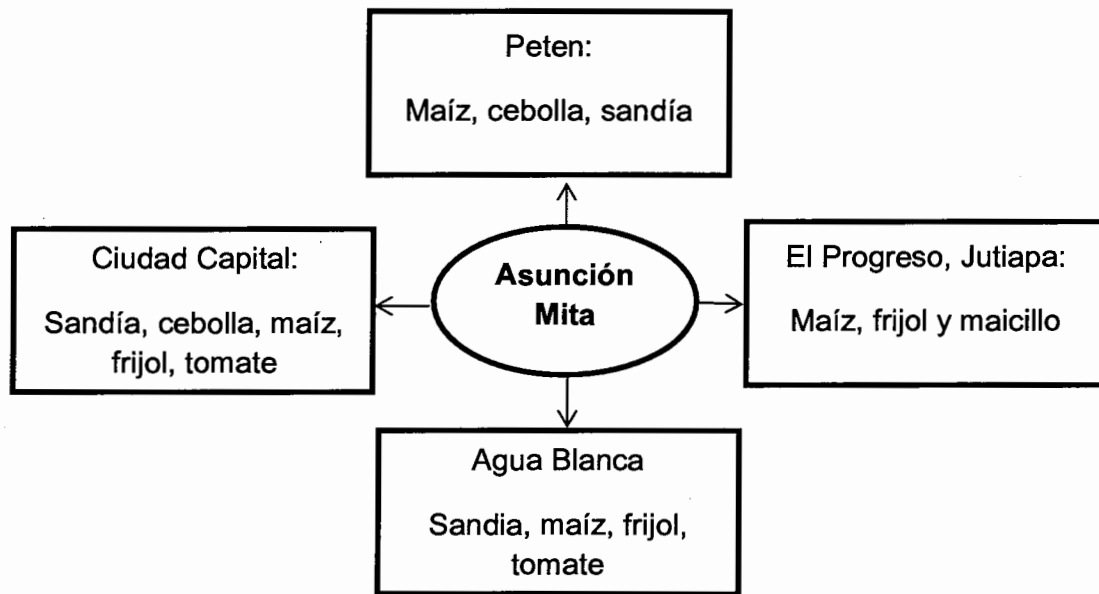
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre.

Anexo 3
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial Demandado
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 4
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial Ofertado
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

ANEXO 5
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO
COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.
MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Guatemala, Octubre de 2012

ÍNDICE

Introducción	
Marco jurídico	Página 01
Objetivo del manual.....	Página 02
Normas generales.....	Página 03
Funciones.....	Página 04
Estructura organizacional.....	Página 05
Descripción técnica del puesto	
• Presidente del consejo de administración.....	Página 06
• Administrador.....	Página 09
• Gerente de comercialización.....	Página 11
• Gerente de producción.....	Página 14
• Gerente de finanzas.....	Página 17
• Encargado de comisión de vigilancia.....	Página 20
• Encargado de comité de educación.....	Página 23

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización es un instrumento administrativo que describe la estructura funcional del comité de productores de pepino, del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

El manual enumera los distintos cargos administrativos que conformará la cooperativa. Se describe el título del puesto, ubicación administrativa, nivel jerárquico, relaciones de trabajo, autoridad y responsabilidad con el objetivo de optimizar el desarrollo de las actividades propias de la organización.

Describe en detalle las funciones de los integrantes del consejo de administración, administración, de los departamentos de comercialización, producción y finanzas; además los encargados de la comisión de vigilancia y el Comité de Educación, así como los requisitos de preparación académica y experiencia laboral que se desea reúnan los candidatos propuestos.

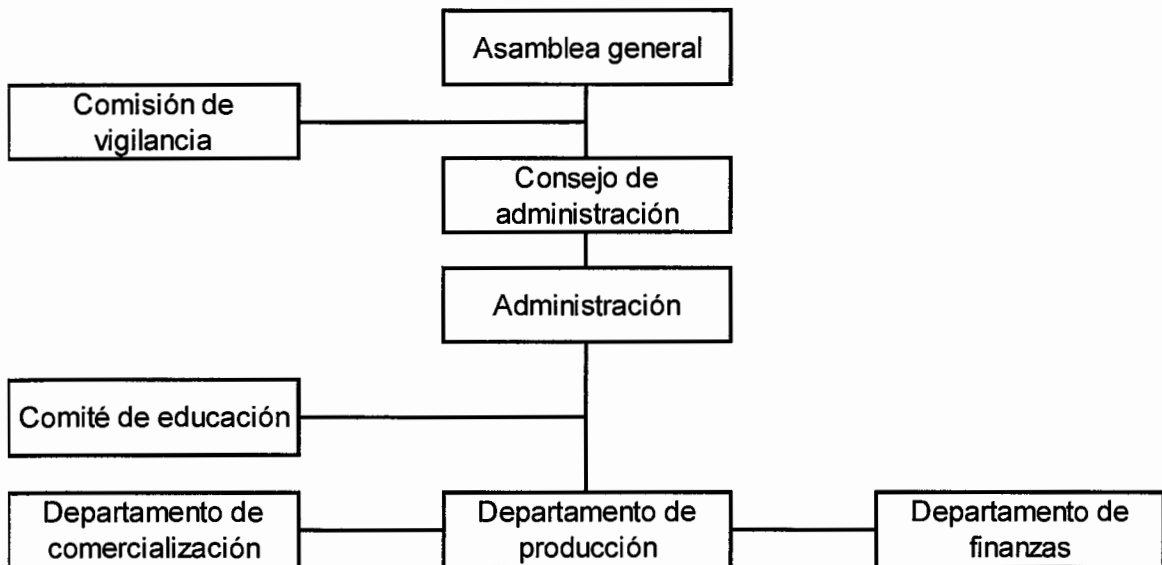
FUNCIONES

Planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades de la Cooperativa con el propósito de obtener la eficacia y optimización de los recursos humanos y de igual forma materiales.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Describe el diseño y el sistema de organización propuesto a la Cooperativa de productores de pepino.

Gráfica 01
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estructura Organizacional Propuesta
Cooperativa Agrícola Miteca de Pepino R.L.
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

MANUAL DE PUESTOS Y CARGOS

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO R. L.

Realizado por: Alicia Padilla Barrera

Fecha de elaboración: 08/03/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO: Presidente del Consejo de Administración.

CODIGO DEL CARGO: 001

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo : Presidente

Ubicación administrativa: Consejo de administración

Inmediato superior: Asamblea General

Subalternos: Vicepresidente, tesorero, secretario y vocal.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del cargo: Posee la representación legal por medio del presidente, autoridad que puede ser delegada en casos excepcionales a cualquier miembro de la cooperativa, que le corresponda. Puesto de carácter administrativo y de dirección, nombrado por la Asamblea General, tiene a su cargo todo lo referente a la administración de la Cooperativa.

Atribuciones:

- Establecer estrategias y políticas para poder competir en el mercado.
- Dar a conocer los informes de actividades a realizar.
- Requerir y analizar los informes administrativos y financieros al administrador.
- Representar legalmente a la cooperativa.
- Definir políticas y lineamientos de trabajo.
- Administra el presupuesto.

-Responder por los resultados obtenidos en finanzas, producción y comercialización.

- Verificar y monitorear el cumplimiento de las normas y políticas vigentes.

Relaciones de trabajo: Por su naturaleza, mantiene estrecha relación con cada uno de los departamentos que conforman el organigrama de la Cooperativa.

Autoridad: Posee la autoridad para delegar atribuciones y responsabilidades hacia los niveles jerárquicos más bajos, además de requerir en el momento necesario la información que crea conveniente para mejorar la administración de la cooperativa, también puede requerir de planes de trabajo de los departamentos a su cargo, con el fin de lograr los objetivos que persigue la organización.

Responsabilidad: Alcanzar los objetivos planeados. También será responsable del mobiliario y equipo que utilice.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación: Graduado de perito contador con orientación en administración de empresas.

Experiencia: Dos años de experiencia en manejo de personal. Dos años de experiencia en producción. Conocimiento de actividades agrícolas.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad para administrar personal
- 2) Liderazgo.
- 3) Analítico y enfocado a metas.
- 4) Adaptabilidad.
- 5) Comunicación escrita y oral.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: Mayor de 30 años.

Sexo: Masculino

Cualidades y virtudes personales: Honesto, honrado, proactivo, con iniciativa, líder y de excelentes relaciones humanas.

V. SALARIO

Q. 6,000.00

Prestaciones de Ley y Bonificaciones.

MANUAL DE PUESTOS Y CARGOS

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO R. L.

Realizado por: Alicia Padilla Barrera

Fecha de elaboración: 08/03/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: Administrador

CODIGO DEL PUESTO: 002

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Administrador

Ubicación administrativa: Administración

Inmediato superior: Presidentes de Consejo de Administración

Subalternos: Gerentes de comercialización, producción y finanzas.

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto: Encargado de planificar, manejar, aplicar y controlar los recursos económicos de la unidad, además supervisa las actividades del área de finanzas a través de la revisión de sus registros contables con el objeto de asegurar que la información financiera se genere de manera correcta y oportuna para la toma de decisiones.

Atribuciones:

- Diseñar y ejecutar sistemas de control y procedimientos administrativos.
- Toma de decisiones.
- Diseñar e implementar estrategias.
- Controlar, coordinar y supervisar las distintas actividades.
- Definir objetivos y metas conjuntamente con el Consejo de Administración.
- Reportar los resultados mensuales al Consejo de Administración.
- Solucionar conflictos laborales.

- Contratar y remover personal.
- Otras relacionadas con el puesto.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y Comité de educación.

Autoridad: Delegar responsabilidades en las unidades a su cargo, contratar y remover personal. Además tomar decisiones de carácter administrativo que no necesiten el aval del Consejo de Administración.

Responsabilidad: Alcanzar los objetivos planeados. También será responsable del mobiliario y equipo que utilice.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Título de Perito Contador o Perito en Administración de Empresas.

Experiencia: Mínimo tres años en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Capacidad para trabajar en grupo y capacidad de dirección.
- 2) Efectivo en la solución de conflictos laborales.
- 3) Habilidad numérica y analítica.
- 4) Ordenado y responsable.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 30 a 40 años.

Sexo: Masculino.

Cualidades y virtudes personales: Honesto, honrado, proactivo, con iniciativa, líder y de excelentes relaciones humanas.

V. SALARIO

Q.5,500.00

Prestaciones de Ley y Bonificaciones.

MANUAL DE PUESTOS Y CARGOS

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO R. L.

Realizado por: Alicia Padilla Barrera

Fecha de elaboración: 08/03/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: Gerente de Comercialización

CODIGO DEL PUESTO: 003

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Gerente de Comercialización

Ubicación administrativa: Departamento de comercialización

Inmediato superior: Administrador

Subalternos: Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto: Es el encargado de realizar investigaciones de mercados y promocionar el producto ante los mayoristas, minoristas y consumidor final, efectuar la venta del pepino en función de los costos y coordinar las entregas del cultivo a los intermediarios o bien a las áreas de compra y venta.

Atribuciones:

- Cumplir con las metas de ventas y comercialización asignadas por la Administración y Asamblea.
- Administrar, controlar y organizar todo el proceso de comercialización y distribución del producto final.
- Promover la venta y distribución de la producción.
- Optimizar los costos de transporte y colocación del producto final.
- Cumplir con los requerimientos y recomendaciones de la Gerencia General
- Realizar reportes de comercialización y ventas a la gerencia mensuales.

- Administración de los costos y ganancias del producto final.
- Administración laboral del personal a su cargo.
- Otras relacionadas con el puesto.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con el gerente general y el gerente de producción.

Autoridad: Toma de decisiones en cuanto a los mercados de comercialización, realizar los costeos y precios de venta del producto final, contacto directo con los clientes y distribuidores.

Responsabilidad: Cumplir con las obligaciones y responsabilidades como cooperativa en todo lo relacionado a comercialización del producto (brindar resultados de contribución marginal y resultados)

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Título de Perito en Mercadotecnia y Publicidad.

Experiencia: Tres años de experiencia en Comercialización y distribución de productos o puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Alto conocimiento de controles de comercialización, distribución y mercadeo de productos.
- 2) Habilidad de promover y vender.
- 3) Ordenado y con alto nivel de compromiso para cumplir con sus atribuciones.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 30 a 40 años.

Sexo: Masculino y/o Femenino

Cualidades y virtudes personales: Responsable, honesto, honrado, proactivo, con iniciativa, capacidad de trabajar bajo presión, disponibilidad de horario,

excelentes relaciones humanas, habilidad numérica y personalidad de vendedor.

V. SALARIO

Q.5,500.00

Prestaciones de Ley y Bonificaciones.

MANUAL DE PUESTOS Y CARGOS

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO R. L.

Realizado por: Alicia Padilla Barrera

Fecha de elaboración: 08/03/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: Gerente de Producción

CODIGO DEL PUESTO: 004

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Gerente de Producción

Ubicación administrativa: Departamento de Producción

Inmediato superior: Administrador

Subalternos: Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto: Ejecuta el proceso productivo, en este caso se refiere a todo el proceso de cultivo de pepino, búsqueda y uso de tecnificación para mejorar la producción, así como la adquisición de insumos y equipo agrícola al mejor precio. Puesto de carácter administrativo y productivo.

Atribuciones:

- Cumplir con las metas de producción asignadas por la Administración y Asamblea.
- Administrar, controlar y organizar todo el proceso de producción.
- Administración efectiva de los recursos humanos y materiales de la planta.
- Optimizar los costos de producción para mayor productividad.
- Cumplir con los controles de calidad de la producción de pepino.
- Cumplir con los requerimientos y recomendaciones de la Gerencia General.

- Realizar reportes de producción a la gerencia mensuales.
- Administración de la materia prima y maquinaria a su cargo.
- Administración laboral del personal a su cargo.
- Otras relacionadas con el puesto.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con la Administración, Contabilidad y Gerencia de comercialización.

Autoridad: Toma de decisiones en todo lo relacionado a producción, administración de los recursos y atribuciones asignadas.

Responsabilidad: Cumplir con las obligaciones y responsabilidades como cooperativa en todo lo relacionado a producción (materia prima, maquinaria y recurso humano) También será responsable del mobiliario y equipo que utilice.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Título de Perito Agrónomo.

Experiencia: Tres años de experiencia en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Alto conocimiento de controles de calidad y producción efectiva.
- 2) Efectivo en la solución de conflictos.
- 3) Ordenado y con alto nivel de compromiso para cumplir con sus atribuciones.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 30 a 40 años.

Sexo: Masculino y/o Femenino

Cualidades y virtudes personales: Responsable, honesto, honrado, proactivo, con iniciativa, capacidad de trabajar bajo presión, disponibilidad de horario y excelentes relaciones humanas.

V. SALARIO

Q. 5,500.00

Prestaciones de Ley y Bonificaciones.

MANUAL DE PUESTOS Y CARGOS

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO R. L.

Realizado por: Alicia Padilla Barrera

Fecha de elaboración: 08/03/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO: Gerente de Finanzas

CODIGO DEL PUESTO: 005

I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Gerente de Finanzas

Ubicación administrativa: Departamento de Finanzas

Inmediato superior: Administrador

Subalternos: Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del puesto: Es el responsable de llevar control de las transacciones monetarias que se realizan para el debido funcionamiento de la Cooperativa y así tener en el momento necesario la información de manera ordenada y actualizada. Puesto de carácter administrativo que se encarga de coordinar y ejecutar las funciones financieras contables de la Cooperativa, colaborando con el departamento de producción para el logro de las metas establecidas por el consejo administrativo.

Atribuciones:

- Llevar control de los ingresos y aportes de los asociados en conjunto con el Tesorero.
 - Elaborar los estados financieros para la distribución de utilidades y la toma de decisiones.
- Coordinar las actividades del departamento de contabilidad.

- Colaborar con la formulación de planes y presupuesto de funcionamiento.
- Encargado de realizar pagos a proveedores.
- Calcular la planilla y efectuar el pago a empleados.
- Cumplir con las obligaciones impositivas a las que está afecta la Cooperativa.
- Elaborar conciliaciones bancarias.
- Llevar control de inventario de bienes.
- Otras atribuciones de carácter financiero que le sean encomendadas por la administración.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con la Administración, así como el encargado de la comercialización, encargado de producción y los proveedores.

Autoridad: Toma de decisiones en todo lo relacionado a producción, administración de los recursos y atribuciones asignadas.

Responsabilidad: Libros contables al día, presentación de los informes financieros, de ingresos y egresos, a la comisión de vigilancia y gerencia.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Educación: Título de Perito Contador, debidamente registrado en la SAT.

Experiencia: Dos años en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Habilidades de comunicación.
- 2) Habilidad numérica.
- 3) Manejo de Equipo de oficina.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 30 a 40 años.

Sexo: Masculino y/o Femenino

Cualidades y virtudes personales: Responsable, honesto, honrado, proactivo, con iniciativa, capacidad de trabajar bajo presión, disponibilidad de horario y excelentes relaciones humanas.

V. SALARIO

Q. 5,500.00

Prestaciones de Ley y Bonificaciones.

MANUAL DE PUESTOS Y CARGOS

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO R. L.

Realizado por: Alicia Padilla Barrera

Fecha de elaboración: 08/03/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO: Encargado de Comisión de Vigilancia

CODIGO DEL PUESTO: 006

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo: Encargado de la Comisión de Vigilancia

Ubicación administrativa: Comisión de Vigilancia

Inmediato superior: Asamblea General

Subalternos: Integrantes de la Comisión de Vigilancia

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del cargo: Controla y fiscaliza todas las actividades de la Cooperativa, responsable de realizar las actividades de supervisión y control de órganos de la misma e informar a la autoridad superior sobre anomalías observadas y presentar propuestas de solución. Es electo en asamblea general por el período de un año.

Atribuciones:

- Velar por el cumplimiento de las obligaciones contempladas en estatutos y las disposiciones de la Asamblea General.
- Revisar los registros contables de la Cooperativa.
- Realizar auditorías internas.
- Realizar corte de caja y arqueo de valores.
- Vigilar que los funcionarios y colaboradores cumplan con sus funciones eficaz y eficientemente.

- Presentar informes de los resultados obtenidos anualmente.
- Emitir dictamen sobre los informes y documentos de tipo contable.

Relaciones de trabajo: Deberá relacionarse con la Asamblea General, Consejo de Administración, Comité de Educación y demás puestos que conforman la Cooperativa.

Autoridad: Sobre los integrantes del Comité de Educación.

Responsabilidad: Velar porque se cumplan los acuerdos emitidos por los órganos superiores, vigilar para que los recursos se usen eficientemente y sobre todo para que se cumplan los objetos de la Cooperativa.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación: Título de Perito Contador, debidamente registrado en la SAT.

Experiencia: Dos años en puesto similar.

Habilidades y destrezas:

- 1) Liderazgo
- 2) Buenas relaciones interpersonales.
- 3) Habilidades de comunicación.
- 4) Organizado y ordenado.
- 5) Discreto.

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 30 a 40 años.

Sexo: Masculino y/o Femenino

Cualidades y virtudes personales: Responsable, honesto, honrado, proactivo, con iniciativa, capacidad de trabajar bajo presión, disponibilidad de horario y excelentes relaciones humanas.

V. SALARIO

Q. 5,000.00

Prestaciones de Ley y Bonificaciones.

MANUAL DE PUESTOS Y CARGOS

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO R. L.

Realizado por: Alicia Padilla Barrera

Fecha de elaboración: 08/03/2012

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO: Encargado de Comité de Educación

CODIGO DEL PUESTO: 007

I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo: Encargado del Comité de Educación

Ubicación administrativa: Comité de Educación

Inmediato superior: Consejo de Administración

Subalternos: Integrantes de la Comisión de Educación

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza del cargo: Es de carácter administrativo, pretende incentivar el desarrollo y promover el bienestar de los integrantes de la Cooperativa y sus familias, a través de la realización de capacitaciones, seminarios, conferencias, entre otras, que contribuyan a mejorar las relaciones en los diferentes. Debe velar por la integración efectiva de los nuevos miembros y por mantener un clima organizacional agradable.

Atribuciones:

- Elaborar proyectos que ayuden a mejorar el nivel educativo de los miembros de la Cooperativa.
- Asesoría a los miembros de otros departamentos referentes al puesto o cargo.
- Asistir a reuniones del Consejo.
- Presentar proyectos de mejora a la comunidad.
- Coordinar capacitaciones, cursos, conferencias en beneficio de los proyectos.

- Crear y mantener las relaciones públicas de la Cooperativa
- Informar a los socios los resultados de las actividades

Relaciones de trabajo: Tendrá relación directa con los miembros del Consejo de Administración, gerentes de los diferentes departamentos y con los socios de la Cooperativa.

Autoridad: Sobre los integrantes del Comité de Educación.

Responsabilidad: Velar porque se cumplan los acuerdos emitidos en reuniones de Consejo, verificar que los recursos sean utilizados de forma eficiente.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Educación: Título a nivel diversificad.

Experiencia: Conocimientos en organización de eventos sociales y/o educativos.

Habilidades y destrezas:

- 1) Liderazgo
- 2) Buenas relaciones interpersonales.
- 3) Habilidades de comunicación.
- 4) Organizado y ordenado.
- 5) Responsable

IV. OTROS REQUISITOS

Edad: De 30 a 40 años.

Sexo: Masculino y/o Femenino

Cualidades y virtudes personales: Responsable, honesto, honrado, proactivo, con iniciativa, capacidad de trabajar bajo presión, disponibilidad de horario y excelentes relaciones humanas.

V. SALARIO

Q. 5,000.00

Prestaciones de Ley y Bonificaciones.

ANEXO 6
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO
COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L
MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Guatemala, Octubre de 2012

INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos es un instrumento técnico-administrativo que permite controlar los procesos, así como la ejecución de las actividades propias de las funciones de trabajo de una unidad administrativa, normaliza las obligaciones para cada puesto de trabajo y limita cada área de aplicación.

El presente documento contiene el objetivo general que se pretende alcanzar con la implementación del mismo; especifica las normas que han de cumplirse para ejecutar de manera óptima los procedimientos; se presentan en forma escrita y gráfica para facilitar su comprensión.

Este documento servirá como herramienta para los pequeños productores, para que desarrollen eficientemente las actividades que conllevan la producción y comercialización de pepino.

Este manual debe revisarse periódicamente cada año y actualizarse para que sea un instructivo fácil de ejecutar por las personas involucradas en los procedimientos

ÍNDICE

Introducción

Objetivos.....Página 04

Campo de aplicación.....Página 04

Normas de aplicación..... Página 04

Simbología.....Página 05

Descripción de procedimientos

- Compra de insumos.....Página 07
- Recolección de productos.....Página 12
- Comercialización de productos.....Página19

OBJETIVO GENERAL

Constituirse como una herramienta de consulta y guía a través de una serie de normas y procedimientos para el desarrollo de las actividades sugeridas para la comercialización de pepino en el Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr la regulación, orden y control de cada una de las actividades a realizar durante la producción del pepino.
- Contar con un instrumento de orientación en las diferentes unidades que conforman la asociación.
- Facilitar la ejecución de las funciones de cada cargo que interviene en los procedimientos.
- Evitar duplicidad de funciones y omisión de responsabilidades.

CAMPO DE APLICACIÓN

Las normas y procedimientos que contiene el presente manual, serán aplicados en forma general por los socios de la Cooperativa Agrícola Miteca de Pepino, R.L.

NORMAS DE APLICACIÓN

- Los procedimientos son modificables, toda vez que las condiciones en las que se desarrollan también cambien.
- Deben ser flexibles mientras las situaciones lo permitan y deben velar siempre por el bienestar de la organización
- El manual será revisado periódicamente para evaluar su funcionalidad y realizar los cambios pertinentes.
- Los procedimientos deben realizarse de manera ordenada, en el menor tiempo posible.

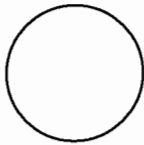
SÍMBOLO

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN



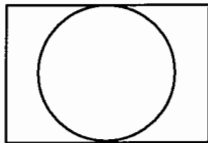
INICIO O FIN

Indica el inicio o final de un procedimiento.



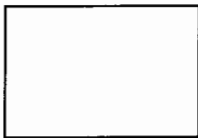
OPERACIÓN

Se utiliza para representar cualquier acción que se ejecute.



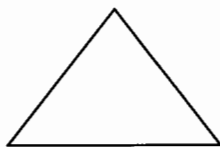
OPERACIÓN Y REVISIÓN

Indica varias actividades ejecutadas al mismo tiempo por una misma persona en un mismo lugar.



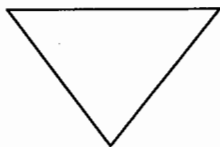
INSPECCIÓN

Se utiliza para indicar todo trabajo con relación a revisión o examen ejecutado dentro del proceso.



ARCHIVO TEMPORAL

Ocurre cuando un material permanece en un lugar por mínimo tiempo, para luego continuar con el proceso.

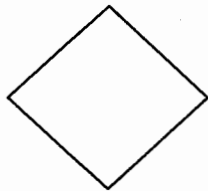


ARCHIVO FINAL

Ocurre cuando un material permanece en un lugar por un lapso prolongado. Finaliza un proceso.

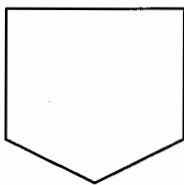
SIMBOLO

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN



DECISIÓN

Indica la toma de una decisión dentro de un procedimiento.



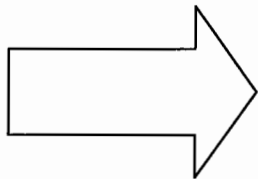
CONECTOR

Se utiliza cuando finalizan las actividades en un puesto de trabajo de determinada área administrativa y se transfiere a otra distinta, siempre y cuando corresponda al mismo procedimiento.



DOCUMENTO

Indicador de un procedimiento en que participa un formulario, folleto, formato y hojas.



TRASLADO

Representa el cambio de sitio de un documento u objeto hacia otra posición, dentro del mismo proceso.

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Compra de Insumos	PROCEDIMIENTO NO.: 1
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 1/5

DESCRIPCIÓN:

Este procedimiento es una herramienta que consiste en realizar de manera adecuada el proceso de compra de insumos necesarios para la producción del pepino. Tiene como objetivo minimizar el tiempo de los colaboradores y de la producción, así como maximizar la rentabilidad a través de la negociación y las compras adecuadas.

OBJETIVOS:

- Efectuar la compra de todas las solicitudes de insumos, al mejor precio para beneficio de la Cooperativa.
- Obtener diferentes opciones de compra de insumos para comparar precios y disponibilidad de los mismos.

NORMAS:

- El gerente de producción es la única persona encargada de realizar las compras de insumos.
- Es necesario disponer de tres cotizaciones para comparar precios. Debe verificar la solicitud de compra del producto adquirido y almacenarlo.
- Solicitar o completar formulario para compra de insumo con detalle de la descripción específica del producto.

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Compra de Insumos	PROCEDIMIENTO NO.: 1
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 2/5

RESPONSABLE	PASOS	ACTIVIDAD
Gerente de Producción	1	Recibe o llena la solicitud de compra.
	2	Localiza al proveedor y solicita cotización.
	3	Traslada cotización al administrador para su autorización.
Administración	4	Recibe solicitud.
	5	Revisa y analiza la mejor cotización.
	5.1	Si aprueba la cotización, se autoriza la compra.
	5.2	Si no, rechaza la cotización.
	6	Traslada solicitud.

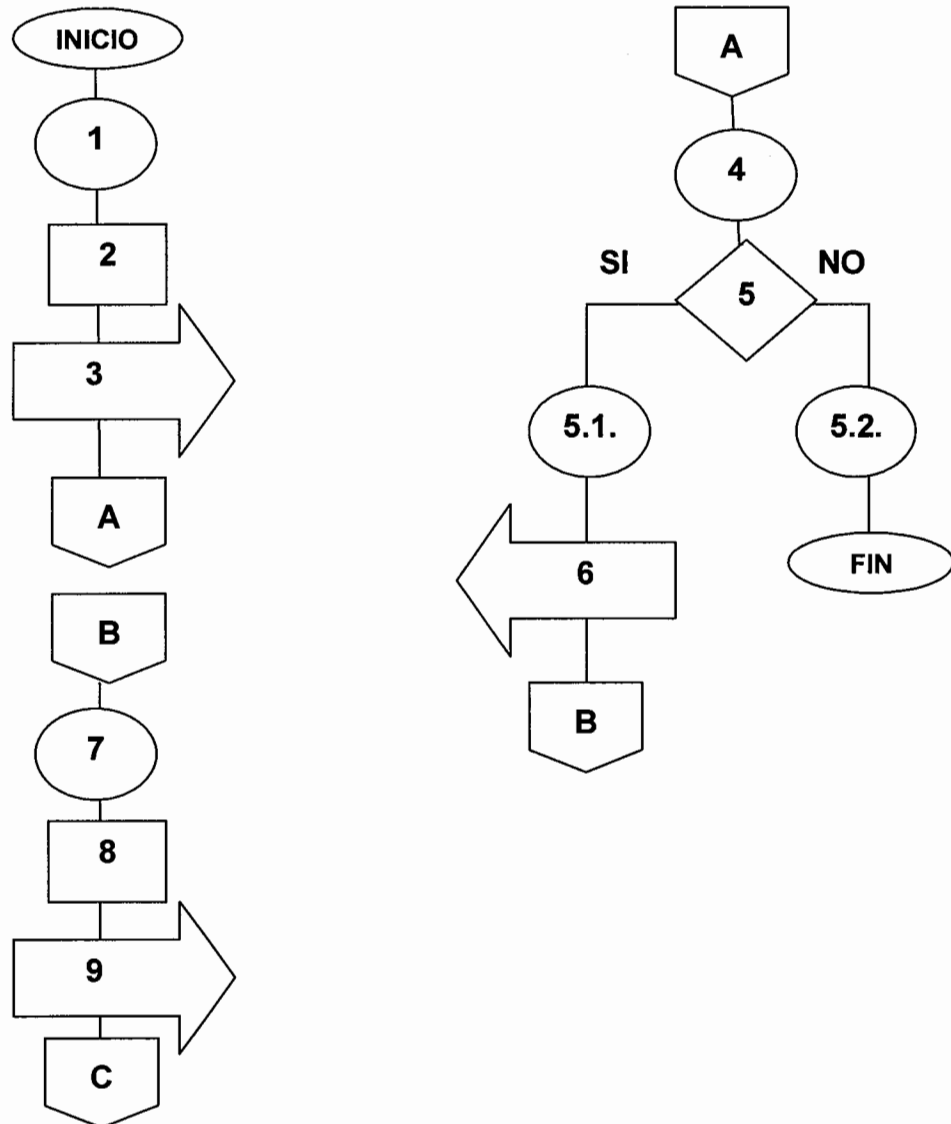
COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Compra de Insumos	PROCEDIMIENTO NO.: 1
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 3/5

RESPONSABLE	PASOS	ACTIVIDAD
Gerente de Producción	7	Recibe cotización autorizada.
	8	Contacta al proveedor, solicita el pedido.
	9	Traslada a departamento financiero para operar pago.
Gerente de Finanzas	10	Recibe papelería.
	11	Programa de fecha de pago.
	12	Recibe solicitud de autorización de compra.
Gerente de Producción	13	Recibe insumo, verifica y firma y formas de recepción.
	14	Almacena insumo.

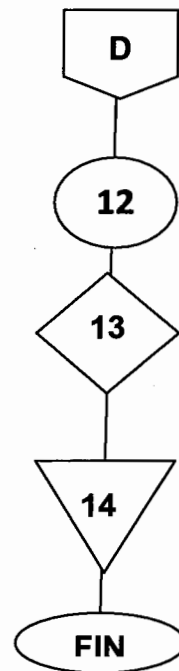
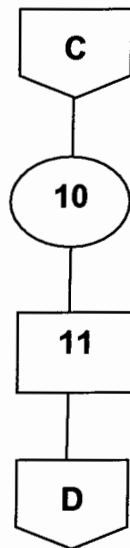
COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Compra de Insumos	PROCEDIMIENTO NO.: 1
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 4/5
INICIA EN: Gerente de Producción	FINALIZA EN: Gerente de Producción
Gerente de Producción	Administrador



COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Compra de Insumos		PROCEDIMIENTO NO.: 1
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera		PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011		HOJA: 5/5
INICIA EN: Encargado de producción Departamento de Finanzas	FINALIZA EN: Encargado de bodega Departamento de Producción	



COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Recolección del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 2
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 13
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 1/7

DESCRIPCIÓN:

Este procedimiento consiste en realizar de manera adecuada el proceso de recolección del producto, con el fin de facilitar la manipulación y transporte, el productor utilizará cajas de madera, con buena ventilación para la circulación del aire, el contenido es de 55 libras aproximadamente. El número de pepinos por caja también es un factor muy importante a considerar. Además, se pretende minimizar los daños físicos para evitar el rechazo o desconfianza por inadecuada presentación.

OBJETIVOS:

- Coordinar la recolección de todo el producto.
- Registrar la cantidad y calidad del producto recolectado.
- Garantizar la calidad del producto.

NORMAS:

- El gerente de producción es la persona a cargo de supervisar la clasificación del tamaño del producto y de controlar el almacenaje correcto de la producción.
- Registrar la totalidad de producción recolectada; verificar y confirmar al miembro de la Cooperativa que hace entrega del producto.

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Recolección del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 2
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 13
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 2/7

- Realizar informe específico de la producción que se recolecta y entregar copia al gerente general.
- Supervisión constante del producto en almacenaje por el hecho de ser producto perecedero.

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Recolección del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 2
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 13
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 3/7

RESPONSABLE	PASOS	ACTIVIDAD
Jornalero	1	Recolecta el producto.
	2	Traslada a bodega.
Bodeguero	3	Recibe la producción.
	4	Clasifica la producción por calidad y tamaño del producto.
	4.1	Si cumple con calidad, se coloca en grupos homogéneos.
	4.2	Si no, se almacena como merma.
	5	Se traslada al departamento de producción.

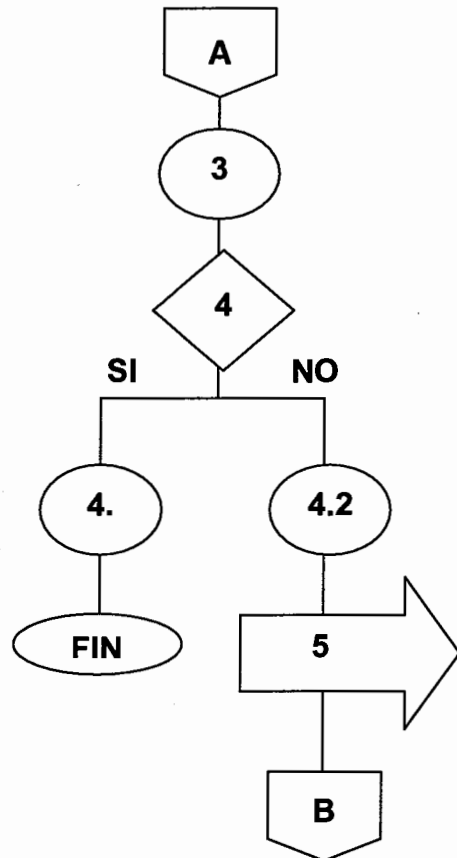
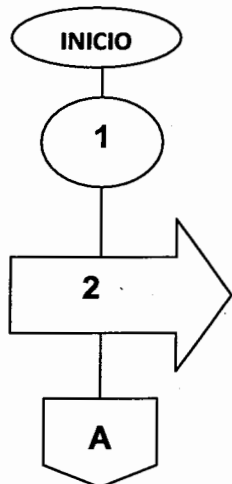
COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Recolección del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 2
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 13
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 4/7

RESPONSABLE	PASOS	ACTIVIDAD
Encargado de producción	6	Empaca la cosecha en redes.
	7	Almacena en bodega.
	8	Elabora el reporte de cuantificación de producto por calidad y de merma.
	9	Traslada reporte a encargado a administrador.
Administrador	10	Recibe el reporte de almacenaje en bodega.
	11	Revisa la producción conforme al reporte.
	12	Traslada reporte a gerente de comercialización.
Gerente de comercialización	13	Archiva.

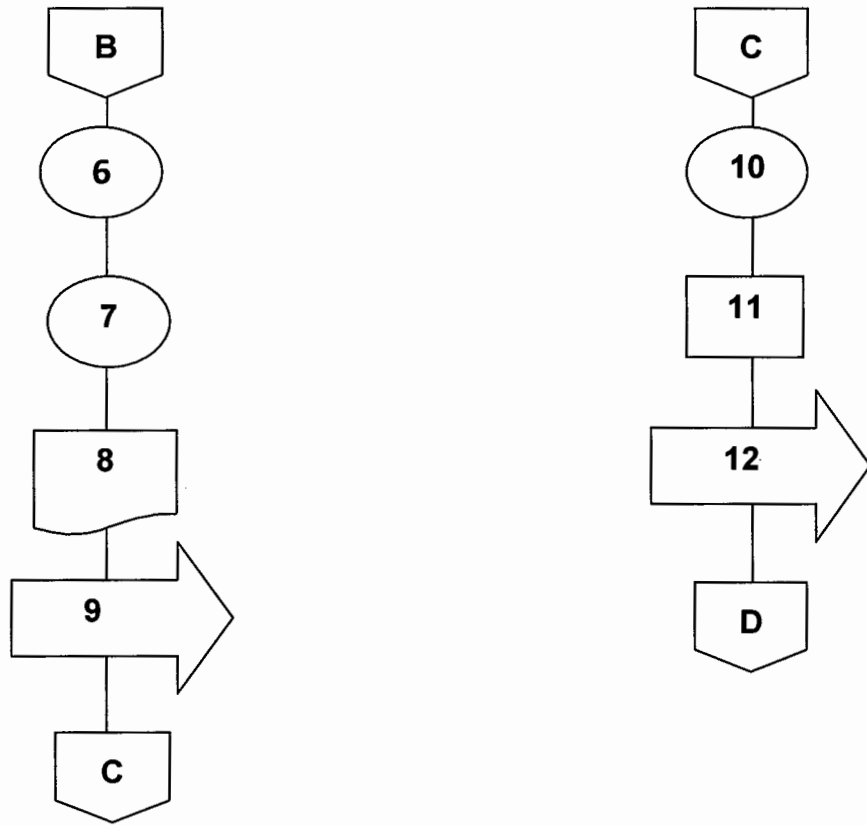
COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Recolección del producto		PROCEDIMIENTO NO.: 2
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera		PASOS: 12
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011		HOJA: 5/7
INICIA EN: Jornalero	FINALIZA EN: Bodeguero	
Jornalero	Bodeguero	



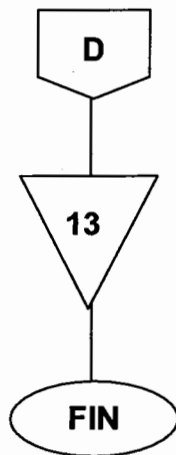
COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Recolección del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 2
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 6/7
INICIA EN: Encargado de producción	FINALIZA EN: Administrador
Encargado de producción	Administrador



COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Recolección del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 2
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 7/7
INICIA EN: Gerente de comercialización	FINALIZA EN: Gerente de comercialización
Gerente de comercialización	



COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 3
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 1/6

DESCRIPCIÓN:

Este procedimiento consiste en realizar de manera adecuada el proceso de comercialización, que es el proceso de la introducción de un producto a un mercado, a través de actividades de manipulación y transferencia o bien el mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo. Es importante desarrollarlo de la mejor manera porque de esta actividad dependen las ventas y negociaciones que la Cooperativa logre alcanzar.

OBJETIVOS:

- Buscar el mejor cliente en el mercado.
- Realizar la venta total de producción de pepino.
- Determinar el mejor precio en el mercado de pepino.

NORMAS:

- El jefe de comercialización es la persona encargada de realizar la transacción con el mejor cliente en el mercado y a buen precio.
- Informar al administrador de las propuestas y contactos.
- Supervisa la producción para estar al corriente de las características del producto a presentar en venta.

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 3
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 2/6

RESPONSABLE	PASOS	ACTIVIDAD
Gerente de comercialización	1	Recibe reporte de producción.
	2	Contacta a cliente.
	3	Muestra el producto.
	4	Establece precio con el cliente.
	4.1.	Si hay acuerdo con el cliente, se efectúa la venta.
	4.2.	Si no, se cancela la operación
	5	Llena solicitud de contrato venta
6	Traslada solicitud a contabilidad externa.	
7	Recibe solicitud y pago.	

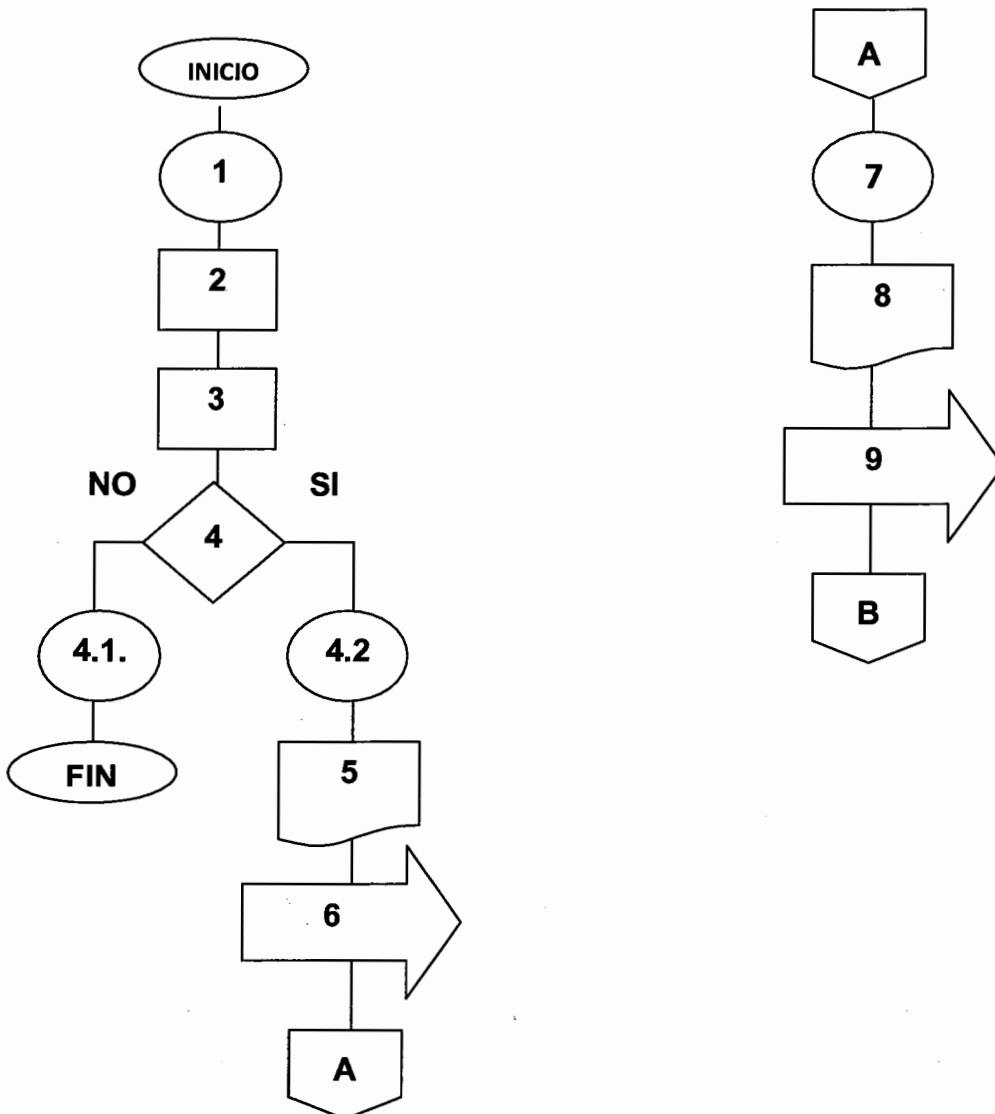
COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 3
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 4/6

RESPONSABLE	PASOS	ACTIVIDAD
Gerente de finanzas	8	Elabora comprobante de pago.
	9	Traslada copia de comprobante de venta a bodeguero.
Bodeguero	10	Recibe copia de comprobante de venta.
	11	Entrega pedido a cliente.
	12	Registra baja de producto en el sistema.
	13	Archiva.
	14	Elabora reporte para el encargado de producción.

COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización del producto		PROCEDIMIENTO NO.: 3
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera		PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011		HOJA: 5/6
INICIA EN: Encargado de comercialización	FINALIZA EN: Bodeguero	
Encargado de comercialización	Gerente de finanzas	



COOPERATIVA AGRÍCOLA MITECA DE PEPINO, R.L.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Comercialización del producto	PROCEDIMIENTO NO.: 3
ELABORADO POR: Alicia Azucena Padilla Barrera	PASOS: 14
LUGAR Y FECHA: Guatemala, octubre de 2011	HOJA: 5/6
Inicia en: Bodeguero	Finaliza en: Bodeguero

Bodeguero

